

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE.  
CIUDAD DE LA HABANA



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO "CONRADO BENÍTEZ GARCÍA"  
CIENFUEGOS

# ***Maestría en Ciencias de la Educación***

1ra EDICIÓN. MENCIÓN SECUNDARIA BÁSICA

Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación

## ***Título:***

**Las Reflexiones de Fidel en la preparación metodológica de los docentes para el trabajo político e ideológico en la ESBU "Luis Pérez Lozano".**

***Autora:*** Lic. Dayamí Valdivié Mena.

***Tutora:*** Msc. Miriam Echevarría Sánchez

***Cienfuegos, 2010  
"Año 52 de la Revolución"***



## **Declaración de autoría**

Hago constar que el presente trabajo, titulado: Las reflexiones de Fidel en la preparación de los docentes para el trabajo político e ideológico en la ESBU “Luis Pérez Lozano”, fue realizado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” de Cienfuegos, como parte de los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación: Mención Secundaria Básica, se autoriza que el mismo sea utilizado por la Institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total, y por tanto no podrá ser presentada en eventos, ni publicada sin la aprobación de la misma.

Dayamí Valdivié Mena

---

Nombre y Apellidos del Autor

Los que a continuación firman certifican que el presente trabajo ha sido revisado minuciosamente y reúne los requisitos que debe tener una investigación de esta envergadura.

Miriam Echevarría Sánchez

---

Información Científica Técnica

---

Nombre del Tutor

Firma

Firma

## **Aval:**

Hago constar que el presente trabajo titulado: Las reflexiones de Fidel en la preparación de los docentes para el trabajo político e ideológico en la ESBU “Luis Pérez Lozano” del municipio Cienfuegos, es el resultado de un largo y complejo proceso de investigación que contribuyó al perfeccionamiento de la preparación de los docentes en la conducción del trabajo político e ideológico, aplicado en séptimo grado. La investigación forma parte de la labor desempeñada por la autora en el centro.

Dayamí Valdivié Mena

Nombre y Apellidos del autor.

Firma

Odalís Savina Hernández

Nombre y Apellidos del metodólogo(a) del centro.

Firma

## *Agradecimientos.*

*Le agradezco la realización y concreción de este sueño:*

- ✓ *A Miriam Echevarría Sánchez por su cooperación y preocupación constante.*
- ✓ *A Magdalena López Rodríguez del Rey por su cariño.*
- ✓ *A Itsmelis, mi amiga por decir siempre cuenta conmigo.*
- ✓ *A mis compañeros de labor diaria.*
- ✓ *A mis estudiantes por su comprensión.*
- ✓ *A todos los que con su dedicación y ayuda fueron siempre incondicionales.*

*Mil Gracias.*

## ***Dedicatoria.***

- ✓ *A Fidel, nuestro líder por ser ejemplo y paradigma inigualable para el mundo entero.*
- ✓ *A mis padres, por su preocupación y desvelo por mi superación.*
- ✓ *A David Alejandro, mi sobrino para que dedique siempre tiempo al estudio.*
- ✓ *A mi hermano Robe, que aunque lejos su preocupación ha sido constante.*
- ✓ *A mi hermana tata por su apoyo incondicional.*
- ✓ *Y en especial a los que como yo aman la labor del magisterio.*

*“Siempre el ahora estará cargado de futuro. La profesionalidad no es  
más que un instrumento para conquistarlo”*

*Fidel Castro Ruz*

## **Resumen**

La presente investigación constituye un acercamiento al perfeccionamiento de la preparación del docente en la conducción del trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica. El trabajo fundamenta el valor de las reflexiones de Fidel Castro como contenido de una propuesta de talleres metodológicos, la cual no limita su alcance a la clase, sino que enfatiza en otros componentes del trabajo político e ideológico de mayores dificultades en su conducción por los profesores, entre los que se encuentran: la formación de valores, el pensamiento martiano, los turnos de reflexión y debate así como la enseñanza de la historia. La experiencia en la ESBU "Luis Pérez Lozano" revela la viabilidad en su aplicación de las reflexiones del comandante y dejan claro la importancia que tiene su tratamiento en la enseñanza media para asumir una concepción diferente de su práctica educativa.

|                                                                                                                                                                      |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Introducción.....</b>                                                                                                                                             | <b>1</b>  |
| <b>CAPÍTULO 1: LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS DOCENTES PARA DIRECCIONAR EL TRABAJO POLÍTICO E IDEOLÓGICO EN LA SECUNDARIA BÁSICA: CONCEPCIONES TEÓRICAS.....</b> | <b>10</b> |
| 1.1 La preparación metodológica de los docentes en la Secundaria Básica. Especificidades .....                                                                       | 10        |
| 1.2 El trabajo político e ideológico como parte de la preparación metodológica de los docentes en la Secundaria Básica .....                                         | 19        |
| 1.3 Las reflexiones de Fidel en el tratamiento del trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica.....                                                        | 24        |
| 1.3.1 Los talleres metodológicos. Sus potencialidades para el trabajo con las reflexiones de Fidel .....                                                             | 30        |
| <b>CAPÍTULO 2: LOS TALLERES METODOLÓGICOS COMO VÍA PARA DIRECCIONAR EL TRABAJO POLÍTICO E IDEOLÓGICO EN LA SECUNDARIA BÁSICA .....</b>                               | <b>35</b> |
| 2.1 Fundamentación de la propuesta del taller metodológico como forma de preparación de los docentes .....                                                           | 35        |
| 2.2 Descripción de la propuesta.....                                                                                                                                 | 37        |
| 2.2.1 Presentación de la propuesta .....                                                                                                                             | 40        |
| 2.3 Implementación de la propuesta .....                                                                                                                             | 57        |
| 2.4 Análisis e interpretación de los resultados .....                                                                                                                | 59        |
| 2.5 Validación de la propuesta .....                                                                                                                                 | 67        |
| <b>Conclusiones.....</b>                                                                                                                                             | <b>72</b> |
| <b>Recomendaciones.....</b>                                                                                                                                          | <b>73</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>                                                                                                                                             | <b></b>   |
| <b>Anexos .....</b>                                                                                                                                                  | <b>74</b> |

## Índice de Anexos

|                                                                                  |     |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Anexo I:</b> Componentes del Trabajo político e ideológico.....               | 74  |
| <b>Anexo II:</b> Guía de Observación a clases.....                               | 77  |
| <b>Anexo III:</b> Encuesta a Jefes de Grado.....                                 | 78  |
| <b>Anexo IV:</b> Encuesta a docentes .....                                       | 79  |
| <b>Anexo V:</b> Entrevista a Jefes de Grado y docentes.....                      | 80  |
| <b>Anexo VI:</b> Guía para el análisis de documentos normativos.....             | 81  |
| <b>Anexo VII:</b> Guía para la revisión de la estrategia del grado.....          | 82  |
| <b>Anexo VIII:</b> Estructura interna de los talleres.....                       | 83  |
| <b>Anexo IX:</b> Compilación de las reflexiones de Fidel.....                    | 84  |
| <b>Anexo X:</b> Esquema (Taller 5).....                                          | 128 |
| <b>Anexo XI:</b> Fin y objetivos formativos de la Secundaria Básica.....         | 129 |
| <b>Anexo XII:</b> Programa Encuentro con la Historia de mi Patria.....           | 132 |
| <b>Anexo XIII:</b> Valores .....                                                 | 137 |
| <b>Anexo XIV:</b> Aspectos esenciales de la Enmienda Platt.....                  | 138 |
| <b>Anexo XV:</b> Aspectos esenciales “Vindicación de Cuba”.....                  | 140 |
| <b>Anexo XVI:</b> Resultados de la observación a clases (Diagnóstico).....       | 143 |
| <b>Anexo XVII:</b> Resultados de la encuesta a Jefes de Grado (Diagnóstico)..... | 144 |
| <b>Anexo XVIII:</b> Resultados de encuesta a docentes (Diagnóstico).....         | 145 |
| <b>Anexo XIX:</b> Resultados de la entrevista a Jefes de Grado y docentes.....   | 146 |
| <b>Anexo XX:</b> Resultados de la observación a clases (Validación).....         | 147 |
| <b>Anexo XXI:</b> Resultados de la encuesta a Jefes de Grado (Validación).....   | 148 |
| <b>Anexo XXII:</b> Resultados de encuesta a docentes (Validación).....           | 149 |
| <b>Anexo XXIII:</b> Resultados de la entrevista a Jefes de Grado y docentes..... | 150 |

## **Introducción.**

*“El educador debe ser un activista de la política revolucionaria de nuestro Partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas; debe ser un permanente estudioso del marxismo – leninismo, debe estar actualizado sobre el acontecer nacional e internacional. El educador tiene que ocupar los primeros lugares en la trinchera de la lucha ideológica contemporánea” (Castro, 1981:7).*

Estas palabras de Fidel sustentan la experiencia acumulada en la actividad práctica, teórica y metodológica de la labor docente – educativa durante más de cinco décadas que confirman el carácter profesional y pedagógico que desempeñan los educadores en la concreción de la política trazada por el Estado cubano.

El Estado Cubano defiende una ideología martiana y marxista – leninista acorde con los principios de la Revolución. Con este fin se concibe y organiza una política desarrollada en el trabajo político de las instituciones educativas, lo que reafirma que los educadores no están al margen de la labor política e ideológica que se realiza para formar a la nueva generación.

La educación, por tanto, es sostén para materializar la formación ideológica de los continuadores de la sociedad. *“La conciencia comunista no es un producto automático de las transformaciones estructurales. Ellas hay que forjarlas día a día (...) en la educación política y en la información nacional e internacional.” (Castro, 1992:3)*

El realismo con que se asume la labor formativa en la escuela desde posiciones comprometidas con los retos presentes y futuros, así como el ejemplo personal en la actuación correcta de directivos y docentes, constituye la piedra angular en el cumplimiento de los lineamientos trazados por el Partido, de estricto cumplimiento en la política a seguir por el Ministerio de Educación (MINED), que se concreta en la influencia de los educadores en los modos de actuación y conciencia de los educandos.

El trabajo político e ideológico se establece como objetivo priorizado por el MINED para el curso 2008 - 2009 conformado por un sistema de influencias, que

estructurado mediante diferentes componentes (Anexo I) garantiza una acción coherente de los educadores en su desempeño.

La escuela ocupa un lugar primordial dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de los adolescentes, por ello, la labor política e ideológica es parte esencial del trabajo educativo. En este propósito el sistema de trabajo político e ideológico se ha perfeccionado en relación con el contenido principal y las vías fundamentales para el debate con el personal docente, dirigentes educacionales y estudiantes de cada nivel de enseñanza.

La pedagogía contemporánea presta mucha atención al cómo enseñar a los estudiantes a pensar y a trabajar con un creciente nivel de independencia; quiere decir, que la docencia no puede limitarse solo a la transmisión de conocimientos, a brindar información, esta debe lograr que los estudiantes se apropien de métodos y procedimientos de trabajo para abordar el estudio de diferentes fuentes del conocimiento y que lo incorporen a sus modos de actuación.

En este sentido la labor de preparación del docente no está separada de la intencionalidad política que debe prevalecer en la planificación de las clases, y de las restantes actividades, por el contrario, el estudio, la autopreparación y la discusión pedagógica son elementos que deben estar presentes en los espacios dedicados a este propósito, concretados en el trabajo metodológico de la escuela.

Como continuidad del proceso de perfeccionamiento del Sistema Educativo Cubano en correspondencia con los retos e impronta del mundo contemporáneo y a partir de los profundos cambios económicos – sociales, desde la década de los años 90 se llevaron a cabo investigaciones pedagógicas encaminadas a la búsqueda del protagonismo de directivos y docentes desde la labor política e ideológica. Como resultado de aquellas investigaciones se trazaron estrategias que orientaron el cambio educativo, donde el personal docente constituye el eje central de las transformaciones, a partir de una comprensión más profunda de la práctica educativa.

Asimismo, la Secundaria Básica desarrolla su modelo para la transformación de la escuela cubana, como una construcción pedagógica que permita acercar la

institución actual al nivel deseado y cuyos resultados brindan al colectivo de docentes diferentes vías para la transformación de su realidad.

En este sentido se mantiene el consenso alrededor del tipo y contenido de la preparación metodológica que requiere el docente de la Secundaria Básica: dominio del contenido de la asignatura que imparte, cultura general y la formación integral de los adolescentes, esto supone el alcance de una conciencia política – ideológica que refleje lo mejor de la tradición pedagógica que le ha antecedido a esta generación de educadores: *“formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en una concepción científica del mundo que les permita desarrollar las capacidades a los individuos y fomentar en él sentimientos, convicciones y valores acorde a los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista... un hombre apto para vivir y participar activamente en la edificación de las nuevas sociedades.”* **(Programa del PCC, 1976:18)**

Variadas son las fuentes bibliográficas que abordan el tema sobre el trabajo político e ideológico, que han sido de gran utilidad como fundamentos teóricos a la investigación entre estos autores se encuentran: L. Moskvichov (1976), F. Castro (1981), Almeida (1985), R. Castro (1986), Labarrere y Valdivia (1988), Sánchez (1990) y Chacón (1999).

Un estudio de los antecedentes sobre esta problemática en la provincia de Cienfuegos revela la profundidad en el tema: Galera (2002), Fuentes (2008), Chaviano (2008), Tabarez (2008), Montesinos (2009), Pérez (2009), encaminados a las exigencias y definiciones de las categorías esenciales del trabajo político e ideológico, sin embargo en ninguna de ellas se aborda la preparación del docente para la concepción del trabajo político e ideológico.

Las respuestas necesarias a la diversidad de problemas que el cambio educativo, siempre apremiante demanda; es un reto para el profesorado cubano, sin embargo, posiciones creativas asumidas por los docentes en la concepción del trabajo político e ideológico en el desempeño de su práctica pedagógica, se limitan a la preparación de la clase desde la perspectiva del contenido.

Tal consideración advierte la necesidad de que -al calor de las transformaciones en la Secundaria Básica- se produzca un profundo cambio en la manera en que se lleva

a cabo la preparación del profesor en la realización del trabajo político e ideológico. En el cumplimiento de este objetivo *“la labor del educador exige mucha dedicación, incluso sacrificio, debe dedicar buena parte de sus energías al estudio permanente dirigido no solo a la adquisición de los conocimientos científicos y pedagógicos sino a saberlos aplicar en la práctica de manera creadora”* **(Castro, 1981:13)**

La preparación del docente en su condición de crítica está sujeta a la discusión epistemológica, teórica, política, ideológica y metodológica como un espacio de intercambio; en las que las reflexiones de Fidel constituyen una guía para transformar la realidad educativa y lograr la calidad del proceso docente - educativo.

Por tanto, la escuela es la concreción de todas las acciones encaminadas a la formación de la personalidad del adolescente, lo cual parte de la conciencia política que se asuma ante diferentes situaciones que emanan de la realidad social en que se desempeña el estudiante, en la que el profesor constituye el eslabón esencial en este propósito *“de ahí la necesidad de que cada docente se encuentre actualizado permanentemente; que en el departamento, ciclo haya una vida política activa, que se programe y discuta cada documento importante, cada discurso de nuestros máximos dirigentes - en particular los de Fidel- ”* **(STPI, 1999: 5)**

Es Fidel un hombre que está al nivel de la cultura de su tiempo histórico, un humanista que trata de determinar - desde su cosmovisión general, su visión del hombre y político- la sociedad, la cultura, y se erige como paradigma de la humanidad. Las generaciones de cubanos asumen de manera creadora la herencia cultural legada en sus reflexiones dotadas de un espíritu propio que ofrecen una particular visión del mundo.

Grandes personalidades de Cuba y de otros países, dedicados a las más disímiles profesiones han aportado valiosos criterios acerca de la personalidad y el pensamiento de Fidel entre los que se encuentran: Guevara (1959), Fova (1990), Kindelan (2007), Núñez (2007), Alonso (2008), Chaves (2008), R. Castro (2008), Baez (2009), García (2009), entre tantos otros que aportan de manera anecdótica elementos que engrandecen su personalidad, *“... Fidel es, sin discusión, uno de los genios políticos y militares de este siglo”.* **(Dementiev, 2007: 20)**

La educación de las nuevas generaciones es el objetivo fundamental del Sistema Educativo Cubano, en su conducción como dirigente político Fidel ha mostrado el camino en el perfeccionamiento de la obra de la Revolución y el papel que desempeña el maestro en esta labor al expresar: *“...la más profunda convicción de que tenemos la razón y defendemos lo más justo, lo más hermoso, lo más humano, está en discutir todo el tiempo que haya que discutir, explicar todas las veces que haya que explicar. Enseñar, educar”*. **(Castro, 1997: 5)**

La autora asume el criterio de que es importante el estudio del pensamiento de Fidel expresado en sus reflexiones; ya que las potencialidades de estas fuentes está en la relevancia de sus ideas para entender el mundo actual, la amplitud temática y trascendencia, que rebasa el valor informativo y se presenta como una oportunidad única para reflexionar acerca del por qué y para qué se defienden las ideas revolucionarias, la identidad y soberanía nacional y para entender procesos internacionales complejos.

El valor de estas fuentes radica en la vigencia que poseen para realizar debates pedagógicos donde la profundidad sobre los temas tratados estén en correspondencia con las exigencias planteadas en la política educacional y en el modelo de escuela al que se aspira.

Es recurrente la valoración de las reflexiones como una oportunidad esencial para promover la interpretación de hechos históricos con una visión desde el presente; estos documentos constituyen un referente importante para los docentes en su preparación, ya que atiende a las exigencias propuestas en los Consejos de Grado. Directivos y docentes reconocen las potencialidades de la discursiva y reflexiones de Fidel, aunque su utilización es espontánea, es decir no se abordan con requerimientos didácticos.

Investigaciones realizadas demuestran que los métodos y formas utilizadas hasta el momento para el perfeccionamiento de la labor del docente no han tenido el éxito esperado, han sido insuficientemente tratados los mecanismos que hacen más eficiente las interrelaciones que establecen docentes y directivos, con la preparación metodológica que se lleva a cabo en la escuela. Asimismo, ni la remodelación

constante de planes y programas de estudio, ni el aumento y diversificación de las vías de superación han podido equiparar los resultados con las expectativas.

La experiencia personal de la autora durante seis años como profesora, jefe de grado y directora de la ESBU “Luis Pérez Lozano” centro de referencia provincial y la indagación empírica realizada en el marco de esta investigación mediante observaciones a clases, encuestas, entrevistas a jefes de grado y docentes así como el análisis de documentos normativos y la estrategia del grado (Anexo II, III IV, V, VI, VII), corroboran dificultades en la preparación de los docentes para la concepción del trabajo político e ideológico:

1. Carencias en la preparación metodológica de los docentes a partir del análisis de las reflexiones de Fidel para promover las exigencias cognoscitivas, intelectuales, formativas y un saber humanista e histórico en los alumnos.
2. Insuficiencias en la preparación de los docentes para conducir el trabajo político e ideológico desde su práctica pedagógica por el desconocimiento que poseen de los documentos que lo norman.
3. Falta de atención de forma coherente, armónica y continua, del diagnóstico ideopolítico de los docentes desde el trabajo con las reflexiones de Fidel.

De todo lo anterior se infiere que no se aprovechan las potencialidades que ofrece la preparación metodológica en el Consejo de Grado, dedicada esencialmente a la preparación del contenido de las asignaturas y realizada de manera formal. La situación abordada permite plantear como problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los docentes de séptimo grado para conducir el trabajo político e ideológico en la ESBU “Luis Pérez Lozano”? como Objeto de investigación: la preparación metodológica de los docentes de séptimo grado de la ESBU “Luis Pérez Lozano” y como Campo de investigación: las reflexiones de Fidel en el tratamiento del trabajo político e ideológico en la ESBU “Luis Pérez Lozano”.

El alcance de la investigación propone como objetivo: Elaborar una propuesta de talleres metodológicos que contribuya a la preparación metodológica de los docentes de séptimo grado para conducir el trabajo político e ideológico mediante el contenido de las reflexiones de Fidel en la ESBU “Luis Pérez Lozano”.

Se asume como idea a defender: Una propuesta de talleres metodológicos cuyo contenido enfatiza en la preparación de los docentes de la ESBU “Luis Pérez Lozano” en las reflexiones de Fidel y su utilización en el desarrollo del trabajo político e ideológico.

Para lograr el objetivo propuesto se desarrollaron las siguientes tareas científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos acerca de la preparación de los docentes para conducir el trabajo político e ideológico y el taller metodológico.
2. Identificar las necesidades de los profesores para la utilización de las reflexiones de Fidel en el trabajo político e ideológico en la ESBU “Luis Pérez Lozano”.
3. Elaboración de talleres metodológicos para preparar a los docentes de la ESBU “Luis Pérez Lozano” en cómo conducir el trabajo político e ideológico a partir del contenido de las reflexiones de Fidel.
4. Valoración de la efectividad de la propuesta de talleres metodológicos sobre la utilización de las reflexiones de Fidel para potenciar el trabajo político e ideológico en la práctica educativa.
5. Validación de los resultados en la práctica.

#### Métodos teóricos:

- ◇ *Histórico – lógico*: su empleo estuvo relacionado con el estudio de la trayectoria real del trabajo político e ideológico y su tratamiento desde la preparación metodológica que reciben los docentes, así como las orientaciones para el trabajo con el pensamiento de Fidel en la ESBU “Luis Pérez Lozano”. Permitió además, profundizar en los antecedentes históricos del problema.
- ◇ *Análisis – síntesis*: Permitió obtener información bibliográfica relacionada con el trabajo político e ideológico desde la preparación metodológica y para identificar las categorías de análisis relativas al tema como: política, ideología, trabajo político e ideológico, taller, taller metodológico y preparación del docente.

- ◇ *Inducción – deducción:* Se utiliza en la investigación para determinar inferencias en la bibliografía consultada, permite realizar un análisis de lo general a lo particular del trabajo metodológico en la escuela y el grado como espacios de preparación del docente. Se realizaron inferencias lógicas a partir de la aplicación de los instrumentos y se determinaron los factores que han incidido en el trabajo político e ideológico del centro.

#### Métodos empíricos:

- ◇ *La observación científica abierta:* Propició observar con detenimiento dos procesos esenciales, la preparación metodológica de los docentes en los Consejos de Grado y el desarrollo del trabajo político e ideológico. En cada uno de los casos los implicados conocían de la realización de este proceso, lo que propició el debate pedagógico.
- ◇ *Análisis de documentos:* Se utilizó para el análisis de la problemática a partir de los documentos normados para el trabajo político e ideológico y metodológico como vía de preparación del docente en la ESBU “Luis Pérez Lozano”. Proporcionó la información necesaria del estado actual del objeto de investigación.
- ◇ *La encuesta:* Proporcionó información en relación con la identificación de las causas que dificultan el trabajo político e ideológico en la escuela y el conocimiento del pensamiento de Fidel plasmado en seminarios nacionales para educadores y en el Programa Director de Historia; además de conocer opiniones y valoraciones en la dirección de la preparación metodológica de los docentes a nivel de escuela, grado y grupo clase.
- ◇ *La entrevista:* Permitió obtener información confiable sobre las opiniones acerca de la concepción del trabajo político e ideológico en la ESBU “Luis Pérez Lozano” y que los docentes y directivos expresaran sus fortalezas a partir de el diagnóstico ideopolítico que poseen.

#### Del nivel matemático:

- ◇ *Análisis porcentual:* Fue utilizado para el procesamiento de la información obtenida como resultado de los instrumentos aplicados, evidenciado en gráficos

que dan muestras de los resultados obtenidos en la investigación y para evaluar el por ciento de avance desde la aplicación de la propuesta.

Se parte del problema detectado en la práctica educativa, se valida a partir de una selección de docentes, en los que se priorizan Estudiantes de Formación Inicial (EFI) al comparar el estado inicial y final en cuanto a su preparación para asumir el trabajo político e ideológico.

Universo: lo constituyen los 63 docentes de la ESBU “Luis Pérez Lozano”

Población: los 42 Profesores Generales Integrales (PGI) del centro, de ellos 14 PGI ubicados en 7mo grado, 12 PGI en 8vo grado y 16 PGI en 9no grado.

Muestra: la constituye los 14 PGI de 7mo Grado que representan el 33,3% de la población escogida y con respecto al universo representan el 22,2%. Para el criterio de selección de la muestra se tuvo en cuenta que la mayoría de los docentes de este grado (9), son profesores en formación inicial para un 64,2%.

El aporte práctico de la investigación se concreta en una propuesta de talleres metodológicos para que el docente pueda conducir de manera acertada el trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica con la utilización las reflexiones de Fidel.

La estructura de la tesis consta de una introducción que aborda la problemática de la investigación, dos capítulos, de los cuales el primero refiere los fundamentos teóricos relacionados con la preparación de los docentes y el trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica. En el segundo capítulo se fundamenta y describe la propuesta realizada; se analizan los principales resultados obtenidos a partir de su puesta en práctica, así como las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **CAPÍTULO 1: LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS DOCENTES PARA DIRECCIONAR EL TRABAJO POLÍTICO E IDEOLÓGICO EN LA SECUNDARIA BÁSICA: CONCEPCIONES TEÓRICAS**

En este capítulo se exponen las ideas que sirven de marco teórico - referencial a la investigación, los principales conceptos así como a la preparación del docente para utilizar las reflexiones de Fidel en la práctica pedagógica. A este propósito se le dedican los epígrafes abordados con una visión de su comportamiento.

### **1.1 La preparación metodológica de los docentes en la Secundaria Básica. Especificidades**

La concreción de la política educacional en el marco del proceso docente – educativo implica un profundo dominio de los substratos filosóficos, psicológicos y pedagógicos, como requisito indispensable para el cumplimiento exitoso de los objetivos de la educación. La naturaleza compleja y contradictoria del proceso docente – educativo, demanda un alto nivel de preparación de los colectivos docentes. En la Secundaria Básica las condiciones de cambio ratifican esta necesidad.

Para elevar la calidad de la formación y preparación de los profesores, el MINED establece el Sistema de Trabajo Metodológico (STM) como una forma dinámica para garantizar la superación permanente de los docentes, actualizándolos tanto en los contenidos y avances de las asignaturas que imparten como en el desarrollo de las acciones educativas e ideológicas que asume la educación a partir de los avances de la pedagogía y la didáctica.

Dentro de la formación permanente del personal docente en Cuba, el trabajo metodológico, ha sido una de las vías empleadas con tales propósitos. Su desarrollo en la escuela cubana transita por diferentes etapas, que responden a los cambios educativos y a las necesidades de preparación de los docentes para adecuarse a estos cambios y lograr las aspiraciones planteadas por el sistema educativo.

Desde esta perspectiva se debe preparar un docente que sea agente activo en el proceso de cambio *“es entendida como educación perenne que permite al docente formar parte de la dinámica del cambio, tanto en orientación como en el proceso educativo, para enfrentar los problemas planteados, además le asegura las condiciones para reflexionar sobre la efectividad de su realidad escolar y transformarla”*. (Castro, 2007: 101)

El término trabajo metodológico, comienza a utilizarse en el medio cubano, con el plan de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en el año 1975. Inicialmente este se encaminó a perfeccionar la labor diaria de los dirigentes de las escuelas. El objetivo de esta primera fase consistió en abordar aspectos organizativos y en la determinación precisa de las responsabilidades individuales, para lograr una verdadera dirección científica en la escuela.

Por la importancia que se le atribuye a las actividades de carácter metodológico del personal docente, desde el año 1979 esta prioridad adquiere un carácter normativo a todos los niveles, quedó reglamentado en la Resolución Ministerial 300/79, en su artículo 116; define el trabajo metodológico como: *“una actividad que se realiza sistemáticamente por el personal docente para lograr el perfeccionamiento y profundización de sus conocimientos, el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades creadoras y la elevación de su nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones”*

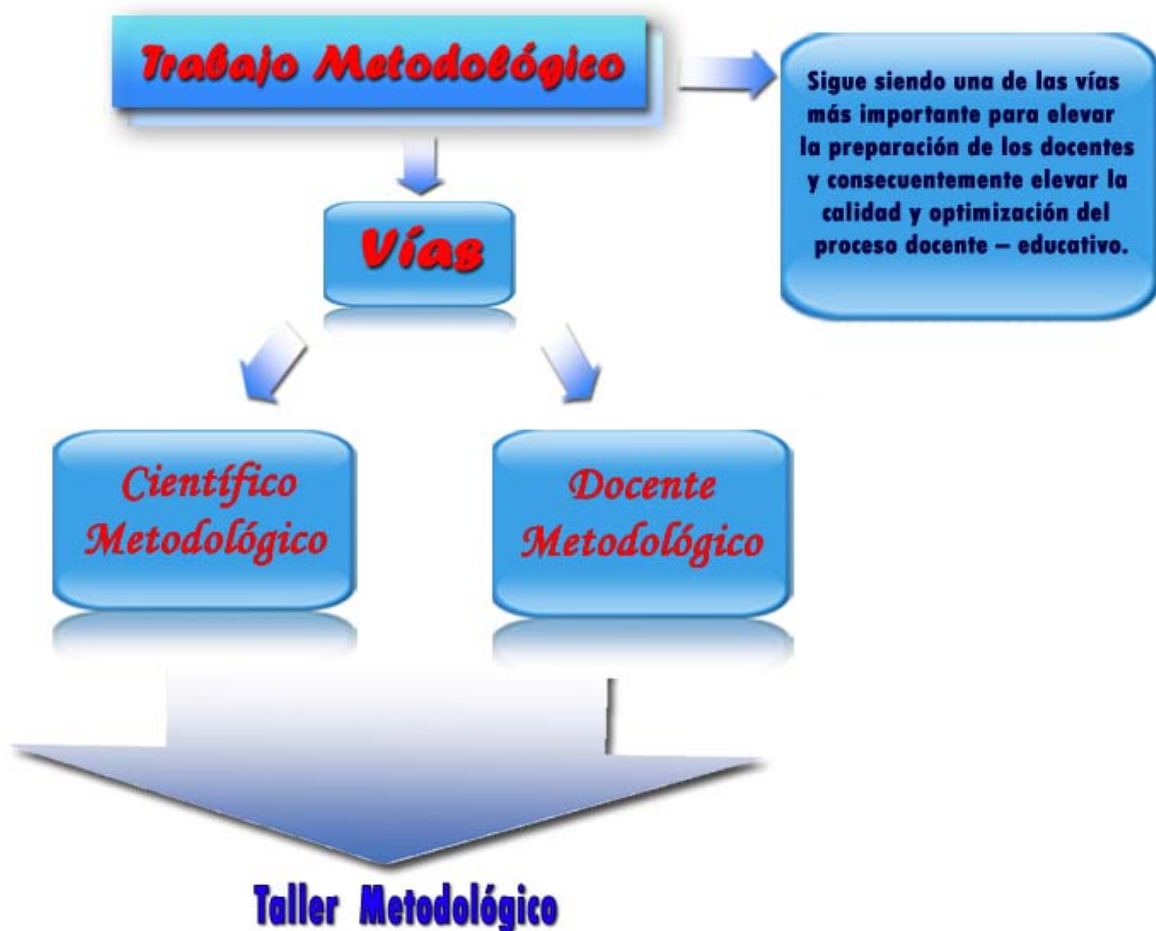
Más adelante, en 1983 se aprobó la Resolución 150/83, en su artículo 285 precisa que el trabajo metodológico: *“es la actividad sistemática y permanente de los docentes, encaminada a mantener y elevar la calidad del proceso docente - educativo mediante el incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógicos, el desarrollo o confección de los medios de enseñanza, la determinación de los métodos de enseñanza, la evaluación del aprendizaje y demás aspectos que aseguren el proceso docente - educativo”*.

Un análisis de la evolución de la concepción del trabajo metodológico, revela su condicionamiento, dado por las situaciones históricas concretas, por el nivel de

desarrollo alcanzado en los conocimientos científicos, unidos a la práctica de la enseñanza. El trabajo metodológico es un resultado del desarrollo alcanzado en cada etapa por la que ha transitado el Sistema Educativo Cubano, de sus conquistas y de sus limitaciones.

En la Resolución 85 de 1999, del MINED, define el trabajo metodológico como: *“el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de la Educación, con el objetivo de elevar su preparación política-ideológica, pedagógico-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente - educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente”*.

En la Resolución 119/08, vigente en la actualidad, se establecen con precisión las líneas, direcciones y formas fundamentales del trabajo docente - metodológico y científico – metodológico, las cuales se concretan en las formas del trabajo metodológico: reunión metodológica, clase metodológica, clase demostrativa, clase metodológica, clase abierta y el taller metodológico, esta última forma se fundamenta en la investigación a partir de sus potencialidades en la preparación del docente y en ella se funden la función científico – metodológico y docente – metodológico, lo cual queda representado en el esquema siguiente:



*Figura 1: El taller como vía para el Trabajo Metodológico.*

La realización de la preparación metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, se prepare política e ideológicamente y domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten con un enfoque científico y sobre la base de satisfacer las exigencias siguientes:

- ❑ Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso docente – educativo mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los educandos se formen integralmente.
- ❑ Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática de todos los docentes.

- ❑ Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

*“El trabajo metodológico, como proceso administrativo que es; tiene objetivo, la excelencia del proceso docente – educativo y la calidad del resultado: el egresado; tiene contenido, el propio de la didáctica, tiene métodos, la comunicación entre los sujetos que participan en el proceso” (Álvarez, 1996: 110).* Este continúa su desarrollo y se aprecia en los docentes un conocimiento básico de sus métodos y formas de organización.

El grado de madurez alcanzado explica, entre otras cosas, por qué en las condiciones actuales del desarrollo educacional no es necesario la existencia de complejos y extensos Reglamentos para el Trabajo Metodológico y sí indicaciones o lineamientos de carácter general que posibilitan a los maestros y profesores una disminución considerable de documentos a controlar y llenar.

En el proyecto del Modelo de Escuela Secundaria Básica se define trabajo científico – metodológico como el sistema de actividades teóricas y prácticas que se realizan con el objetivo de potenciar la preparación de los docentes en el desarrollo de su actividad pedagógica – profesional para lograr los objetivos de la enseñanza. Investigaciones realizadas por reconocidos autores Coll (1887), Gil (1993), Hurd (1994), Niedo y Macedo (1997) coinciden en la necesidad de transformar en profundidad las concepciones y prácticas educativas en la escuela.

El Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y las Universidades de Ciencias Pedagógicas, han realizado sus aportes en este sentido que revela el estado actual de la educación Secundaria Básica, donde *“...la tarea pedagógica esencial de todo docente en su desempeño profesional consiste en lograr la unidad de la instrucción y la educación, siempre teniendo en cuenta que para que se constituya esa unidad dialéctica, la educación no puede quedarse a la zaga en la práctica educativa, como ha sucedido en ocasiones y aún sucede.” (Gutiérrez, 2008:6)*

En tanto, el docente ha de centrar su labor en la adquisición de conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades en los alumnos y al mismo tiempo, en la formación de motivos, sentimientos, valores, normas de convivencia y patrones de conducta, que hagan al adolescente protagonista del proceso de formación de su propia personalidad. El aula deberá ser un verdadero taller de construcción del conocimiento, creación, laboriosidad y respeto, partiendo de las experiencias y vivencias de cada uno de sus estudiantes.

Una docencia que refleje nuestro tiempo reconoce en el alumno un ser capaz pensante que confía y estimula sus posibilidades; significa difundir *“una pedagogía del respeto, del esfuerzo, de la exigencia en la que no falte la sensibilidad humana, para que el alumno tenga confianza en sí mismo, no sea afectada su autoestima y pueda enfrentar la vida con optimismo. Debe facilitar la reflexión, problematización y construcción del nuevo conocimiento.”* (Castro, 2002: 3)

En síntesis, el profesor debe saber con todo detalle lo que cada uno de sus alumnos sabe, puede hacer y siente, a partir de una evaluación permanente de la marcha de su aprendizaje y su desarrollo para sobre esta base trazar las estrategias individuales y colectivas que le permitan llevarlos a estadios de desarrollo superior.

El Sistema de Preparación Metodológica (SPM) se erige entonces, como espacio importante en la preparación de los docentes, atiende sus necesidades en la realización de su actividad pedagógica y le brinda las herramientas necesarias para que realice con eficiencia su encargo social, por ello se planifica a partir de los resultados del diagnóstico y las aspiraciones para la etapa del trabajo.

La atención colectiva e individual, son las formas de preparación metodológica, que se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela y grado, así como las necesidades del personal docente, sobre la base de qué preparación tienen y qué preparación necesitan. En este sentido la adquisición por los docentes de los nuevos contenidos, y recursos necesarios para brindar el tratamiento diferenciado a sus alumnos en la realización de sus clases plantea, que en las instituciones

educativas el Consejo de Dirección tenga entre sus funciones la proyección y aprobación de las líneas de trabajo metodológico, lo que implica que el Consejo Técnico sea el nivel funcional encargado de orientar e instrumentar el trabajo metodológico y trazar las acciones a desarrollar por los Consejos de Grados en este nivel de enseñanza. *“El alma de la escuela es y seguirá siendo el maestro. Los planes y programas podrán tener diferentes niveles de calidad; pero lo decisivo será siempre la altura humana y la cultura general y pedagógica de quien las lleve a la realidad de la práctica escolar”* (Díaz, 2006: 8)

El Consejo de Grado en Secundaria Básica, constituye la célula básica del trabajo metodológico y tiene entre sus funciones preparar a los docentes en el cumplimiento con calidad de los objetivos generales del grado, al propiciar la integración de los aspectos políticos, ideológicos, metodológicos, pedagógicos y científicos. El Sistema de Preparación Metodológica es concebido a partir de los problemas detectados en la práctica del ejercicio profesional, no es rígido y preferentemente debe desarrollarse con la participación e implicación de los docentes y se le incorpora todo aquello que surja en el dinámico proceso del acontecer diario.

El profesor es el centro de la preparación metodológica realizada, además de la responsabilidad que posee en la conducción del proceso docente – educativo, su labor es insustituible ya que: *“es quien más directamente está responsabilizado con el desarrollo multilateral y armónico los adolescentes que la sociedad les ha confiado. Su influencia es notable en esta etapa de la vida”*. (Política Educacional, 1976: 402)

En tal sentido, se iniciaron transformaciones en la escuela Secundaria Básica como resultado de estudios realizados en los últimos cinco años, aplicados esencialmente en la ESBU experimental “José Martí” de la capital, lo cual ha obligado a profundizar en las concepciones teóricas. Es necesario reconocer que existía cierta experiencia acumulada en la elaboración del Modelo para esta Enseñanza, que fue aprovechada con ese objetivo, sin embargo, las exigencias de ponerlo en práctica y asumir el seguimiento de las generalizaciones realizadas, hacen posible enfrentar la búsqueda de regularidades a partir de su aplicación.

Lo anterior corrobora la idea de que la tarea de formular ciertos presupuestos teóricos sobre la base de la experiencia práctica, es de extraordinaria importancia en el desempeño con calidad de la práctica profesional del docente. Asimismo se le atribuye prioridad a la incorporación de resultados obtenidos desde la ciencia por profesores y directivos, en el afán de modificar la realidad educativa existente.

En los objetivos y prioridades del MINED para el curso 2008 - 2009, se concibe la preparación del docente como *“la piedra angular de la calidad de la educación.”* **(Castro, 2003: 2)**. Tal consideración permite situarlo como eslabón esencial del trabajo en la escuela, cuya función fundamental está dirigida al perfeccionamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

La Secundaria Básica como institución de nuevo tipo requiere de docentes preparados, capaces de asumir con compromiso el rol que les corresponde desempeñar en la formación de los educandos, ello precisa de una propuesta centrada en el trabajo colectivo e individual, que logre las aspiraciones de la sociedad actual. *“En fin, un profesor que en su tarea diaria esté consciente de la responsabilidad que la sociedad le ha situado al confiarle lo más preciado de ella, la joven generación”.* **(Castro, 1981:19)**

La preparación del educador desde el modelo de escuela se concibe a partir del sistema de reuniones, en las que el Consejo Técnico y el Consejo de Grado sitúan sus funciones en el logro de este propósito. El Consejo Técnico es el órgano encargado de la planificación y ejecución de las acciones metodológicas, científicas y de superación, proyectada en el Consejo de Dirección como órgano rector del sistema. Por otra parte el Consejo de Grado es el órgano técnico y de dirección dirigido por el Jefe de Grado, profesor con una preparación científico - metodológico por encima del resto de los miembros de su colectivo.

El Consejo de Grado es el encargado de proyectar, evaluar y controlar tanto el trabajo político e ideológico, científico y metodológico, además de los resultados de la evaluación de los objetivos formativos del grado y de la atención a los docentes con énfasis en los estudiantes en formación inicial, carentes de los fundamentos

pedagógicos y metodológicos para conducir con calidad el proceso docente – educativo, en este sentido se precisa *“que la preparación metodológica de los profesores en formación debe aprovechar las condiciones de cualquier escenario, siempre que se halla planificado una sección de trabajo previamente para ello, se deben impartir temas por los profesores y por los profesores en formación, revisar documentos, preparar e impartir clases...”* (Calzadilla, 2003: 32)

Los espacios en la preparación del docente en la Secundaria Básica son aquellos encaminados a la realización de la preparación metodológica y la autopreparación, la primera responde a las insuficiencias del maestro en su actividad pedagógica, la segunda presta atención al esfuerzo personal que realiza el docente en función de su preparación y crecimiento profesional, es por tanto: *“la base de la cultura del profesor. Tendrá calidad si existe el espíritu de superación, si se es exigente consigo mismo, si se está inconforme con los conocimientos que posee. La inquietud intelectual de un profesor es cualidad inherente de su profesión.”* (Castro, 1981: 7)

Como particularidad de la preparación que recibe el docente se dedican cuatro horas semanales para su ejecución y más de ocho horas el sábado. Esta preparación concentrada tiene como objetivo reflexionar sobre los resultados del aprendizaje, haciendo un análisis de cada uno de los elementos del conocimiento afectados en cada asignatura, de ahí se derivan los contenidos a evaluar en la próxima etapa y la cantidad de horas dedicadas a las clases de repaso.

En el sistema de reuniones son insuficientes los espacios dedicados a la preparación del Jefe de Grado y docentes en relación a las especificidades del trabajo político e ideológico, de ahí que las reflexiones de Fidel no son utilizadas en este fin. Por lo general estos descansan en la autopreparación o en la intencionalidad con que se aborda el tema según intereses de los implicados.

## 1.2 El trabajo político e ideológico como parte de la preparación metodológica de los docentes en la Secundaria Básica

Entre los principios que sustentan la educación comunista, *el contenido ideológico y su orientación consciente* es el que supone la subordinación de todo el trabajo educativo a la formación comunista de la personalidad, de ahí que se afirme “*las materias de enseñanza fundamentarán su contenido en los principios, las leyes y las categorías del materialismo dialéctico e histórico, así como en las tradiciones de lucha de la clase obrera cubana y de otros países*” (**Pedagogía, 1984: 74**). Esto ratifica que el trabajo que se realiza en la escuela se planifica, organiza y dirige a la formación de un educando con una personalidad armónica y desarrolladora, acorde a las aspiraciones de la sociedad socialista cubana. En esta aspiración elevar el nivel ideológico de la educación constituye una prioridad.

La preparación del docente al igual que la de los educandos debe ser concebida, planificada, no puede ser un proceso espontáneo y debe dirigirse con intencionalidad política “*Ser apolíticos es estar de espaldas a todos los movimientos del mundo... es estar de espaldas a la construcción de la sociedad o a la lucha porque la sociedad nueva que apunta no surja y en cualquiera de los casos se es político. Un hombre en la sociedad moderna es político por naturaleza.*” (**Che, 1960: 224**)

Por tanto, en el cumplimiento de este fin hay que explicar con precisión las tareas que se persiguen, así como seleccionar el material necesario para resolverlas con éxito. Las tareas deben estar encaminadas a elevar el nivel político e ideológico, en la clase mediante el aprovechamiento de las posibilidades educativas que brinda, como en todas las actividades del proceso docente - educativo.

El trabajo político e ideológico en las instituciones educativas se realiza desde posiciones comprometidas con los principios e ideología de la Revolución cubana. La preparación del docente, se sitúa en el centro de las aspiraciones planteadas por el Ministerio de Educación como continuidad de la política del Partido y el Estado.

La labor del profesor debe ser sistemática en la que ocupe un lugar decisivo el esfuerzo por inculcar sentimientos, hábitos, convicciones y actitudes acorde a la sociedad socialista a que se aspira. Asimismo, *“ideología es ante todo conciencia, conciencia es actitud de lucha, dignidad, principios y moral revolucionaria. Ideal es también el arma de lucha frente a todo lo mal hecho, frente a las debilidades, los privilegios, las inmoralidades. La lucha ideológica ocupa hoy para todos los revolucionarios la primera línea de combate y la primera trinchera revolucionaria.”* **(Castro, 1986: 3)**

Otros autores refieren que la ideología es el *“sistema de ideas y concepciones que se expresan a través de la forma de la conciencia social (jurídica, moral, política, estética, religiosa, filosófica y científica inherente a la superestructura social) y constituyen reflejos activos y relativamente independientes pero determinados en última instancia por los sistemas de las relaciones de producción o base económica.”* **(Sánchez, 1990:13)**

La autora asume que la ideología debe ser vista como un proceso social de las masas y no de determinados individuos que la estudian. Con razón la labor ideopolítica no puede ser abstracta, sino debe estar ligada a los problemas objetivos, económicos, sociales e internacionales planteados a diario.

La formación política e ideológica se introduce en el Sistema Educacional Cubano a partir del curso 92 – 93 mediante la práctica activa en su vínculo sistemático y ascendente con la escuela. *“La educación política e ideológica que es, sin duda, uno de los aspectos más trascendentales de la formación de la personalidad comunista. Ella encumbra a todos los organismos estatales, sociales y de masas, de los medios de difusión masiva y a toda la sociedad; pero, por su naturaleza esta bajo la directa orientación y control del Partido.”* **(Política Educacional, 1976: 370)**

Varios autores han abordado el tema entre los que se encuentran: Castro (1981), Almeida (1986), Labarrere y Valdivia (1997), Lima (2006), los cuales hacen alusión a la definición de trabajo político e ideológico. En el territorio refieren aspectos significativos Chacón (1999), Fuentes (2008), Montesinos (2009) y Pérez (2009),

reconocen la importancia del trabajo político e ideológico en los diferentes niveles de enseñanza a partir de sus experiencias como docentes y directivos.

Por tanto se asume que el trabajo político e ideológico *“es el proceso que se inserta en el sistema de trabajo de la escuela utilizando todos sus componentes de manera que contribuya al cumplimiento del fin de la educación y del sistema de preparación político e ideológica como componente del sistema del trabajo político e ideológico.”* **(Chaviano, 2008:23)**

Aún cuando la preparación política es concebida como parte de los componentes de la formación y superación de los docentes, las circunstancias en que Cuba transita, determinaron que el MINED reforzara por todos los medios la preparación para enfrentar la lucha ideológica que libra el pueblo cubano ante la coyuntura mundial.

El Sistema de Preparación Política Ideológica (SPPI) surge con carácter definido cuando tiene lugar el Primer Taller Nacional de Trabajo Político e Ideológico desarrollado en 1993, en que se comenzaron a sistematizar acciones dirigidas a la preparación de los docentes, con la determinación de los temas, su contenido y quiénes tendrían la responsabilidad de su dirección, complementándose con la elaboración de materiales con el contenido de discursos, informes y otros documentos importantes. Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que se desarrolla.

El Sistema de Trabajo Político e Ideológico (STPI) se ha continuado perfeccionando en relación con el contenido y las vías fundamentales para el debate político e ideológico con el personal docente, los dirigentes educacionales y los estudiantes de cada nivel de enseñanza. El debate en torno a la batalla económica, a la actualidad internacional y nacional constituyen el centro de los análisis a realizar para actuar en correspondencia a las exigencias de la Revolución en una nueva etapa de lucha, *“La tarea a la que cada cual consagre su vida, no solo puede ser fruto del deseo personal, sino también de la educación”* **(Castro, 2010: 16)**

Para el éxito de la actividad pedagógica cooperada se plantea en el Modelo de Escuela Secundaria Básica que los profesores desarrollan sentido de pertenencia e identidad con la escuela. Con su ejemplo personal demuestren compromiso y amor por la profesión. El ejemplo en el desempeño conjunto de estos profesores debe propiciar, además, acciones para el trabajo con los adolescentes y así, facilitar su crecimiento personal y grupal.

El cumplimiento eficiente de la labor del docente está en su formación ideológica a partir de la activa participación en las tareas revolucionarias y en las relaciones que establece con sus alumnos, son estos factores que posibilitan el altísimo prestigio y autoridad que caracteriza su quehacer diario. *“La vinculación de la palabra con la acción, de las convicciones con la conducta son la base del prestigio moral del educador”* (Castro, 1981: 8)

Ante estas exigencias la escuela Secundaria Básica precisa que el trabajo político e ideológico esté dirigido a:

1. Lograr una información política adecuada.
2. Defender los valores políticos que nos identifican.
3. Utilizar el conocimiento político para interpretar y actuar en el presente.
4. Que el conocimiento de la Historia sea un referente en la lucha ideológica del alumnado cubano.

*“Esto implica la lucha intransigente a fin de preservar, por encima de todo, la ejemplaridad, la pureza y la honestidad...Esto significa la realización constante de un efectivo trabajo de influencia política e ideológica, no en un sentido abstracto, sino en forma concreta, vinculado a las tareas de la producción, a la superación cultural y técnica, a la formación patriótica y la labor de las nuevas generaciones (...)”* (Almeida, 1986: 25)

Realizar trabajo político e ideológico implica aprovechar cada espacio que brinda el proceso docente – educativo en la labor formativa del adolescente, entre los que se

encuentran la clase, la Formación de Valores, el Sistema de Preparación para la Defensa, la Enseñanza de la Historia, el Programa Martiano, la Información Política, la Reflexión y Debate, el Estudio – Trabajo, las actividades docentes y extradocentes y la unidad del trabajo con las diferentes organizaciones.

En este sentido adquieren relevancia aquellos que mayores dificultades han manifestado en la práctica educativa:

- ❑ La Enseñanza de la Historia de Cuba, es un caudal infinito de valores, une los valores patrióticos, los de la nación y los valores de la lucha por la independencia, para lo cual el maestro debe prepararse en el contenido de los hechos, fenómenos y procesos que tienen lugar *“el conocimiento de la Historia es el arma al servicio de la cultura, al servicio de enseñar a pensar y a defender ideas, procesos imprescindibles en la preparación de las nuevas generaciones”* (Díaz, 2008: 4)
- ❑ La Información Política, requiere de actualidad y del constante debate político de los escritos y discursos de nuestros principales dirigentes.
- ❑ La Formación de Valores, es el eje central del trabajo educativo de la escuela, desde el punto de vista pedagógico, el papel del docente, su estilo de dirección, la forma en que organiza la actividad, las relaciones que establece con sus estudiantes.
- ❑ El Programa Martiano, los textos de José Martí son fuente permanente para la preparación y reflexión educativa de cada profesor, importantes en su labor de preparación política y metodológica. Mediante el análisis de estos se comprende el profundo sentimiento antiimperialista de nuestra ideología revolucionaria.
- ❑ Reflexión y Debate, es el espacio que propicia la explicación de los temas políticos concebidos en un programa mediante paneles, mesas redondas y exposición activa de los educandos.

En el trabajo político e ideológico el debate es considerado una manifestación ideológica, es el modo en que el pensamiento se reconoce en su contexto, que a su

vez se llena de significado individual y colectivo en los modos de pensar de los alumnos y docentes, es por tanto una producción constante de valores. En este interés las reflexiones de Fidel constituyen fórmulas políticas, trasladándose al discurso y la práctica en el terreno de la lucha histórica real.

### **1.3 Las reflexiones de Fidel en el tratamiento del trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica**

El trabajo político e ideológico asume en el proceso educativo de la Secundaria Básica un papel protagónico en la conformación y desarrollo de actitudes, relacionadas con los sentimientos y cualidades morales que responden a la política educacional cubana.

En el contexto de la escuela, la comprensión de la Época Contemporánea, la reflexión acerca de las conquistas alcanzadas por el pueblo cubano y las razones que justifican la lucha incesante por preservar la independencia es una prioridad para el profesor de esta enseñanza.

En el logro de este objetivo el pensamiento de Fidel adquiere gran importancia en tanto sus ideas beben de la tradición patriótica cubana, se asientan en la crítica de los problemas del mundo de hoy, que parte del conocimiento y la observación de la realidad, y se proyecta hacia una concepción marxista – leninista y martiana, que se convierte en el eje de su proyecto social. *“A Fidel nadie le inculcó sus ideas políticas, llegó a ellas como resultado de sus meditaciones, observación de la realidad, y del análisis que muchos otros hicieron y pensaron... que lo impulsan a luchar por lo que está realmente convencido”* (Báez, 2007: 10)

Por eso, al reconocer que el hombre es hacedor de su propia historia y en relación con la humanidad, es posible establecer el perfil ético de la existencia humana en forma de imperativos, ideas, acciones cuya consecución llega incluso al sacrificio el cultivo, expansión de la dignidad y el valor de las personas, que se enfrentan a relaciones creadas, heredadas -y aparentemente insustituibles- que distancian su existencia de la apreciación y reconocimiento de su posición para, en dependencia de su participación activa en la sociedad, enjuiciada, modificarlas. Así la vida de los hombres –al menos de algunos- se convierte desde esta perspectiva, en razón para

luchar por el perpetuo cambio, atender al conocimiento y valoración de las relaciones necesarias, para rescatar pasiones y acciones de las posiciones pasivas y distantes.

Autores como Guevara (1960), Foga (1990), Núñez (2008), García (2009), abordan aspectos de la personalidad de Fidel y su pensamiento, no solo desde el punto de vista político y social, sino de sus cualidades como estrategia militar en hechos que marcaron los destinos de Cuba y el alcance de su definitiva victoria. Las ideas de Fidel son hito en la historia de la humanidad *“lo excepcional de su pensamiento en su condición de dirigente máximo de la Revolución Cubana ha sido su altísimo espíritu autocrítico”* (Núñez, 2009: 30)

Otros autores como Hart (2007), Castro. R (2009), López (2010) advierten que las reflexiones de Fidel constituyen por su valor didáctico una valiosa fuente de obligatoria consulta que queda expresada en su riqueza en el orden conceptual, político, por su sello de actualidad y ejemplar modelo de exposición lógica de ideas y argumentos.

En este sentido, las reflexiones no resultan un simple compendio de valores, tienen una estructura que refleja la jerarquía real de las contradicciones objetivas que deben ser resueltas por los hombres de este siglo, para afirmar su existencia, para configurar y establecer nuevas formas de coexistencia en las que no podrán abandonarse las fuentes de una ideología revolucionaria, que orienta y impulsa el avance hacia el proceso de emancipación, la desalineación y la libertad plena del hombre como expresión de dignidad.

Las reflexiones, por tanto, encierran una etnicidad dual: la consolidación de los valores del proceso histórico y revelar la existencia de las fuerzas creadoras del individuo para que por este medio, avance la conciencia y se impliquen en la acción transformadora como vía esencial de liberación del hombre. En este interés se percibe que el centro de las preocupaciones del Comandante en sus reflexiones están relacionadas con la cosmovisión de un pensador que es resultado de las influencias que recibe y asume como parte de su propia vida. Estas son expresión de un pensamiento total, dinámico, que dan cuenta y razón de su vida y proyección social.

Estas fuentes se caracterizan por un fuerte basamento hechológico descriptivo – valorativo y sus referencias aluden a la relación dialéctica entre la historia y los fundamentos de la ideología cubana. Estudian lo particular desde la perspectiva de lo general que contribuyen a dar argumentos sobre las tendencias del desarrollo social.

El valor axiológico de las reflexiones del comandante se expresa en la posición que asume el docente al emitir juicios valorativos sobre un hecho, personalidad histórica o acontecimiento nacional e internacional, significa tomar posición sobre los argumentos que allí se abordan, expresados como modelos de razonamiento lógico que conducen a la exposición coherente de ideas y encauzar la formación política e ideológica del adolescente por las aspiraciones de la política educativa.

El hombre es el resultado de su tiempo, de esta manera conforma su personalidad en el medio que vive como resultado de un proceso complejo y contradictorio, las reflexiones de Fidel *“superan el mensaje interlineado y se concretan en el propósito de lograr un sujeto social portador de sus propias relaciones, consciente de su lugar y reto que lleva a ser ante todo revolucionario, superando ciertos elementos tradicionales que desvían la atención de aquellos elementos más emergentes y urgentes que deben enfrentarse para consumir la irreversibilidad de la revolución.”* (López, 2010: 3)

Las aspiraciones planteadas se concretan en la labor del docente, el cual con empatía mediante el diálogo con los alumnos logra la profundidad teórica, el desarrollo de una actitud ética y el espíritu crítico; en el que las ideas son referencia para el actuar cotidiano y la discusión de la realidad educativa, en este propósito Fidel señaló *“el público prefiere presenciar a alguien enfrascado en un esfuerzo mental grande por elaborar ideas, a que le lleven un discurso escrito que siempre será más frío e hijo de la inspiración en abstracto. Al público le interesa presenciar el parto de los argumentos y las ideas.”* (VIII Seminario Nacional, 2008: 10)

La utilización de esta fuente se presenta como un método de razonamiento que es aplicable a la realidad más inmediata que presente la escuela, significa *“pensar y*

*pensar, pero pensar con alternativas. Es muy importante el hábito de buscar alternativas y seleccionar entre las mejores de ellas” (Romero, 2008: 11)*

En este sentido, las reflexiones son documentos de inagotable conocimiento y enfatizan en la necesidad de enseñar a pensar, donde el estudiante con flexibilidad y creatividad expresada en las actividades planificadas por el profesor, demuestre decisiones, autopercepción, es decir, su manera de tomar partido y valorar determinados acontecimientos.

De las reflexiones de Fidel se infieren claves y vías para la preparación de los docentes, destacan el significado de las ideas y su interpretación por las nuevas generaciones como fieles continuadores de la revolución, *“las reflexiones de Fidel – de cualquier naturaleza y de manera particular éticas- acerca de la realidad se convierten en fuente de confrontación para propiciar el debate entre lo que es posible hacer y lo que se puede lograr. Si bien se parte de valores universalmente aceptados por la humanidad –pero que comienzan a dudas ante la vulnerabilidad de los escasos o ausentes prácticas que consoliden su existencia- se convierten en una alternativa viable de mantener el vínculo con su propia existencia como líder, ideólogo, educador social” (Limia, 2008:1)*

Aludir a los recursos expresivos, a la sensibilidad, inteligencia y sentido práctico y humano de la vida son elementos que forman parte del pensamiento de Fidel y por consiguiente de su personalidad que conducen a la necesidad explicativa de decisiones, al análisis político y a los modos de actuación de los adolescentes.

El estudio de los documentos escritos por Fidel, habla por sí mismo de los recursos comunicativos, la fluidez, la claridad de sus ideas, la emotividad así como lo anecdótico y descriptivo demostrado en los matices que envuelven a un hecho, acontecimiento o fenómeno de que se trate. Desde esta perspectiva no existe duda de la utilidad formativa de las reflexiones, con énfasis en las de carácter histórico que muestran la vivencia de lo narrado con visión del presente y proyección futura, a ello se une el reconocimiento del valor de la comunicación. Figura 2.

## Formas de Presentar el Conocimiento Histórico



Figura 2: Formas de presentar el conocimiento Histórico

El pensamiento de Fidel expresado en las reflexiones es guía imprescindible para la concepción de la Historia como fuente de educación en valores, como forja de convicciones patrióticas y antimperialistas, así como la comprensión de la fusión de los ideales de independencia nacional con los de la revolución social en el decurso histórico del proceso revolucionario cubano, *“que estas ideas nos asistan en la preparación y desarrollo de las clases de Historia de Cuba”*. (Díaz, 2009: 11)

La utilización de las reflexiones de Fidel constituye un documento esencial para la conducción del proceso docente – educativo por los docentes previéndose tres formas para su análisis:

- ❑ La utilización **íntegra**, como primera forma, esto supone realizar el análisis de la reflexión completa mediante una guía de preguntas estructurada a partir de los elementos fundamentales a los que se hace referencia.

- ❑ La segunda forma corresponde a utilizar solo **fragmentos** de la reflexión que ofrezcan información precisa que el docente tendrá que interpretar según la actividad planificada.
- ❑ La **selección de ideas** como tercera forma que enfatiza en un aspecto específico a resumir y debatir en la actividad que se realice.

Es evidente que la selección de una de estas formas o la acertada conjugación de las tres depende de la actividad que se realice con los docentes, su complejidad e implicación en la misma que propicie el debate colectivo, a partir de la autopreparación individual. No se trata de utilizar las reflexiones de Fidel como un acto formal, es convertirla en contenido y medio para la preparación de los docentes.

Se toma en consideración la clasificación que el propio Fidel asume de las reflexiones: breves, cuando se publican partes importantes de sus textos, que ciento doce medios de prensa extranjeros acreditados en Cuba reciben con antelación y extensas, cuando permiten profundizar en determinados conceptos importantes que Fidel aborda para que el pueblo cubano y otros países en circunstancias similares, dispongan de elementos de juicio.

Es importante referir que las reflexiones surgen como expresión del deseo de estudio y comunicación de Fidel con el pueblo, al que considera el protagonista principal de la resistencia y lucha ideológica ante las constantes amenazas del imperialismo. *“Las reflexiones de Fidel son la esencia de su propio pensamiento, podría estar en la certidumbre de que hacer el trabajo de masas es fundamentalmente ocuparse de los individuos. Las reiteraciones son uno de sus modos de trabajar”* (García, 2009: 173)

La autora asume la idea que la importancia del estudio de las reflexiones no radica en su extensión, sino en el contenido y enseñanzas que estas brindan, lo cual se expresa en el alcance y repercusión de las ideas que allí se abordan. Por tanto, las reflexiones de Fidel no solo constituyen lecciones de carácter histórico e ideopolítico, sino didáctico, convirtiéndose en sugerencias metodológicas para la Secundaria Básica y sus jóvenes profesores.

### **1.3.1 Los talleres metodológicos. Sus potencialidades para el trabajo con las reflexiones de Fidel**

La selección del taller, como tipo de trabajo docente – metodológico en la preparación de los profesores para el trabajo con las reflexiones de Fidel, evidencia el dinamismo en la planificación del trabajo metodológico y la utilización de esta vía para romper el esquema de las más tradicionales. Este no necesita realizarse exclusivamente por instancias superiores en visitas de ayuda metodológicas, sino que puede concebirse con frecuencia en la concepción de la preparación metodológica a partir de la planificación de la clase u otros espacios dentro del proceso docente – educativo.

Los talleres se caracterizan por priorizar el debate y el intercambio colectivo entre los docentes sobre la utilización de las reflexiones de Fidel sin que sea un trabajo forzado como suele realizarse en ocasiones, además, enriquece el conocimiento metodológico que deben poseer los educadores, incluso para asumir postulados teóricos, tan necesarios para enriquecer su labor y justificar científicamente la realización de actividades en el aula.

En la bibliografía consultada se aborda: *“Los talleres son unidades productivas a partir de una realidad concreta, para ser transferidas a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan, haciendo converger teoría – práctica”*. (Kisnereenan, 1997: 34)

Otro autor define el taller como *“el modo de existencia de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico en la cual se integran todos los componentes de este, una relación dinámica entre contenido y forma que asegura el logro de los objetivos propuestos, la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución.”* (Calzado, 2000: 8)

Variados autores se han referido al tema, entre los que se encuentran: Varona (1849), Estrada (1997), León y Busto (2001), Gutiérrez (2008), ellos consideran que los talleres hacen que los individuos aprendan a transformarse a través de actividades colectivas y que su formación no sea individualizada, y se concibe al

hombre como un ser social. En el territorio, constituyen referencia en el tema Hernández (2008), Soto (2008), Echevarría (2009), Pardal (2009), que asumen el taller metodológico como una vía eficiente en la preparación de los docentes en diferentes niveles de enseñanza.

“El taller se concibe como una estrategia didáctica, que se propone recuperar la naturaleza integral del hombre a través de la actividad cognitiva y de interacción social. En él se aprende haciendo e interactuando con los demás; este aprender debe conducir a desarrollar la capacidad y las potencialidades de los participantes... los talleres no solo desarrollan actividad práctica, sino también cuestiones teóricas y metodológicas, entre sus aspectos esenciales para la realización del taller se tiene en cuenta:

1. Objetivo general de los talleres: desarrollar la creatividad de los docentes, así como la iniciativa para la solución de los problemas tomados de la realidad; problemas reales que forman parte de su entorno natural y social.
2. Propósito: aprovechar esa condición del hombre, a través de la cual este transforma así mismo para su propio beneficio sólidamente ligados a las experiencias del taller.
3. Rol del maestro: convertirse en un miembro del grupo, con función de guía como un ente y organizador del aprendizaje.” **(Espacio, 2006: 3)**

Los talleres permiten materializar en la práctica educativa una problemática abordada de ahí que sus funciones básicas estén dirigidas a:

- ❑ Caracterización de la dinámica en el funcionamiento de las instituciones educativas en que laboran los participantes, en estrecha relación con las funciones del profesor y el modo de actuación profesional tomando como referente teórico los últimos adelantos de las ciencias de la educación.
- ❑ Problematicación sobre las funciones del profesor en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y su perfeccionamiento en la práctica.

- ❑ Diseño de proyectos y/o estrategias de trabajo grupal para responder a las problemáticas del proceso docente – educativo.
- ❑ Valoración de las situaciones y problemáticas presentadas por los participantes y generalización experiencias positivas.
- ❑ Adquisición de una visión interdisciplinaria que permita encontrar el apoyo teórico permanente para el modo de actuación profesional.
- ❑ Proyección de actividades de investigación grupal y de equipos de las problemáticas de la escuela.
- ❑ Formación de un grupo de trabajo comprometido para formar a los futuros profesionales de acuerdo al contexto social. **(Calzado, 2002: 2)**

La autora asume el taller metodológico porque una problemática metodológica evidencia la connotación teórica y práctica a la vez. Integra y complementa al resto de las formas usuales en el trabajo metodológico y ofrece mayor flexibilidad en su estructura y desarrollo. Este tipo de taller puede realizarse en una temática que a su vez refleje varias necesidades de los docentes a partir del diagnóstico que se tenga y de los resultados obtenidos en controles a clases y a todos los procesos que tengan lugar en la escuela como parte del sistema de trabajo de la etapa.

Los talleres constituyen una vía esencial y unifican las aspiraciones que se proponen con el análisis de las reflexiones de Fidel, y a su vez constituyen aportes y experiencias novedosas encaminadas a los siguientes aspectos:

- ❑ Son una variante del trabajo metodológico que puede insertarse dentro de su dinámica, de acuerdo con las necesidades de los colectivos docentes.
- ❑ Funcionan basados en la interacción grupal, el problema metodológico que se trabaja es sometido a la valoración, reflexión y debate de los participantes.
- ❑ Las soluciones que se proponen son asumidas colectivamente luego de un consenso participativo y respetuoso.

- ❑ Proporcionan actualización a los participantes y los estimula a la reflexión cooperativa y a la investigación.
- ❑ Proporcionan elevar el nivel profesional de los docentes que participan, al discutirse problemas propios de la profesión y que les resultan inherentes a su labor pedagógica encaminada al tema del trabajo político e ideológico.
- ❑ Están estructurados con una fase inicial de trabajo en equipos, un desarrollo colectivo posterior y unas conclusiones en las que se destacan y recopilan las mejores experiencias, como toda actividad metodológica, con la inclusión de las etapas que se delimiten en la propuesta.

Una condición indispensable en la realización del taller metodológico es que al igual que otras actividades es conducido por un coordinador o facilitador que debe ser aquella persona que mayor experiencia posea en la problemática a debatir, debe conducirlo en un ambiente informal y debe ser lo suficientemente dinámico y flexible para ajustarse a las necesidades que se presenten. Este facilitador es la persona más importante para integrar a los participantes del taller, de modo que éstos jueguen papeles activos en la discusión de los problemas y las propuestas de soluciones en correspondencia con la experiencia y preparación de los mismos.

El facilitador debe evaluar constantemente el avance de éste para en caso de que en algún momento se haga tedioso por cualquier razón o aburrido, sea capaz de introducir un material nuevo para estimular al grupo, así como modificar el orden de presentación de materiales o de los debates según las necesidades específicas de los participantes. El problema metodológico que se trabaja constituye el hilo conductor para el desarrollo del taller, el coordinador deberá explicar a los docentes las razones que fundamentan la problemática en cuestión, así como la importancia y novedad.

Como indica su nombre los talleres con las reflexiones de Fidel se refieren a consolidar habilidades académicas, docentes y profesionales de los educadores, porque se toma como premisa el debate y las discusiones pedagógicas en torno a cómo utilizar las reflexiones en la preparación de los docentes en los diferentes

espacios que propicia el proceso docente - educativo en la Secundaria Básica, que toma como punto de partida la determinación inicial en un taller de las necesidades en torno al tema. El taller metodológico permite colaborar y estimular la labor de los docentes en el algoritmo del trabajo propuesto.

Desde esta perspectiva, estamos en presencia de una propuesta abierta a la discusión y reflexión de los docentes. La selección y toma de decisiones acerca del contenido, es una posición que revela el papel activo de los sujetos del proceso docente - educativo, sobre todo del docente, que asume el reto de comprender su actividad como vía para la transformación.

## **CAPÍTULO 2: LOS TALLERES METODOLÓGICOS COMO VÍA PARA DIRECCIONAR EL TRABAJO POLÍTICO E IDEOLÓGICO EN LA SECUNDARIA BÁSICA**

En este capítulo se aborda el diseño de la propuesta de talleres metodológicos que propicia la preparación de los docentes para direccionar el trabajo político e ideológico mediante las reflexiones de carácter histórico de Fidel en los espacios que brinda la preparación metodológica. Se enfatiza en las condiciones necesarias para su implementación en la práctica pedagógica, se describen las etapas que la conforman y su aplicación en la Secundaria Básica.

### **2.1 Fundamentación de la propuesta del taller metodológico como forma de preparación de los docentes**

En la presente investigación se asume el taller metodológico como forma de preparación de los docentes en la Secundaria Básica por ser “...*el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado*” **(Resolución No 119, 2008: 3)**

Las razones que justifican este planteamiento se exponen en el desarrollo del capítulo junto a los fundamentos que sustentan la propuesta del taller metodológico como vía para la preparación de los docentes. Por tanto, en la enseñanza Secundaria Básica se asumen enfoques prácticos dirigidos al logro de un profesor reflexivo, crítico e investigador que toma decisiones.

En este sentido, la autora concibe los talleres metodológicos como una forma de preparación sustentada en el intercambio de experiencias prácticas y la reflexión teórica de un problema dado. Su esencia radica en motivar, informar y orientar a los docentes en su actuación profesional.

En el taller debe crearse un equipo de trabajo que aborde los problemas originados en la práctica y como resultado debe volver a ella cualitativamente transformado por la discusión y la producción en el grupo de soluciones a los problemas dados. La

experiencia debe poseer un enfoque que lleve el aporte personal, creativo, crítico y de consenso grupal. Como forma de intervención permite la sistematización e integración de conocimientos, habilidades, valoraciones y experiencias en la actividad pedagógica profesional.

Se coincide en que *“la metodología de los talleres está íntimamente ligada con la creatividad en el trabajo grupal, en los métodos problémicos, participativos. La organización metodológica varía en correspondencia con los objetivos del mismo, los recursos y medios tecnológicos con que se cuentan, los métodos que el profesor tiene incorporados a su labor profesional, los procedimientos que apoyen dichos métodos, entre otros requerimientos metodológicos fundamentales.”*(Calzado, 2008:4)

Esta autora fundamenta la diversidad de actividades pedagógicas denominadas **taller**, al categorizarlo como método, procedimiento, técnica y forma de organización del proceso docente – educativo, que propicia un trabajo en equipo o grupo y vincula la teoría con la práctica; enfatiza en su carácter integrador, toda vez que alude al tratamiento de contenidos de la labor del docente y la modelación de este para la práctica, lo cual responde a la tendencia desarrolladora del proceso docente - educativo en todas las enseñanzas y particularmente en la formación permanente del profesorado de estos tiempos.

El taller metodológico debe proponerse que el trabajo científico sea el método esencial para resolver un problema de la práctica educativa y que se revierta en una nueva acción, se trata de mantener *“como principio didáctico fundamental: “práctica, teoría y práctica cualitativamente superior”*. (Calzado, 2002:1). Ser consecuente con estos postulados teóricos implica superar la concepción tradicional y buscar soluciones colectivas en el ejercicio de las funciones profesionales.

La realización del taller precisa la forma del trabajo metodológico que se utilice, docente-metodológico o científico-metodológico, la primera se realiza para transformar de manera sistemática el proceso docente – educativo, a partir de la preparación didáctica que posean los docentes de las asignaturas que imparten, la

segunda se concibe como una forma que requiere emplear técnicas de dirección científica como: el diagnóstico, el pronóstico, la planificación estratégica y la participación protagónica de los educadores.

El equilibrio que se establece entre las formas del trabajo metodológico hace que sólo se vean como variantes, cuya inserción depende de las necesidades del colectivo pedagógico; la posibilidad de hacer análisis valorativos y críticos del problema planteado a partir del debate de los participantes; la proposición de soluciones que favorezcan la calidad de la labor del docente; la elevación de su nivel de actualización y la motivación hacia la investigación científica son elementos que garantizan la calidad del proceso docente – educativo teniendo en cuenta las exigencias actuales.

## **2.2 Descripción de la propuesta**

El estudio teórico que sustenta la investigación permite fundamentar el problema y a su vez seleccionar la vía de solución. La decisión de utilizar los talleres metodológicos para contribuir a la preparación del docente en la realización del trabajo político e ideológico, responde a la necesidad de perfeccionar los procedimientos e instrumentos que se aplican en la escuela, los cuales carecen de rigor y objetividad, al no estar respaldado en una concepción que permita justificar qué, cómo y para qué se realizan.

Los talleres metodológicos se presentan en tres etapas, todas ellas transitan por diferentes momentos para los que se diseñan acciones aplicables a las actividades metodológicas del Consejo de Grado, con enfoque colectivo y sistémico.

Etapas:

1. El diagnóstico: esta etapa constituye el punto de partida para el proceso. Se realiza para diagnosticar el dominio que poseen los docentes del contenido histórico analizado en las reflexiones sobre el tratamiento de fechas, hechos o fenómenos ocurridos, de igual forma aporta información referente sobre la consulta y lectura de los docentes de estas fuentes. Evidenció los componentes del trabajo político e

ideológico que mayores dificultades poseían en su tratamiento metodológico y posibilitó la correcta selección, adecuación y diseño del taller a partir de los objetivos y las particularidades del grupo de docentes que lo integran. En esta etapa se procede a la toma de decisiones acerca del momento del curso en que se aplicará la propuesta.

2. Diseño e Implementación de la propuesta: el diseño de los talleres metodológicos parte de los criterios de selección de las reflexiones. La concepción de los mismos se concibe a partir de una estructura interna, (Anexo VIII), que consta de siete talleres, su implementación se realiza en 90 minutos cada mes, fundamentada sobre la base de la exploración inicial de la práctica educativa.
3. Evaluación de la propuesta de talleres metodológicos: en esta etapa se realiza una valoración por los docentes del trabajo realizado en equipos. Se escuchan los criterios en cuanto a la calidad de las actividades realizadas. El facilitador o coordinador realiza conclusiones valorativas a partir del registro de información de los resultados obtenidos y su materialización en la práctica.

El esquema que se muestra a continuación representa la estructura de la propuesta para la ejecución de los talleres metodológicos.



Figura 3: Representación de las etapas del taller.

Las reflexiones de Fidel constituyen el medio esencial para desarrollar la propuesta, ello precisa su ubicación. Para el estudio y selección de estas fuentes se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- ❑ Tipo de reflexión: se seleccionan las reflexiones de contenido histórico por ser estas las que propician trabajar en función de las necesidades de los docentes en los componentes del trabajo político ideológico.

- ❑ Valor de la reflexión: el valor del documento radica en el análisis que realiza Fidel de los hechos históricos y acontecimientos que recrean el pasado, proyectan concepciones futuras y son analizados como el presente en que acontecen o tienen lugar. Este criterio considera como elementos esenciales el contenido tratado en la reflexión y la trascendencia y vigencia del tema abordado, elementos analizados en el Capítulo I.
- ❑ Disponibilidad de la reflexión: en este aspecto resulta importante la fecha en que se escribe, edición y tipo de fuente donde fue publicado, así como la existencia en el centro de las reflexiones a tratar.
- ❑ Requerimientos didácticos: En este criterio se enfatiza en el análisis epistemológico, teórico, metodológico y práctico que ofrece la fuente y alude a las referencias cronológicas de los hechos históricos o acontecimientos, con énfasis en su evolución y contexto en que han tenido lugar, así como a las características editoriales y autorales, esta última refleja en variados casos la participación de Fidel.

A partir de esta idea se elaboró una compilación con las reflexiones de carácter histórico, primero se incluye el contenido íntegro de estas fuentes y como segundo elemento los aspectos esenciales de cada reflexión. (Anexo IX)

La propuesta permite valorar el dominio del contenido, el trabajo con las reflexiones y las actitudes que se manifiestan en el modo de actuación en relación al contexto educativo en que tienen lugar.

### **2.2.1 Presentación de la propuesta**

La propuesta de talleres metodológicos se desarrolla a partir del diagnóstico inicial realizado a los docentes sobre la preparación que poseen para la conducción del trabajo político e ideológico y sus componentes más afectados. Durante la elaboración de la propuesta las reflexiones de Fidel constituyen el medio esencial, sobre todo las que abordan el contenido histórico.

| COMPONENTES DEL TPI AFECTADOS          | OBJETIVOS ESENCIALES A PARTIR DE LA PROPUESTA                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. La clase                            | Demostrar cómo lograr el TPI en la clase para elevar el nivel profesional y la calidad del proceso docente – educativo en la formación del adolescente.                                                  |
| 2. Reflexión y Debate                  | Preparar a los docentes en cómo trabajar las reflexiones de Fidel en los turnos de Reflexión y Debate a partir del programa de temas propuestos para su mejor integralidad.                              |
| 3. Formación de Valores                | Analizar cómo aparece reflejada la educación en valores en el Modelo Secundaria Básica a partir de un ejemplo concreto de la práctica educativa, para fomentar el ejemplo personal del docente.          |
| 4. La Enseñanza de la Historia de Cuba | Preparar a los docentes en el trabajo con las habilidades históricas como parte del trabajo político e ideológico.                                                                                       |
| 5. Programa Martiano                   | Preparar a los docentes en la utilización de los textos martianos a partir de su relación con el pensamiento de Fidel que facilite el establecimiento de nexos y la vigencia en los análisis realizados. |

*Tabla 1: Componentes del TPI abordados en la propuesta.*

A continuación se ejemplifica como fueron concebidos los talleres metodológicos para el trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica.

### **Taller 1**

**Título:** “¿Cómo lograr el trabajo político e ideológico en la formación del adolescente?”

**Objetivo:** Reflexionar sobre cómo lograr el trabajo político e ideológico en los adolescentes para elevar el nivel profesional de los docentes y la calidad del proceso docente - educativo en la Secundaria Básica.

### **Contenido:**

- ❑ Contextualización del término trabajo político e ideológico.
- ❑ Fin y compromiso de la labor política e ideológica de los docentes. Análisis del artículo: “La lucha ideológica contemporánea: enfrentamiento de la Pedagogía socialista al pensamiento pedagógico burgués. Algunas manifestaciones de la confrontación ideológica actual en el proceso educacional cubano.”, de Colectivo de autores. Pedagogía. p. 35 – 40. (Anexo X)
- ❑ Componentes que forman el Sistema de Trabajo Político e Ideológico.
- ❑ Debate de la reflexión de Fidel por la **“Clausura de la Conferencia Internacional por el equilibrio del mundo en homenaje al 150 aniversario del natalicio de nuestro Héroe Nacional José Martí”** para reafirmar como las ideas de cada individuo son el reflejo del ideal que defiende.

### **Primer momento: Presentación de los aspectos teóricos – metodológicos.**

Se aborda ¿Qué es el trabajo político e ideológico?, a partir del concepto de Ideología dado por Fidel, *“ideología es ante todo conciencia, conciencia es actitud de lucha, dignidad, principios y moral revolucionaria. Ideal es también el arma de lucha frente a todo lo mal hecho, frente a las debilidades, los privilegios, las inmoralidades. La lucha ideológica ocupa hoy para todos los revolucionarios la primera línea de combate y la primera trinchera revolucionaria.”* (Castro, 1986: 3). La ideología, por tanto representa los intereses del estado y la clase que defiende. Se enfatiza en la

ideología burguesa que es idealista y espontánea en contraposición con la ideología socialista, planificada y concebida en la construcción del hombre nuevo.

Se analiza el Sistema de Trabajo Político e Ideológico del Ministerio de Educación, de octubre de 1999, en el que se define en la p. 7 para qué se crea El SPPI, en septiembre de 1993 define que: “... se comenzaron a sistematizar un conjunto de acciones dirigidas a la preparación de los docentes, con la determinación de los temas, su contenido y quiénes tendrían la responsabilidad de su dirección...”. Se hace alusión a los componentes del trabajo político e ideológico y la explicación con profundidad de los de mayor dificultad en el dominio por los docentes. (Anexo I)

El fin de la Secundaria Básica constituye el punto de partida para las reflexiones prácticas acerca del TPI, así como el análisis de los objetivos formativos del Modelo de Escuela. (Anexo XI)

**Segundo momento: Intercambio cognitivo – metodológico.**

- ❑ Exposición por los docentes de los aspectos asignados y debate de cada uno de ellos.
- ❑ Análisis de las reflexiones propuestas a partir de las ideas de Martí y Fidel allí recogidas como expresión de la defensa de un mismo ideal y continuidad del proceso histórico cubano.

**Tercer momento: Conclusiones Generales.**

- ❑ Análisis de los resultados del taller con los participantes.
- ❑ Se realizan por el facilitador las aclaraciones necesarias sobre las cuestiones esenciales a las que debe dirigir su autopreparación para el próximo taller metodológico.

**Aspectos para la autopreparación**

- ❑ Estudiar aspectos esenciales acerca de la clase como forma de organización del proceso docente – educativo.
- ❑ Programa de la asignatura “Encuentros con la Historia de mi Patria”.

- ❑ Aspectos esenciales de las reflexiones de Fidel el primer equipo trabajará “El Titán de Bronce, Antonio Maceo” y el segundo: “El Che”.
- ❑ Resolución Ministerial 119/08. p.3
- ❑ Consultar el epígrafe “Formas de organización de la enseñanza. La clase” p. 281 – 283.

### **Forma de control**

- ❑ Se controla de manera oral a partir de la calidad de las exposiciones realizadas y de la profundidad mostrada en los análisis de los aspectos consignados como parte del contenido del taller.

### **Bibliografía**

- ❑ Reflexiones de Fidel. — La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de estado, 2007. —4t.
- ❑ “El Titán de Bronce, Antonio Maceo”. Folleto de Compilación.
- ❑ “El Che”. Folleto de Compilación.
- ❑ Pedagogía. — Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1984. — p32.

### **Taller 2**

**Título:** “La clase: sus potencialidades para el logro del trabajo político e ideológico”.

**Objetivo:** Demostrar cómo lograr el TPI en la asignatura “Encuentros con la Historia de mi Patria” impartida en 7mo y 8vo grado que facilite la implementación de las reflexiones de Fidel y elevar la calidad del proceso docente – educativo.

### **Contenido:**

- ❑ La clase. Definición y potencialidades para el trabajo político e ideológico.
- ❑ Características generales del programa “Encuentros con la Historia de mi Patria” para 7mo y 8vo grado de la Secundaría Básica.

- ❑ Los objetivos, habilidades rectoras, contenidos y formas de evaluación que propone la asignatura.

**Primer momento: Presentación de los aspectos teóricos – metodológicos.**

Se parte de las características generales del programa “Encuentros con la Historia de mi Patria” compuesto por temas generales del proceso histórico cubano. (Anexo XII)

Se realiza el debate de las reflexiones de Fide propuestas en el trabajo en equipos para tratar las diferentes formas de analizarlas, por fragmentos, ideas o de manera íntegra.

Reflexiones: primer equipo, “El Titán de Bronce, Antonio Maceo” y el segundo equipo, “El Che”.

**Segundo momento: Intercambio cognitivo – metodológico.**

- ❑ Exposición por los docentes de los aspectos asignados y debate de cada uno de ellos.
- ❑ Análisis de las reflexiones propuestas.

**Tercer momento: Conclusiones Generales.**

- ❑ Análisis de los resultados del taller con los participantes.
- ❑ El facilitador del taller orienta y hace las aclaraciones necesarias sobre las cuestiones esenciales a las que debe dirigir su autopreparación para el próximo taller metodológico.

**Aspectos para la autopreparación**

- ❑ Programa de Reflexión y Debate. (mes de octubre)
- ❑ Contenido de la Ley Helms-Burton.
- ❑ Aspectos esenciales de la reflexión de Fidel “El Imperio y la Isla Independiente  
QUINTA PARTE: La Base Naval en Guantánamo desde el Triunfo de la Revolución”.

### **Forma de control**

- ❑ Se evalúa de manera oral, para lo que se toma en cuenta la calidad de las exposiciones realizadas.

### **Bibliografía**

- ❑ Reflexiones de Fidel. — La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de estado, 2007. —4t.
- ❑ “El Imperio y la Isla Independiente QUINTA PARTE: La Base Naval en Guantánamo desde el Triunfo de la Revolución”. Folleto de Compilación.
- ❑ FABELO CORZO, J. R. La formación de valores en las nuevas generaciones. — La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1996. —p.59-71.
- ❑ Seminario nacional para educadores Segunda Parte. 8 \_ La Habana: MINED, 2005. p 31
- ❑ El programa director para el reforzamiento de valores. — La Habana:[S.n], 2008. —(Documento mimeografiado)

### **Taller 3**

**Título:** “Fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores en los turnos de Reflexión y Debate”

**Objetivo:** Analizar cómo aplicar los fundamentos de la educación en valores en los turnos de Reflexión y Debate a partir del contenido de las reflexiones de Fidel.

### **Contenido:**

- ❑ ¿Qué son los valores?
- ❑ La Formación de valores y el trabajo político e ideológico?
- ❑ ¿Cuáles son los documentos rectores para la formación de valores en la Secundaria Básica?

- ❑ Características generales del Programa de Reflexión y Debate (especificidades del contenido a tratar en el mes de octubre, referido a “La lucha contra el bloqueo”)

**Primer momento: Presentación de los aspectos teóricos – metodológicos.**

En este momento del taller se explica la definición de los valores, a partir de un consenso entre lo planteado por Chacón (2002), López (2004) así como en el Seminario Nacional de que **los valores** son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto.

Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos; que se convierten en fines que orientan y regulan la actividad humana. Se hace referencia al Sistema de Valores que debe potenciar la Enseñanza Secundaria Básica como parte de la formación de la personalidad del adolescente. (Anexo XIII)

De igual forma se hace alusión a los documentos normativos para la Formación de Valores entre los que se encuentran: el Sistema de Trabajo Político e Ideológico del MINED (RM 90-98), Lineamientos para la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, las Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, La Carta circular Nro 8 del 2003 sobre el sistema de preparación política - ideológica Programa director de formación de valores y responsabilidad ciudadana y el Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009 – 2010 “La formación cívica y patriótica de los educandos”.

**Debate de la reflexión:** “El Imperio y la Isla Independiente Quinta Parte: La Base Naval en Guantánamo desde el Triunfo de la Revolución”.

**Segundo momento: Intercambio cognitivo – metodológico.**

- ❑ Los docentes deben ejemplificar a través de un valor como trabajarlo en los turnos de Reflexión y Debate por parte de los equipos de trabajo.

- ❑ Debate acerca de las características del Programa de Reflexión y Debate (especificidades del contenido a tratar en el mes de octubre, referido a “La lucha contra el bloqueo”)
- ❑ Debate y selección entre los participantes de la propuesta de actividad mejor concebida a partir de la estructura interna del valor.
- ❑ Precisiones de cómo se utiliza la reflexión de Fidel al concebir la actividad.

### **Tercer momento: Conclusiones Generales.**

- ❑ Se precisan aspectos generales del taller realizado para la toma de notas.
- ❑ Se orientan los aspectos en el contenido a tener en cuenta en el próximo taller como parte de su autopreparación.

### **Aspectos para la autopreparación**

- ❑ La habilidad valorar en la enseñanza de la Historia.
- ❑ Estudio de la Reflexión de Fidel “Chibás al cumplirse 100 años de su natalicio”.

### **Forma de control**

- ❑ Se parte de la calidad de la actividad propuesta expresada de manera oral en la exposición, que incluye la profundidad que posee el docente en el conocimiento del contenido del valor seleccionado y de la reflexión de Fidel.

### **Bibliografía**

- ❑ Reflexiones de Fidel. — La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de estado, 2007. —4t.
- ❑ “Chibás al cumplirse 100 años de su natalicio” Folleto de compilación.
- ❑ LEAL GARCÍA, HAYDÉ. Pensar, reflexionar y sentir en las clases de Historia. Ed. Pueblo y Educación —La Habana, 2000. p.36

- LÓPEZ LOPÉZ, MERCEDES. Algunas consideraciones sobre las habilidades [et. al]. — La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 1980. — p.3

#### **Taller 4**

**Título:** “La habilidad valorar en la enseñanza de la Historia como parte de la preparación del docente para impartir el contenido relacionado con las personalidades históricas”.

**Objetivo:** Preparar a los docentes en la estructura interna de la habilidad valorar en la asignatura de Historia de manera que posean los argumentos para elevar la calidad del proceso docente - educativo y del trabajo político e ideológico.

**Contenido:**

- Definición del término habilidad docente.
- Estructura interna de la habilidad valorar.
- La técnica de estimulación intelectual: “aprendiendo a valorar”. Su esencia.
- Demostración con ejemplos concretos de la utilización de la habilidad valorar en una clase del programa Encuentro con la Historia de mi Patria.

#### **Primer momento: Presentación de los aspectos teóricos – metodológicos.**

Las habilidades de carácter intelectual se forman en el mismo proceso de la actividad en la que el alumno hace suya la información y adquiere conocimiento. En estrecha relación con los hechos, contenidos y experiencias, se debe garantizar que los alumnos asimilen la forma de elaboración, los modos de actuar, las técnicas para aprender, las formas de razonar de modo que con el conocimiento se logre la formación y el desarrollo de las habilidades fundamentalmente las que determinan capacidades cognitivas.

Etapas en la adquisición de una habilidad:

1. Formación: adquisición consciente de modos de actuar.
2. Orientación: se utiliza de manera adecuada sobre la forma de proceder.

3. Desarrollo: cuando una vez adquirido los modos de actuación se inicia la ejercitación.

Análisis por parte de los participantes de la técnica, a partir del estudio independiente realizado. Para ello precisar: ¿en qué consiste? Esta técnica se propone que los alumnos aprendan a tomar una posición crítica ante un objeto, hecho o fenómeno, proceso natural o social, incluso, personalidades. Valorar implica contraponer el objeto de estudio con otros puntos de vista, con sus patrones de conducta y valores morales (si algo es bueno o malo, correcto o incorrecto).

**Segundo momento: Intercambio cognitivo – metodológico.**

- ❑ Ejemplificar a través de una clase de Encuentro con la Historia de mi Patria la estructura interna de la habilidad valorar.
- ❑ Debate de los aspectos teóricos - metodológicos acerca de la estructura interna de la habilidad valorar a partir del estudio del contenido de la reflexión de Fidel “Chibás al cumplirse 100 años de su natalicio”.
- ❑ Debate y selección entre los participantes de la clase que mejor desarrolla la habilidad valorar.
- ❑ Precisiones de cómo se utiliza la reflexión de Fidel al concebir la clase.

**Tercer momento: Conclusiones Generales.**

- ❑ Se hace referencia a los aspectos generales tratados en el taller, al precisar los elementos que no pueden faltar en la toma de notas.
- ❑ Se orientan los aspectos del contenido a tener en cuenta en el próximo taller como parte de su autopreparación.

**Aspectos para la autopreparación:**

- ❑ Aspectos esenciales a tener en cuenta en el análisis de documentos históricos.
- ❑ Estudio de la reflexiones de Fidel “El Imperio y la Isla Independiente” PRIMERA Y SEGUNDA parte.

### **Forma de control**

- ❑ Se evalúa el taller a partir de criterios de evaluación en los que prevalece la exposición de manera lógica y coherente en torno al tema abordado y en la calidad de la clase propuesta con la utilización de la reflexión y su relación al abordar el contenido histórico.

### **Bibliografía**

- ❑ Reflexiones de Fidel. — La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de estado, 2007. —4t.
- ❑ “El Imperio y la Isla Independiente” Primera y Segunda parte. Folleto de compilación Reflexiones de Fidel
- ❑ Enseñanza de la Historia: Selección de lecturas: selección y prólogo/ Horacio Díaz Pendás. — La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. —p.66-72.

### **Taller 5**

**Título:** “El documento histórico: una potencialidad para el trabajo político e ideológico”.

**Objetivo:** Explicar a los docentes el algoritmo para el trabajo con documentos históricos a partir del análisis de la Enmienda Platt y la reflexión de Fidel “El Imperio y la Isla Independiente” PRIMERA y SEGUNDA parte”, así como su vigencia en la formación del valor antimperialismo.

### **Contenido:**

- ❑ Abordar el algoritmo de trabajo para trabajar un documento histórico.
- ❑ Reflexionar acerca de los fragmentos de las reflexiones que guardan más relación con la Enmienda Platt.
- ❑ El valor antimperialismo como contenido del debate de las reflexiones.

### **Primer momento: Presentación de los aspectos teóricos – metodológicos.**

Los documentos escritos son aquellas fuentes portadoras de la información histórica mediante la palabra manuscrita o impresa por cualquier recurso técnico. En el

análisis de documentos se toma en consideración el lugar que ocupan las ideas y fragmentos en el sistema de conocimientos que posee el alumno; o sea qué nueva información va a darle, o qué ideas consolidará. Esto se refiere a la relación que tendrá el documento como medio de enseñanza con las funciones didácticas de la clase. Si en el análisis del documento se analizan ideas o fragmentos el profesor debe conocerlo íntegramente, tiene que analizar cómo ese fragmento se comprenda con suficiente relación orgánica con su exposición, para que el alumno no lo perciba como un contenido aislado de un contexto. En el trabajo con los documentos influye mucho la importancia y espacio que el docente conceda a estas fuentes en sus clases.

Precisar en la utilización del documento los elementos metodológicos que contribuyen a que el estudiante trabaje con independencia. Un punto de apoyo para la orientación del alumno que se enfrenta a la lectura y estudio de un documento histórico, pudieran ser preguntas para su análisis las siguientes:

- ¿Cuándo y dónde se escribió?
- ¿Quién es su autor?
- ¿De qué nos informa?
- ¿Por qué motivos se escribió?
- ¿A quién va dirigido?
- ¿Qué intereses representa su contenido?
- ¿Cuál es su valor como fuente histórica?

Se precisan cuestiones esenciales de la Enmienda Platt. (Anexo XIV)

**Segundo momento: Intercambio cognitivo – metodológico.**

- Se realiza el debate de los aspectos esenciales del contenido de la Enmienda Platt y de la reflexión de Fidel tratada en el taller.
- Los docentes deben ejemplificar a partir del conocimiento que poseen de la Enmienda Platt y el estudio de la reflexión de Fidel cómo lo realizarían con los estudiantes, precisando el espacio de su ejecución.

- ❑ Debate y selección entre los participantes de la propuesta mejor concebida a partir del algoritmo lógico para el análisis de documentos históricos.
- ❑ Debate sobre la utilización por fragmentos e ideas de la reflexión de Fidel al planificar la actividad.

### **Tercer momento: Conclusiones Generales.**

- ❑ Se aclaran dudas sobre el tema del taller y se precisan los elementos indispensables en la toma de notas.
- ❑ Se orienta la autopreparación para el próximo taller en aspectos del contenido relacionados con el tema.
- ❑ Aspectos para la autopreparación
  - Los textos martianos: fuente de instrucción y educación.
  - Relación entre el pensamiento de José Martí y Fidel.

### **Forma de control**

- ❑ Se evalúa de manera oral a partir del dominio teórico – metodológico demostrado acerca del análisis de un documento histórico, en este caso la Enmienda Platt y la reflexión de Fidel estudiada.

### **Bibliografía**

- ❑ Reflexiones de Fidel. — La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de estado, 2007. —4t.
- ❑ “Las ideas inmortales de Martí”. Folleto de compilación.
- ❑ Material impreso. Fragmentos de intervenciones del comandante en jefe sobre las transformaciones en la Secundaria Básica (septiembre del 2002).
- ❑ Seminario nacional para educadores Segunda Parte. 7 \_ La Habana: MINED, 2005. p 8

### **Taller 6**

**Título:** “El pensamiento de Martí en Fidel: fuente de instrucción y educación.”

**Objetivo:** Preparar a los profesores en la utilización del texto “Vindicación de Cuba” y la reflexión de Fidel “Las ideas inmortales de Martí” a partir de una propuesta de tareas orientada a facilitar la comprensión del antimperialismo y el nexo entre ambos documentos.

**Contenido:**

- Aplicar el algoritmo de trabajo con documentos históricos en los textos seleccionados.
- Debatir acerca de los fragmentos de la reflexión: “Las ideas inmortales de Martí” que guardan más relación con “Vindicación de Cuba”.
- El antiimperialismo: su análisis en ambos textos.

**Primer momento: Presentación de los aspectos teóricos – metodológicos.**

Los documentos escritos son aquellas fuentes portadoras de la información histórica mediante la palabra manuscrita o impresa por cualquier recurso técnico. Los textos martianos son fuentes permanentes para la preparación y reflexión educativa de cada maestro, importantes en la labor de los educadores en sus reuniones de preparación. *“El pensamiento de Martí y Fidel pudieran resumir de manera magistral porque el conocimiento histórico es una de las imprescindibles armas que tienen los educadores en su noble tarea de forjar patriotismo y mejoramiento humano”.* (Díaz, 2009: 10).

En este momento del taller se precisa que uno de los aspectos por el cual los textos de Martí y Fidel son fuente de instrucción y educación porque constituyen un arma ideológica, por su fuerte patriotismo y antimperialismo, este último valor se observa en la reflexión de Fidel “Las ideas inmortales de Martí” como continuidad del pensamiento de Martí al aludir el peligro que representaba para Cuba y América los Estados Unidos, evidenciado en los las ideas y fragmentos de Vindicación de Cuba. (Anexo XV)

**Segundo momento: Intercambio cognitivo – metodológico.**

- ❑ Se realiza el debate de los aspectos esenciales del contenido de “Vindicación de Cuba” y de la reflexión de Fidel “Las ideas inmortales de Martí” tratada en el taller.
- ❑ Los docentes deben ejemplificar a partir del conocimiento que ya poseen de ambos documentos históricos cómo lo realizarían con los estudiantes, precisando el espacio de realización.
- ❑ Debate y selección entre los participantes de la propuesta mejor concebida a partir del algoritmo lógico para el análisis de documentos históricos.
- ❑ Debate sobre los fragmentos e ideas seleccionados de la reflexión de Fidel y su utilidad al planificar la actividad.

### **Tercer momento: Conclusiones Generales.**

- ❑ Se aclaran dudas sobre el tema del taller y se precisan los elementos indispensables en la toma de notas.
- ❑ Se orientan los aspectos en el contenido de la autopreparación para el próximo taller.

### **Aspectos para la autopreparación**

- Estudio del Modelo de Escuela. Fin de la Secundaria Básica.

### **Forma de control**

- ❑ En la preparación evidenciada en el dominio de los dos textos analizados de manera oral.

### **Bibliografía**

- ❑ Modelo de Escuela Secundaria Básica. — La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008. — 93p.

**Taller 7:** ¿Cómo realizar el trabajo político e ideológico a partir del desempeño profesional de los docentes en la Secundaria Básica?

**Objetivo:** Reflexionar acerca de las experiencias que en la práctica pedagógica han adquirido los participantes en los Talleres Metodológicos anteriores para

continuar perfeccionando la realización de acciones encaminadas al trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica actual.

**Contenido:**

- ❑ Las experiencias pedagógicas adquiridas durante la implementación de de los talleres metodológicos acerca del trabajo político e ideológico como parte de la preparación de los docentes.
- ❑ Análisis del trabajo político e ideológico y la culminación de los talleres desde la visión del Modelo de Escuela Secundaria Básica.
- ❑ Efectividad de los Talleres Metodológicos realizados.

**Primer momento: Presentación de los aspectos teóricos – metodológicos.**

- ❑ Reflexión en los equipos de trabajo sobre las experiencias de los docentes durante la implementación de la propuesta sobre el trabajo político e ideológico en su preparación.
- ❑ Análisis por cada equipo de trabajo de las actividades realizadas que facilitaron la conducción del trabajo político e ideológico.
- ❑ Valoración en los diferentes equipos de trabajo sobre la efectividad de los Talleres Metodológicos realizados.

**Segundo momento: Intercambio cognitivo – metodológico.**

- ❑ Exposición por cada equipo de sus mejores experiencias docentes durante la implementación del las actividades encaminadas al trabajo político e ideológico en los componentes tratados (la clase, la enseñanza de la historia, los turnos de reflexión y debate, el pensamiento de José Martí y la formación de valores).
- ❑ Exposición por cada equipo de trabajo de las reflexiones de Fidel abordadas que consideran hacen más fácil y viable el trabajo político e ideológico.
- ❑ Exposición por los diferentes equipos de trabajo de su opinión sobre la efectividad de los Talleres Metodológicos desarrollados.

- ❑ Reflexión colectiva entre los participantes sobre las mejores experiencias que se han expuesto a partir de la preparación recibida y sobre las principales barreras que aún existen para la generalización de este estilo de trabajo.
- ❑ Debate colectivo entre los participantes acerca de la efectividad de los Talleres Metodológicos realizados como alternativa de preparación de los docentes para asumir el trabajo político e ideológico como parte integrante en la formación de la personalidad del adolescente.

### **Tercer momento: Conclusiones Generales.**

- ❑ Resumen del taller y reflexión con los participantes de los resultados del proceso de preparación que se ha seguido.
- ❑ El conductor del taller recomienda las acciones que deben desarrollarse en lo adelante para elevar la preparación iniciada, por lo que queda montada la estrategia de séptimo grado como referente para los restantes grados y la escuela.
- ❑ Se informa a los participantes el resumen de las cuestiones fundamentales que se han venido recogiendo como experiencias de la aplicación de esta alternativa de preparación aplicada.
- ❑ Se seleccionan tres docentes para que expongan la experiencia adquirida en el evento de base “Pedagogía”.

### **2.3 Implementación de la propuesta**

La implementación de la propuesta de talleres metodológicos se realizó en la ESBU “Luis Pérez Lozano”, centro de referencia de la provincia de Cienfuegos, a partir de la experiencia de la autora como Jefa de Grado primero y directora después durante seis cursos. Para esto se parte de las etapas que se explican a continuación.

Se inició con la etapa de organización en la realización de la preparación metodológica desarrollada en el centro como parte del sistema de trabajo que tiene en cuenta la heterogeneidad del colectivo pedagógico para la conducción del trabajo

político e ideológico. Como elemento esencial en esta etapa se parte del criterio de que el 76,2 % de los 42 PGI lo integran estudiantes en formación inicial (EFI).

Por tanto, se selecciona séptimo grado por ser este el que mayores profesores noveles tenía. Se precisaron en esta etapa los temas con los que se iba a trabajar a partir de las necesidades de los docentes para conducir el trabajo político e ideológico, los talleres parten de fundamentos teóricos y metodológicos en su preparación que fundamenta los objetivos propuestos en los documentos normativos y en el Modelo de Escuela Secundaria Básica.

La etapa de aseguramiento es el momento en que los coordinadores del taller, que incluye al Jefe de Grado de séptimo, se implican en la revisión de los documentos que daban información acerca del estado actual de la preparación de los docentes, para este caso se revisa el registro de entrenamiento de visitas, actas de Consejo de Grado y documento de autopreparación para las preparaciones metodológicas del grado, a partir de aquí se concibieron los temas a tratar en los talleres metodológicos que sirvieron para iniciar el proceso de investigación.

En esta etapa se determina que todos los profesores generales integrales integrarían el grupo de participantes en la investigación (14 docentes), se realizó la selección de los profesores de experiencia que conducirían los diferentes Talleres Metodológicos (5 docentes), se previeron los horarios en que se desarrollarían, tanto la preparación de los que impartirían los talleres, como el desarrollo de estos, de manera que en un período de no más de cuatro meses ya se pudieran apreciar los resultados iniciales en la práctica educativa. Durante esta etapa se analizan las condiciones del local y todos los medios para su óptima realización.

En la etapa preparatoria se procede a la realización de los talleres según la estructura de la propuesta. La práctica determinó que fuesen siete talleres encaminados al tratamiento de los componentes del trabajo político e ideológico con dificultades en los docentes comprobados en la etapa de diagnóstico. Inicialmente se desarrolló un seminario con los conductores de los talleres en el que se abordó las características de estos y las aspiraciones propuestas con la investigación, se realiza

un intercambio para perfeccionar la preparación que poseían los conductores, asumida con responsabilidad y compromiso.

Se facilitó la compilación de las reflexiones y la bibliografía de consulta para la autopreparación, además se llega al consenso de desarrollar los talleres en 90 minutos cada mes para garantizar que mediara un período de tiempo prudencial entre los mismos, que facilitara la preparación previa de los participantes.

La evaluación de los resultados se realiza desde el mismo momento en que se desarrollan los talleres, que parten de la calidad en las reflexiones pedagógicas de sus participantes, en otro momento se aprecia la observación del desempeño de los docentes implicados en la investigación, en las clases, turnos de reflexión y debate, formación de valores, la enseñanza de la Historia y el pensamiento martiano, aunque es válido aclarar que su ejecución se observa de manera integral. Se expusieron las debilidades y fortalezas de los docentes en este desempeño.

## **2.4 Análisis e interpretación de los resultados**

La investigación se desarrolló a partir del diagnóstico inicial con la finalidad de determinar las necesidades que tenían los profesores de séptimo grado para lograr la implementación del trabajo político e ideológico. Por lo que se procede al análisis de los instrumentos aplicados en la etapa inicial.

### *Resultados del análisis de la Estrategia del Grado. (Anexo VII).*

La estrategia del grado permitió conocer cómo se planifican las actividades de preparación de los docentes desde la concepción del trabajo político e ideológico. Este documento contiene las acciones esenciales a desarrollar en el grado a partir del diagnóstico y de los objetivos propuestos para cada etapa. En su revisión se aprecian dificultades en la planificación de la preparación de los docentes, la cual no es concebida, ni organizada con carácter de sistema por lo que no utilizan los talleres metodológicos como forma de preparación; no existe correspondencia entre las acciones de la estrategia, las acciones de los planes individuales de los docentes y las exigencias actuales del Modelo de Escuela Secundaria Básica; no se tienen en

cuenta las necesidades de preparación de los profesores para enfrentar el trabajo político e ideológico y las posibilidades para resolver sus dificultades.

### Resultados de la observación a clases

Se observaron seis clases con el objetivo de constatar cómo se concibe el trabajo político e ideológico en las clases de séptimo grado. Para ello se visitan dos que corresponden a la asignatura Encuentros con la Historia de mi Patria, tres de Historia Antigua y una de Español, las cuales han arrojado los siguientes resultados:(Anexo XVI)

- ❑ El 66,6% de las clases visitadas corroboró que los docentes no están preparados para conducir el trabajo político e ideológico.
- ❑ De las seis clases el 50% no evidencian el uso adecuado de estrategias de trabajo dirigidas a la formación integral de sus estudiantes.
- ❑ Dos clases de (Encuentro con la Historia de mi Patria) que representa el 66,6% tiene en cuenta las reflexiones de Fidel para trabajar con intencionalidad política, aún cuando se comprobó que en el 100% de los casos el sistema de conocimientos y habilidades, tenían posibilidades para el trabajo con estos documentos. En cuatro de ellas (66,6%) las reflexiones no fueron aprovechadas en los componentes del proceso docente – educativo, solo en una clase para la evaluación (16,6%) y en dos (33,3%) se utiliza para trabajar el contenido.
- ❑ En ninguna clase (100%) el estudio independiente dirige su atención al análisis de alguna reflexión aún cuando el contenido que se abordará posteriormente lo propicie.

Lo anterior permite afirmar que aún existen insuficiencias en los docentes para la acertada conducción del trabajo político e ideológico a partir de las reflexiones de Fidel, así como en la planificación, ejecución y control de las clases, las cuales carecen de este enfoque.

Resultados de la encuesta a Jefes de Grado.(Anexo XVII)

Se aplicó una encuesta a los tres Jefes de Grado del centro con el propósito de obtener información relacionada sobre cómo se concibe el trabajo político e ideológico en el grado a partir de su función como directivo, los resultados se muestran a continuación:

- ❑ El 100% de los encuestados considera importante en su preparación como Jefe de Grado el trabajo político e ideológico.
- ❑ El 66,6% alegan conocer los lineamientos y resoluciones que norman el trabajo político e ideológico, aluden principalmente a la (RM 90-98).
- ❑ Un 33, 3% refiere que las visitas a clases constituyen la vía fundamental para conocer cómo los docentes conducen el TPI.
- ❑ Un análisis de los componentes del TPI desde estas reflexiones evidenció que el 100% de los docentes presentan dificultades para conducirlo de forma acertada desde la clase. Solo un 33,3% alega que sus docentes lo hacen en la información política, el 100% no lo realiza en la enseñanza de la Historia, de igual forma este por ciento se manifiesta en el componente que aborda el pensamiento martiano, los turnos de Reflexión y Debate y la formación de valores, arrojó un 33,3% de realización con las reflexiones. El componente de mejor comportamiento fue la Preparación para la Defensa, para un 100%.
- ❑ El 100% de los Jefes de Grado no utilizan las reflexiones de Fidel como parte de su autopreparación para concebir el trabajo político e ideológico

Resultados de la encuesta a docentes.(Anexo XVIII)

La encuesta realizada a los docentes con el objetivo de conocer cómo se preparan para conducir el trabajo político e ideológico en las diferentes actividades del proceso docente – educativo, incursionó en la búsqueda de información acerca del dominio que poseen del contenido de las reflexiones de Fidel, con énfasis en las de

carácter histórico y de las potencialidades de estas fuentes para el desempeño de su labor.

Los resultados obtenidos en la encuesta evidencian que:

- ❑ El 64,2% carecen de preparación para la adecuada conducción del trabajo político e ideológico, con énfasis en los estudiantes en formación inicial, los cuales justifican en su respuesta la poca experiencia que poseen en la docencia.
- ❑ El 28,5% de los encuestados, reconocen que han realizado en las actividades con los alumnos una planificación intencionada del trabajo político e ideológico.
- ❑ El 14,2% de los profesores alegan haber realizado el trabajo político e ideológico en las actividades del proceso docente – educativo a partir de las reflexiones de Fidel.
- ❑ El 100% de los docentes manifiestan no haber utilizado las reflexiones de carácter histórico.
- ❑ La aplicación de este instrumento evidencia que el 7,14% reconoce que en el Consejo de Grado se desarrollan actividades metodológicas dirigidas a facilitar la conducción del trabajo político e ideológico.
- ❑ El 100% de los encuestados coinciden en que los talleres metodológicos no han sido una vía utilizada para conducir el trabajo político e ideológico.

La necesidad de planificar actividades metodológicas encaminadas a preparar a los docentes para conducir el trabajo político e ideológico permitirá elevar la calidad de los cambios propuestos para este nivel de enseñanza.

Resultados de la entrevista. (Anexo XIX)

Explicación necesaria: La entrevista se concibe como un solo instrumento con el objetivo de identificar las causas que atentan en la preparación de los directivos y docentes para la concepción del trabajo político e ideológico en el grado.

Se aplicó a nueve docentes en Formación Inicial de segundo, tercero, cuarto y quinto año respectivamente, por ser los de mayores necesidades y a los Jefes de Grado. Los resultados se muestran de manera independiente.

Resultados de la entrevista a Jefes de Grado.

- ❑ El 66,6% de los Jefes de Grado no poseen conocimientos sobre los lineamientos y resoluciones que rigen el trabajo político e ideológico.
- ❑ El 100% refieren la importancia de concebir las actividades del proceso docente – educativo con enfoque político e ideológico.
- ❑ El 33,3% alegan que las actividades realizadas en el Consejo de Grado son concebidas con intencionalidad política, en menor logro, el análisis de los contenidos de las asignaturas.
- ❑ El 100% de los entrevistados hace alusión a que las reflexiones de Fidel no se utilizan para direccionar el TPI en los componentes que lo integran.

Resultados de la entrevista a los docentes.

- ❑ El 66,6% (6 profesores) no conocen los lineamientos y resoluciones para el trabajo político e ideológico, solo tres de los entrevistados que representa el 33,3%.
- ❑ El 100% de los profesores consideran que es necesario concebir en la planificación de las actividades realizadas con los estudiantes como parte del proceso docente – educativo el trabajo político e ideológico.

- ❑ El 88,8% de los entrevistados (8 docentes) aseguran que en el análisis de los contenidos de las diferentes asignaturas u otras actividades planificadas en el Consejo de Grado no se analizan con intencionalidad política.
- ❑ El 100% de los docentes aluden que las reflexiones de Fidel no son utilizadas para el trabajo político e ideológico en el grado.

La aplicación de estos instrumentos evidencia de manera cualitativa la necesidad de preparación y actualización del profesorado que dirige las actividades esenciales del proceso docente – educativo, en el que la clase constituye su forma de organización principal.

Fue un reclamo de los docentes y Jefes de Grado el desarrollo de actividades de intercambio, la socialización de experiencias para dotarse de nuevas herramientas que les permitan enfrentar las exigencias en la formación integral del adolescente.

La triangulación de los instrumentos aplicados resumen que:

- ❑ Existe desconocimiento por los docentes de la esencia del trabajo político e ideológico.
- ❑ Es insuficiente la preparación de los profesores para conducir el trabajo político e ideológico.
- ❑ Las actividades, con intencionalidad política, se realiza de forma espontánea.
- ❑ Es insuficiente el aprovechamiento del espacio que brinda la preparación metodológica para concebir el trabajo político e ideológico.
- ❑ Las reflexiones de Fidel no se utilizan como medio para el trabajo político e ideológico aún cuando el contenido de las asignaturas y las actividades lo propicien.

Resultados de la implementación de los talleres metodológicos.

El **taller 1** trató el tema “¿Cómo lograr el trabajo político e ideológico en la formación del adolescente?”. Su desarrollo propició el trabajo en equipos y profundizar en las cuestiones teóricas acerca del tema tratado, su definición, componentes que lo integran y la contextualización en la Secundaria Básica, así como el debate colectivo de los aspectos teóricos relacionados con la práctica en la escuela y el grado como parte del proceso docente - educativo. La motivación lograda en los participantes, la adquisición de experiencias novedosas y el intercambio dinámico y constante de las ideas permitió llegar a importantes acuerdos, que fueron recogidos en las memorias del taller y se destacó la activa participación de los docentes, así como la disciplina, la atención y la organización durante la actividad.

El **taller 2** abordó el tema “La clase: sus potencialidades para el logro del trabajo político e ideológico”. Se abordaron los aspectos esenciales de la Resolución Nro. 119/2008, así como sus potencialidades para este fin a partir del análisis del epígrafe: “Formas de organización de la enseñanza. La clase” orientado en el taller anterior como parte de la autopreparación. Se abordaron aspectos de la práctica educativa en la concepción de la clase y cómo lograr realizar en ella el trabajo político e ideológico sin que parezca algo más o se realice de manera forzada.

Se logró en el transcurso del taller que los docentes se motivaran con la actividad, lo más emotivo fue al elegir la clase mejor concebida con este enfoque. Se decide por mayoría en las conclusiones del taller que la clase seleccionada sería observada por cinco de los participantes, para evaluar su comportamiento en la práctica y formaría parte del registro de información, como memoria viva de la experiencia que se realizaba.

“Fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores en los turnos de Reflexión y Debate” fue el tema del **taller 3**, en el que los docentes mostraron satisfacción al poder aplicar los conocimientos adquiridos en las actividades planificadas con énfasis en estos turnos. Se logró que se motivaran con la actividad y comprendieron que las reflexiones de Fidel pueden ser utilizadas sin forzarse o concebirlas como algo formal. Mostraron interés en el análisis que se realizó de las

características del programa de objeto de estudio, a partir de conocer la similitud entre sus contenidos y las reflexiones de carácter histórico.

En el **taller 4** se aborda “La habilidad valorar en la Enseñanza de la Historia como parte de la preparación del docente para impartir el contenido relacionado con las personalidades históricas”. Este fue un taller interesante, pues los docentes vivenciaron la magia al narrar aspectos significativos de una personalidad histórica visto desde el análisis que realiza Fidel en su reflexión “Chibás al cumplirse 100 años de su natalicio” Los profesores reconocen la relación de la reflexión abordada y aspectos metodológicos tratados en el taller como la estructura interna de la habilidad valorar. Al igual que en el segundo taller los participantes proponen se realice la clase y que un grupo de profesores la observe.

“El documento histórico: una potencialidad para el trabajo político e ideológico” fue el contenido abordado en el **taller 5**, los docentes valoran de manera positiva que se trabajara la metodología para el análisis de documentos históricos, por la necesidad de este conocimiento en la práctica educativa. El Programa de Reflexión y Debate cuenta con más de diez documentos históricos para su análisis, esto demuestra la necesidad y viabilidad del tema tratado. La motivación de los participantes se hizo evidente en la realización del taller a partir de la autopreparación de cada docente en el texto “Vindicación de Cuba”.

En el **taller 6** titulado “El pensamiento de Martí en Fidel: fuente de instrucción y educación.” Los participantes lo valoran de provechoso por lo que significan para Cuba estas personalidades. En los textos tratados se relaciona la metodología para analizar documentos históricos y sus potencialidades en el trabajo político e ideológico, que enfatiza en la formación de valores evidenciado en el valor antiimperialismo. Las reflexiones fueron críticas y contextualizadas en el mundo actual. Se analizan los documentos como continuidad del pensamiento de Martí y Fidel. El resultado se recoge en el registro de información de los talleres.

El **taller 7** titulado “¿Cómo realizar el trabajo político e ideológico a partir del desempeño profesional de los docentes en la Secundaria Básica?” permitió

reflexionar acerca de las experiencias que en la práctica pedagógica han adquirido los participantes en los Talleres Metodológicos para perfeccionar la realización de acciones encaminadas al trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica actual. Se presenta la estrategia a seguir en séptimo grado con acciones precisas que enfatizan en la utilización de las reflexiones de Fidel como parte del TPI. En este taller se seleccionan tres docentes que llevarán su experiencia al evento “Pedagogía” a nivel de base, como parte de su quehacer investigativo.

Al concluir el proceso de implementación de la propuesta se somete a consideración de los docentes con el propósito de enriquecerla. En su valoración se tuvo en cuenta las transformaciones que tienen lugar en la Secundaria Básica, al ubicar la propuesta en el contexto en que tienen lugar a partir de las particularidades que tipifican a este nivel de enseñanza.

Para validar la investigación se aplican los instrumentos, que a consideración de la autora, permiten corroborar de forma práctica los resultados, mediante el análisis comparativo de los resultados finales con respecto al diagnóstico inicial sin variar la población y muestra en cada caso.

## **2.5 Validación de la propuesta**

El proceso de validación de la propuesta parte del análisis de los elementos educativos, organizativos, metodológicos e investigativos que determinaron como problema la insuficiente preparación de los docentes para conducir el trabajo político e ideológico en la Secundaria Básica, así como la forma de pasar de un estado inicial al estado deseado. Los instrumentos aplicados se comportaron de la siguiente forma:

### Resultados de la observación a clases

Se observaron diez clases a partir de los indicadores a evaluar evidenciado en los siguientes resultados: (Anexo XX)

- ❑ El 80% de las clases visitadas corroboró que los docentes poseen preparación en la conducción del trabajo político e ideológico.

- ❑ De las clases observadas el 70% evidencian el uso adecuado de las estrategias de trabajo encaminadas a la formación integral de los adolescentes.
- ❑ El 80% tiene en cuenta las reflexiones de Fidel para trabajar con intencionalidad política la clase, analizadas desde los componentes del trabajo político e ideológico, en los cuales la evaluación alcanza un 50%, el objetivo un 37,5%, desde el contenido se aprovecha a un 62,5% y como medio al 50%.
- ❑ De las diez clases el 60% utiliza las reflexiones de Fidel en la orientación del estudio independiente.

Los resultados de la encuesta a los Jefes de Grado en la validación de la propuesta arrojó los siguientes resultados: (Anexo XXI)

- ❑ El 100% de los encuestados considera que el trabajo político e ideológico es importante en su preparación como directivo.
- ❑ El 100% de los Jefes de Grado conoce con profundidad los lineamientos y resoluciones que norman el trabajo político e ideológico y aluden a otras resoluciones como el STPI del Ministerio de Educación, de octubre de 1999.
- ❑ Un 66,6% refiere la importancia de las visitas a clases como vía para conocer cómo los docentes conducen el TPI.
- ❑ La encuesta fue un punto de partida para los Jefes de Grado, al conocer la efectividad de la propuesta en el análisis de los componentes del TPI, la clase evidenció en el 80% de los docentes la realización de manera acertada del TPI. El 100% alega la correcta realización de la información política, el 66,6% coinciden en los avances mostrados en el componente sobre la enseñanza de la Historia, de igual forma este por ciento se manifiesta en el componente que aborda el pensamiento martiano y la formación de valores, el 100% opina que los turnos de Reflexión y Debate han mostrado satisfactorios resultados a partir de la implementación de las reflexiones.

- ❑ El 66,6% utilizan las reflexiones de Fidel como parte de su autopreparación para concebir el trabajo político e ideológico en las actividades del proceso docente – educativo.

La aplicación de la encuesta a los docentes en la validación evidenció los siguientes resultados: (Anexo XXII)

- ❑ El 85,7% evidenció preparación en la conducción del trabajo político e ideológico, aunque aún persiste la poca experiencia que poseen en la docencia los estudiantes en formación el 55,5% (5 EFI) muestran avances significativos.
- ❑ El 78,5% de los encuestados, reconocen que han realizado actividades con los alumnos a partir de una planificación intencionada del trabajo político e ideológico.
- ❑ El 64,2% de los profesores utilizan las reflexiones de Fidel para realizar las actividades del proceso docente – educativo con un enfoque político e ideológico.
- ❑ El 57,1% utilizan las reflexiones de carácter histórico como parte de su labor profesional en la conducción del trabajo político ideológico.
- ❑ El 42,8% de los profesores encuestados alegan que se realizan actividades metodológicas en el Consejo de Grado encaminas al TPI, lo cual parte de la aplicación de la propuesta.
- ❑ El 100% de los encuestados coinciden en que los talleres metodológicos son una vía eficaz para conducir el trabajo político e ideológico desde los espacios de preparación de los docentes.

La entrevista corrobora los resultados obtenidos en la evaluación de la propuesta: (Anexos XXIII)

Entrevistas a jefes de grado:

- ❑ El 100% de los Jefes de Grado poseen los conocimientos acerca de los lineamientos y resoluciones que rigen el trabajo político e ideológico.
- ❑ El 100% concede importancia al trabajo político e ideológico como parte de las actividades del proceso docente – educativo.
- ❑ El 100% refiere que las actividades realizadas en el Consejo de Grado debe concebidas con intencionalidad política.
- ❑ El 66,6% de los entrevistados utilizan las reflexiones de Fidel para direccionar el TPI en los componentes que lo integran.

Resultados de la entrevista a los docentes.

- ❑ El 77,7% conocen los lineamientos y resoluciones para el trabajo político e ideológico, solo dos docentes (22,2%) de los entrevistados alega no conocerlos.
- ❑ El 100% de los docentes consideran importante que las actividades del proceso docente – educativo se realicen con un enfoque político e ideológico.
- ❑ El 55,5% de los entrevistados analizan con intencionalidad política los contenidos de las asignaturas y de las actividades planificadas en el Consejo de Grado.
- ❑ El 66,6% de los docentes hacen referencia a la utilización de las reflexiones de Fidel en la conducción del trabajo político e ideológico en el grado.

La experiencia desde la práctica permitió:

En la preparación de los docentes: contribuir a resolver los problemas en la conducción del trabajo político e ideológico al establecer relación entre la función docente - metodológica y la científica – metodológica e incluir en el quehacer de la escuela el análisis de las reflexiones de Fidel, al rebasar el marco de lo formal y aburrido en la realización del trabajo político e ideológico.

Resultó una vía esencial la discusión científica, para abordar temas de orden metodológico y profundizar en los análisis de forma clara a partir de situaciones de la propia práctica.

El proceso de socialización de los talleres metodológicos resultó una forma de intervención muy acogida, la discusión de los temas seleccionados hizo posible la participación activa de sus integrantes, lo cual constituyó un punto de análisis para solucionar las dificultades relacionadas con el problema de la preparación de los docentes en el trabajo político e ideológico y esclarecer las concepciones del cambio registradas desde la política para asumir las transformaciones a partir de las exigencias de la práctica pedagógica.

## **Conclusiones.**

- ❑ La labor del docente se concreta en las exigencias del trabajo político e ideológico emitidas como prioridad por el Ministerio de Educación, su objetivo es fortalecer la educación en valores a partir de la ejemplaridad del profesorado y la formación cívica y patriótica de los estudiantes, para transformar los modos de actuación profesional y ciudadana en correspondencia con el fin de la educación cubana.
- ❑ Los estudios realizados en la práctica educativa y el diagnóstico permitieron corroborar las carencias en la preparación metodológica de los profesores de la ESBU “Luis Pérez Lozano” para la acertada conducción del trabajo político e ideológico con las reflexiones de Fidel.
- ❑ En la preparación metodológica desarrollada en la ESBU “Luis Pérez Lozano” para direccionar el trabajo político e ideológico, la propuesta de talleres metodológicos constituye una vía eficaz para la superación, intercambio y la socialización de experiencias.
- ❑ Los resultados de la implementación de los talleres en la práctica corroboran que las reflexiones de Fidel son un medio eficaz en la conducción del trabajo político e ideológico por los docentes.

**Recomendaciones.**

- ❑ A la Directora de la ESBU “Luis Pérez Lozano” que aplique la propuesta de la investigación a los Consejos de Grados de octavo y noveno.
- ❑ La autora deja abierto el camino a otras investigaciones relacionadas con el tema.

## Bibliografía

ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Didáctica: Teoría y Práctica. — La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.-- 320p.

ALMEIDA, JUAN. Estrategia educativa para la preparación política e ideológica desde la dimensión extradocente en la Cátedra Martiana en los estudiantes de 11 no grado de la EFEMP “Manuel Hernández Osorio” . —80h. —Tesis de Maestría. — UCP: “Conrado Benítez García” Cienfuegos, 2009.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. Hacia una Escuela de excelencia. — La Habana: Editorial Academia, 1996.---145 p.

\_\_\_\_\_. Didáctica. La escuela en la vida. — La Habana: Editorial: Pueblo y Educación, 1999. — 129 p.

BAEZ, LUIS. Así es Fidel. — La Habana: Ed. Editora Política, 2009. —542p.

BAXTER, E. Cuándo y cómo educar en valores.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008. —93p

CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Doménech” —p.7.--. En Educación (La Habana). —Año XI, No 42, jul-sep, 1981

\_\_\_\_\_. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Doménech” —p.13.--. En Educación (La Habana). —Año XI, No 42, jul-sep, 1981

\_\_\_\_\_. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Doménech” —p.19.--. En Educación (La Habana). —Año XI, No 42, jul-sep, 1981

\_\_\_\_\_. Ideología, conciencia y trabajo político. — [S.L]: [S.n], 1986. — 13p.

\_\_\_\_\_. Metodología para conducir la preparación política e ideológica en la Secundaria Básica Frank País. —80 h. —Tesis de Maestría. — UCP: “Conrado Benítez García” Cienfuegos, 2008. —32p

- \_\_\_\_\_. Segunda Parte. (8:2007: LA HABANA). 8. Seminario Nacional para Educadores. \_ La Habana: MINED, 2005. p 31
- \_\_\_\_\_. Transformaciones en la Secundaria Básica. —.Tomado de <http://www.rimed.cu/ Secundaria Básica>. 2003
- CALZADILLA, ALECSY. “Una estrategia para la formación inicial del profesorado de Matemática desde la práctica de la Educación Secundaria Cubana” —Tesis de Doctorado. —Universidad de Oviedo, Departamento de Ciencias de la Educación, España, 2003.
- CALZADO, DELCY. El taller metodológico.— La Habana:[S.n], 2008.— (Documento mimeografiado)
- \_\_\_\_\_. Los talleres. — p.3. — En Revista Espacios (La Habana). — Segunda época, No. 1 y 3, 2006.
- \_\_\_\_\_. Talleres metodológicos: una alternativa de preparación para los docentes de la Educación Técnica y Profesional en el tema de Interdisciplinariedad, 2008. —74h. — Tesis en opción al título académico de: Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico: “Conrado Benítez García”. Cienfuegos
- CHACÓN, ARTEAGA NANCY. Ética profesional. Una investigación a propósito del trabajo político e ideológico. La Habana, ISP Enrique José Varona.1999.
- CHAVIANO, JOSÉ L. Metodología para conducir la preparación política e ideológica en la Secundaria Básica Frank País. —80 h. —Tesis de Maestría. — UCP: “Conrado Benítez García” Cienfuegos,2008.
- COMPENDIO PEDAGOGÍA. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003. — 354p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Resolución Ministerial 300/79 del MINED — La Habana: MINED, 1979. —p.15 – 19.
- \_\_\_\_\_.Resolución 150/83, del MINED. — La Habana. MINED: 1983. —p16

---

\_\_\_\_\_. Resolución ministerial No 327/85 del MINED.-- La Habana: MINED, 1985. —p12-14.

---

\_\_\_\_\_. Resolución 85/99, del MINED. — La Habana: MINED, 1999.--- p. 12 – 19.

---

\_\_\_\_\_. Resolución Ministerial No. 119/2008. Reglamento para el trabajo Metodológico — La Habana: MINED, 2008. — .26p.

---

\_\_\_\_\_. Programa de la asignatura Historia de Cuba “Encuentro con la historia de mi Patria”. — La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.-- 26 p.

---

\_\_\_\_\_. Precisiones para el desarrollo del Trabajo Metodológico en el MINED. Resolución Ministerial 85/99. --La Habana: MINED, 1999. —15p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Fundamentos de la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 1: primera parte. — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005] -- 15p.

---

\_\_\_\_\_. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Fundamentos de la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 1: segunda parte. — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005] -- 31p.

---

\_\_\_\_\_. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Fundamentos de las Ciencias de la Educación: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 2: Primera parte: — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2006]-- 71p.

---

\_\_\_\_\_. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Fundamentos de las Ciencias de la Educación: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 2: segunda parte: — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2006] — 71p.

\_\_\_\_\_. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Mención en Educación Técnica y Profesional: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 3: primera parte: — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007] —93p.

\_\_\_\_\_. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Mención en Educación Técnica y Profesional: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 3: segunda parte: — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007] — 108p.

\_\_\_\_\_.INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Mención en Educación Técnica y Profesional: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 3: tercera parte: — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007] — 95p.

\_\_\_\_\_.INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Mención en Educación Técnica y Profesional: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 3: cuarta parte: — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007] — 109p.

DEMENTIEV, N. Así es Fidel. — La Habana: Ed. Editora Política, 2007. —p20.

DÍAZ RUÍZ, ANTONIO. El trabajo político en Cuba. —La Habana: Ed. Editora Política, 1984. —279p.

DÍAZ PENDÁS, HORACIO. Segunda Parte. (8:2006: LA HABANA). 8. Seminario Nacional para Educadores. \_ La Habana: MINED, 2005. p 8

\_\_\_\_\_. Segunda Parte. (8:2006: LA HABANA). 8. Seminario Nacional para Educadores. \_ La Habana: MINED, 2008. p 4

El Sistema de trabajo político e ideológico. —La Habana: Ed. MINED, 2000. — 32.p.

El programa director para el reforzamiento de valores. — La Habana:[S.n], 2008. —(Documento mimeografiado)

- Enseñanza de la Historia: Selección de lecturas: selección y prólogo/ Horacio Díaz Pendás. — La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. —p.72.
- FABELO CORZO, J. R. La formación de valores en las nuevas generaciones. — La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1996. —p.59-71.
- FIALLO, JORGE, Y OTROS. Informe de investigación. Resultado de las escuelas experimentales. ICCP, 1999.
- FUENTES APARICIO, ARIAN. Propuesta de actividades extraescolares orientadas desde la Cátedra Martina para fortalecer la educación político e ideológica en alumnos de pre-universitario, —80h—Tesis de Maestría — ISP Conrado Benítez García, Cienfuegos, 2009.
- GUEVARA, CHE. Pedagogía. — Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1984. — p21
- HAYDÉ LEAL GARCÍA. Pensar, reflexionar y sentir en las clases de Historia. Ed. Pueblo y Educación —La Habana, 2000. p.36
- HERNÁNDEZ SOSA, BARTOLO PRIMITIVO. Talleres metodológicos: una alternativa de preparación para los docentes de la Educación Técnica y Profesional en el tema de Interdisciplinariedad, 2008. —74h. — Tesis en opción al título académico de: Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico: “Conrado Benítez García”. Cienfuegos
- KINERIAN, N.E “La preparación del profesor de Historia de América para el trabajo interdisciplinario con la asignatura Español Literatura: Una propuesta metodológica” — 80h. — Tesis de Maestría. — UCP:”Conrado Benítez García” Cienfuegos, 2009.
- LÓPEZ LOPÉZ, MERCEDES. Algunas consideraciones sobre las habilidades [et. al]. — La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 1980. — p.3
- Metodología de la investigación educacional. Desafíos y problemáticas actuales.— La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. — 233 p.

PARDAL, LEIDYS. El taller metodológico una alternativa de preparación a docentes para dirigir el proceso de Educación en Valores en la carrera de Marxismo – Leninismo e Historia, — 80h. —Tesis de maestría. — UCP: "Conrado Benítez García" Cienfuegos, 2009

Pedagogía. — Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1984. — p32.

Plataforma programática del Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones. Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana, 1978

Reflexiones teóricas – prácticas desde la ciencia de la educación. — La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004. —253p.

Reflexiones de Fidel. — La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de estado, 2007. —4t.

Seminario nacional para educadores./ Ministerio de Educación. — [La Habana]: Ed. MINED, 2005. — 12p.

\_\_\_\_\_/ Ministerio de Educación.—[La Habana]:Ed. MINED, 2005. —31p.

\_\_\_\_\_. Segunda Parte. (8:2007: LA HABANA).  
8. Seminario Nacional para Educadores. \_ La Habana: MINED, 2005. p 31

\_\_\_\_\_. Primera Parte. (9: 2007: LA HABANA). 8.  
Seminario Nacional para Educadores. \_ La Habana: MINED, 2005. p 15

Modelo de Escuela Secundaria Básica. — La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008. — 93p.

VELOZ CRUZ, LOURDES. El desarrollo de las habilidades de investigación en la Formación de profesores Generales Integrales de Secundaria Básica, 2002. — 80h. —Tesis presentada en opción al título de académico de Máster en Educación. — ISP "Conrado Benítez García", Cienfuegos.

## Anexos

## Anexo I: Componentes del Trabajo Político e Ideológico.

| Componentes                 | Qué                                                                                                                                                          | Cómo                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Para qué                                                                                                                                                                                                                                                                    | Evaluación                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Clase</b>                | Sembrar ideas, formar conceptos, desarrollar una concepción científica del mundo, transmitir emociones, cultivar sentimientos, formar convicciones y valores | Revelar las potencialidades formativas del contenido, vinculación con la vida desarrollar la inteligencia, los procesos de análisis, síntesis, comprensión, comparación, generalización, desarrolla formas de comunicación que favorezcan las relaciones individuales y colectivas en los alumnos | Formar un pensamiento reflexivo e independiente, formación patriótica, revolucionaria, antiimperialista, ciudadana, prepararlo para la defensa, formación ciudadana. Promover participación activa de los estudiantes que conduzcan al razonamiento, debate e investigación | Orientación formativa del sistema de conocimientos de la clase, salida de los ejes transversales, tareas que conduzcan al análisis y la reflexión, trabajo práctico, preguntas orales y escritas         |
| <b>Información Política</b> | Dominio del acontecer nacional e internacional                                                                                                               | Estimular el hábito de lectura de la prensa, observación del NTV, mesas redondas                                                                                                                                                                                                                  | Intencionalidad política y formativa                                                                                                                                                                                                                                        | Nivel de información, hábito de lectura, formas de expresión, toma de posiciones, tratamiento a las Direcciones del Sistema de Preparación Política                                                      |
| <b>Reflexión y debate</b>   | Valorar y argumentar en los análisis de los principales discursos de los dirigentes de la Revolución y las reflexiones del Comandante en Jefe,               | Debate discusión por medio de la explicación, la vinculación, la argumentación, utilizando de paneles, mesas                                                                                                                                                                                      | Desarrollar capacidades para la reflexión y la toma de posiciones en defensa de los principios y valores que nos caracterizan,                                                                                                                                              | Conocimientos, manejo de la fuente, puntos de vistas, toma de posición, identificación con la política y los principios de la revolución, cómo se expresa la confianza en la revolución y sus dirigentes |

|                                         |                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                             |                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                         | Fidel Castro                                                                                                                                             | redondas,seminarios<br>etc                                                                                                                                  | formar ideología para<br>enfrentar la lucha<br>ideológica                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Formación de valores</b>             | Programa director de formación de valores: Dignidad, Patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia | Actividades curriculares y extracurriculares, tratamiento conceptual del valor y su significación social e individual expresado en el ejemplo y la conducta | Formación de valores y desarrollar acciones preventivas a partir del contexto escolar, individual y grupal                 | Conceptos, juicios, actitudes, normas, conductas, toma de posición, modo de actuación, pensamiento crítico reflexivo                                                                                                                             |
| <b>Preparación para la defensa</b>      | Educación patriótica militar e internacionalista.                                                                                                        | Actividades de preparación militar para la defensa, Movimiento de pioneros exploradores, compañías de las MTT, relación con la ACRC                         | Preparación para la guerra de todo el pueblo y la defensa de nuestras conquistas, formación de patriotas y revolucionarios | Nivel de participación, preparación y actitud                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Enseñanza de la historia de Cuba</b> | Estudio de las tradiciones patrióticas, sus valores, ideología para la defensa de la identidad nacional                                                  | Enseñanza de la historia, tratamiento de las efemérides                                                                                                     | Fomentar la cultura histórica mediante la historia nacional y local                                                        | Conocimiento de la historia, valoración de actitudes, comprensión de la continuidad de la Revolución, ideología de la Revolución Cubana, identificación con las ideas y el pensamiento Martiano, el Marxismo-Leninismo y el pensamiento de Fidel |
| <b>Programa Martiano</b>                | Estudiar, Vida, obra y pensamiento de José Martí                                                                                                         | Tratamiento de la obra Martiana en las asignaturas, en la Cátedra Martiana,                                                                                 | Formación moral y ciudadana de docentes y estudiantes                                                                      | Conocimiento y reflexión desde el pensamiento de Martí en su contribución a la Ideología de la Revolución Cubana y la concepción                                                                                                                 |

|                                                               |                                                                                                                   |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                               |                                                                                                                   | aulas Martianas<br>mediante los<br>Cuadernos Martianos.                                                                                           |                                                                                                                                             | antiimperialista y latinoamericanista,<br>su moralidad histórica y<br>contemporaneidad, es decir cómo<br>se asume para la actuación<br>ciudadana.      |
| <b>Estudio<br/>trabajo</b>                                    | Valor del trabajo en la<br>construcción de la<br>nueva sociedad                                                   | Vínculo teoría práctica<br>desde la clase,<br>actividades<br>socialmente útiles,<br>actividades<br>productivas y agrícolas                        | Formación laboral y<br>por la eficiencia<br>económica para la<br>vida en la lucha<br>contra el despilfarro,<br>corrupción e<br>ilegalidades | Enfoque práctico de la docencia,<br>orientación vocacional, trabajo en el<br>Huerto Escolar, Escuela al Campo.<br>Nivel de participación e implicación |
| <b>Actividades<br/>extradocentes<br/>y<br/>extraescolares</b> | Efemérides, actividades<br>deportivas, culturales,<br>recreativas, formación,<br>uso racional del tiempo<br>libre | Acciones diseñadas en<br>el Proyecto Educativo<br>de la escuela,<br>intencionalidad<br>formativa de las<br>acciones                               | Formación de la<br>cultura general e<br>integral                                                                                            | Intencionalidad de las tareas que se<br>desarrollan, organización,<br>participación, disciplina,<br>significación                                      |
| <b>Unidad con las<br/>organizaciones</b>                      | protagonismo                                                                                                      | Participación activa en<br>las reuniones, auto<br>dirección, autogestión<br>en la solución de los<br>problemas,<br>protagonismo desde la<br>clase | Lograr coherencia y<br>unidad en las<br>actividades que se<br>planifican                                                                    | Participación en la dirección y<br>ejercicio del liderazgo                                                                                             |

**Anexo II: Guía de observación a clases.**

**Datos Generales**

Especialidad \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_

Matrícula \_\_\_\_\_ Asistencia \_\_\_\_\_

**Tema de la Clase** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Constatar cómo se concibe el trabajo político e ideológico en las clases de séptimo grado.

**Indicadores a observar**

| Aspectos a tener en cuenta                                                                                                                                                                                                                                          | Se<br>Observa | No se<br>Observa |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------|
| <input type="checkbox"/> Preparación del docente para concebir el TPI                                                                                                                                                                                               |               |                  |
| <input type="checkbox"/> Contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la formación integral de sus estudiantes.                                                                                                                      |               |                  |
| <input type="checkbox"/> Utilización de las reflexiones de Fidel con intencionalidad política en la clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo</li> <li>- <b>Contenido</b></li> <li>- Método</li> <li>- Medio</li> <li>- <b>Evaluación</b></li> </ul> |               |                  |
| <input type="checkbox"/> Orientación del trabajo independiente desde las reflexiones de Fidel.                                                                                                                                                                      |               |                  |

**Anexo III: Encuesta a Jefes de Grado.**

**Objetivo:** Obtener información sobre la manera en que se concibe el trabajo político e ideológico en el grado a partir de su función como directivo. Compañero esta encuesta tiene la finalidad de obtener información acerca del trabajo político e ideológico y la manera en que usted la concibe en la preparación de los docentes.

Datos Generales.

Licenciado: \_\_\_\_\_ EFI \_\_\_\_\_

Años de experiencia en el cargo: \_\_\_\_\_

Cuestionario

1. Considera importante en su preparación como jefe de grado el trabajo político e ideológico.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. Conoce las resoluciones y lineamientos que norman el trabajo político e ideológico.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

3. Marque con una X la vía que usted considere más eficiente para conocer cómo los docentes conducen el TPI.

\_\_\_\_\_ La autopreparación.

\_\_\_\_\_ El Consejo Técnico.

\_\_\_\_\_ A partir de las visitas a clases.

\_\_\_\_\_ El Consejo de Dirección.

4. En cuáles de los siguientes componentes del TPI sus docentes presentan mayores carencias en su conducción.

\_\_\_\_\_ La clase.

\_\_\_\_\_ La información política.

\_\_\_\_\_ La enseñanza de la Historia.

\_\_\_\_\_ Pensamiento Martiano.

\_\_\_\_\_ Los turnos de reflexión y debate.

\_\_\_\_\_ La formación de valores.

\_\_\_\_\_ La preparación para la defensa.

5. ¿Utiliza las reflexiones de Fidel como parte de su autopreparación en la concepción del trabajo político e ideológico?

**Anexo IV: Encuesta a docentes.**

**Objetivo:** Obtener información sobre aspectos teóricos y metodológicos a tener en cuenta en la conducción del trabajo político e ideológico a partir de la preparación que poseen los docentes.

Compañero profesor esta encuesta tiene la finalidad de obtener información acerca del trabajo político e ideológico y la manera en que usted la concibe en las actividades del proceso docente – educativo.

Datos Generales.

Licenciado: \_\_\_\_\_ EFI \_\_\_\_\_

Años de experiencia: \_\_\_\_\_

Cuestionario

1. ¿Posee la preparación necesaria para conducir acertadamente el trabajo político e ideológico? Justifica tu respuesta.  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

---

---

2. ¿Las actividades del proceso docente – educativo las concibes con una intencionalidad política?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

3. ¿Tienes en cuenta en el trabajo político e ideológico las reflexiones de Fidel en las actividades del proceso docente – educativo?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

4. ¿Las reflexiones de Fidel de carácter histórico son utilizadas por usted?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

5. Se desarrollan en el Consejo de Grado actividades metodológicas dirigidas a facilitar la conducción del trabajo político e ideológico.  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

6. ¿Los talleres metodológicos han sido vía utilizada como parte de su preparación para conducir el trabajo político e ideológico?

**Anexo V:** Entrevista dirigida a directivos y docentes.

**Objetivo:** Identificar las causas que atentan en la preparación de los directivos y docentes para la concepción del trabajo político e ideológico en el grado.

**Guía de la entrevista.**

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_ Licenciado: \_\_\_\_\_ Años de experiencia: \_\_\_\_\_

**I. Quisiéramos saber más acerca de él o ella.**

a) ¿Cuándo llegó al centro?

b) ¿Cuáles son sus principales cualidades?

c) ¿Cómo valora su preparación?

Bien \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mal \_\_\_\_\_

**II. Acerca de las funciones que realiza**

a) ¿Conoces los lineamientos y resoluciones que rigen el trabajo político e ideológico?.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

b) ¿Consideras importantes que las actividades del proceso docente – educativo se realicen con un enfoque político e ideológico?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

c) En el Consejo de Grado son concebidas con intencionalidad política, las actividades desarrolladas en la preparación metodológica.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿En Cuáles?: \_\_\_\_\_

d) ¿Se utilizan las reflexiones de Fidel en la concepción del trabajo político e ideológico?

**Anexo VI: Análisis de Documentos Normativos.**

**Documentos normativos que rigen el trabajo político e ideológico y el trabajo metodológico.**

**Objetivo:** Constatar las resoluciones o lineamientos que rigen el TPI y el trabajo metodológico en la Enseñanza Secundaria Básica.

**Guía para el análisis:**

- ☐ Año de emitida la resolución por el MINED.
- ☐ Vigencia del documento analizado.
- ☐ Capítulos y artículos que rigen el TPI y el trabajo metodológico a partir de las necesidades de la investigación.

**Anexo VII:** Guía para la revisión de la Estrategia del grado.

**Objetivo:** Evaluar cómo se planifican las actividades de preparación de los docentes en la estrategia del grado.

| Nro. | Indicadores a considerar en la revisión de la estrategia del grado.                                                                                                                      | Se observa |    |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|
|      |                                                                                                                                                                                          | Si         | No |
| 1    | Conciben y organizan la preparación metodológica con carácter de sistema.                                                                                                                |            |    |
| 2    | Se utilizan los talleres como forma de preparación metodológica de los docentes.                                                                                                         |            |    |
| 3    | La preparación metodológica tiene en cuenta las exigencias actuales para realizar el TPI.                                                                                                |            |    |
| 4    | Es suficiente en las etapas asignadas para cada acción: precisión, proyección y control.                                                                                                 |            |    |
| 5    | Dirigen la preparación metodológica a partir del TPI.                                                                                                                                    |            |    |
| 6    | Existe correspondencia entre la preparación metodológica planificada y las necesidades reales y potencialidades de los docentes para enfrentar el TPI en el proceso docente – educativo. |            |    |

**Anexo VIII:** Estructura interna de los talleres.





**Compilación:  
"Reflexiones Históricas  
de Fidel"**



*Gichbarts*





# **Compilación íntegra de las Reflexiones**

## **Reflexiones del Comandante en Jefe: “El Imperio y la Isla Independiente”**

La historia de Cuba en los últimos 140 años es la de la lucha por preservar la identidad e independencia nacionales, y la historia de la evolución del imperio de Estados Unidos, su constante pretensión de apropiarse de Cuba y los horrendos métodos que hoy utiliza para mantener el dominio del mundo.

Destacados historiadores cubanos han tratado con profundidad estos temas en distintas épocas y en diversos y excelentes libros que merecen estar al alcance de nuestros compatriotas. Estas reflexiones van dirigidas especialmente a las nuevas generaciones con el objetivo de que conozcan hechos muy importantes y decisivos en el destino de nuestra patria.

### **PRIMERA PARTE**

#### **“La imposición de la Enmienda Platt como apéndice de la Constitución neocolonial cubana de 1901”.**

La “doctrina de la fruta madura” fue formulada en 1823 por John Quincy Adams, Secretario de Estado y más tarde Presidente. Estados Unidos inevitablemente lograría, por ley de gravitación política, apoderarse de nuestro país al romperse la subordinación colonial a España.

Bajo el pretexto de la voladura del “Maine” —suceso que está todavía por desentrañar, aprovechado para desatar la guerra contra España, como el incidente del Golfo de Tonkin, hecho que en cambio fue probadamente prefabricado a los efectos de atacar a Viet Nam del Norte—, el presidente William McKinley firmó la Resolución Conjunta del 20 de abril de 1898, la cual declaraba “...que el pueblo de la isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente”, “...que los Estados Unidos por la presente declaran que no tienen deseo ni intención de ejercer soberanía, jurisdicción o dominio sobre dicha Isla, excepto para su pacificación, y afirman su determinación, cuando esta se haya conseguido, de dejar el gobierno y dominio de la Isla a su pueblo.”

La Resolución Conjunta autorizó al Presidente el uso de la fuerza para eliminar el gobierno español en Cuba.

El coronel Leonard Wood, jefe principal del regimiento de los Rough Riders, y Theodore Roosevelt, segundo jefe de los voluntarios expansionistas que desembarcaron en nuestro país por las playas próximas a Santiago de Cuba, ya destruida por los acorazados norteamericanos la valiente pero mal utilizada escuadra española y la infantería de Marina que llevaba a bordo, solicitaron el apoyo de los insurrectos cubanos, que al precio de enormes sacrificios habían desgastado y puesto fuera de combate al ejército colonial español. El regimiento de los Rough Riders había desembarcado sin los caballos.

Tras la derrota española el 10 de diciembre de 1898, se firmó el Tratado de París entre los representantes de la Reina Regente de España y los del Presidente de Estados Unidos, en el cual, a espaldas del pueblo de Cuba, se acordó que España renunciaba a todo derecho de soberanía y propiedad sobre la isla y la evacuaría. Cuba sería ocupada por Estados Unidos con un carácter temporal.

Ya nombrado gobernador militar norteamericano y Mayor General del Ejército, Leonard Wood dictó la Orden 301 del 25 de julio de 1900, por la que se decretó la realización de una elección general para delegados a una Asamblea Constituyente que debería reunirse en la ciudad de La Habana a las 12 del día del primer lunes de noviembre de 1900, con el objetivo de redactar y adoptar una Constitución para el pueblo de Cuba.

El 15 de septiembre de 1900 se efectuaron los comicios, en los cuales fueron seleccionados 31 delegados provenientes de los partidos Nacional, Republicano y Unión Democrática. El 5 de noviembre de 1900 se procedió a realizar la apertura de la Convención Constituyente en el Teatro Irijoa de La Habana, ocasión en que recibió el nombre de Teatro Martí.

El general Wood, en representación del Presidente de Estados Unidos, declaró constituida la Asamblea. Wood les adelantó los propósitos que abrigaba el gobierno de Estados Unidos: “Cuando hayáis formulado las relaciones que, a vuestro juicio, deben existir entre Cuba y Estados Unidos, el gobierno de Estados Unidos adoptará sin duda alguna las medidas que conduzcan por su parte a un acuerdo final y autorizado entre los pueblos de ambos países, a fin de promover el fomento de sus intereses comunes.”

La Constitución de 1901 dispuso en su Artículo 2 que “componen el territorio de la República, la Isla de Cuba, así como las islas y cayos adyacentes que con ella estaban bajo la soberanía de España hasta la ratificación del Tratado de París de 10 de diciembre de 1898.”

Redactada la Constitución, llegó el momento de definir las relaciones políticas entre Cuba y Estados Unidos. Al efecto, el 12 de febrero de 1901 se designó una comisión de cinco miembros encargada de estudiar y proponer lo que procediera al expresado fin.

El 15 de febrero el gobernador Wood invitó a los miembros de la comisión a una pesquería y les ofreció un banquete en Batabanó, ruta principal de acceso a la Isla de Pinos, como se le conocía, entonces ocupada también por las tropas de Estados Unidos que intervinieron en la Guerra de Independencia de Cuba.

En el propio Batabanó les dio a conocer una carta del Secretario de la Guerra, Elihu Root, en la que estaban contenidos los aspectos fundamentales de la futura Enmienda Platt. Según las instrucciones recibidas de Washington, las relaciones entre Cuba y Estados Unidos debían regularse por varios aspectos. El quinto de estos era que, para facilitar a Estados Unidos el cumplimiento de deberes tales como los que recaerían sobre ellos por las estipulaciones ya expresadas, y para su propia defensa, Estados Unidos podría adquirir título, y conservarlo, de terrenos para estaciones navales y mantener estas en ciertos puntos específicos.

Al conocer la Convención Constituyente cubana las condiciones exigidas por el gobierno de Estados Unidos, aprobó, el 27 de febrero de 1901, una posición opuesta a la del Ejecutivo norteamericano, en la cual se eliminaba el establecimiento de estaciones navales.

El gobierno de Estados Unidos acordó con el senador republicano de Connecticut, Orville H. Platt, la presentación de una enmienda al proyecto de Ley de Presupuesto del Ejército que convertiría en hecho consumado la implantación en suelo cubano de bases navales norteamericanas.

En la Enmienda, aprobada por el Senado de Estados Unidos el 27 de febrero de 1901, por la Cámara de Representantes el 1° de marzo, y sancionada por el presidente McKinley al día siguiente, como anexo a la “Ley concediendo

créditos para el Ejército en el año fiscal que termina el 30 de junio de 1902”, el artículo sobre las bases navales quedó redactado de la siguiente forma:

“Art. VII.- Para poner en condiciones a Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el gobierno de Cuba venderá o arrendará a Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que convendrán con el Presidente de Estados Unidos.”

En el artículo VIII se añadía: “El gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un tratado permanente con Estados Unidos.”

La rápida aprobación de la Enmienda por el Congreso de Estados Unidos obedecía a la circunstancia de encontrarse éste próximo a terminar el período legislativo y contar el presidente McKinley con mayoría segura en ambas Cámaras para aprobarla sin dificultades. Estaba convertida en Ley de Estados Unidos cuando, el 4 de marzo, McKinley tomó posesión de su segundo período presidencial.

Algunos miembros de la Convención Constituyente mantuvieron la tesis de que no estaban facultados para acordar la Enmienda solicitada por Estados Unidos, ya que ello implicaba limitar la independencia y soberanía de la República de Cuba. Entonces el gobernador militar Leonard Wood se apresuró a dictar una nueva Orden Militar, el 12 de marzo de 1901, en la cual se declaraba que la Convención estaba facultada para acordar las medidas de cuya constitucionalidad se dudaba.

Otros miembros de la Convención, como Manuel Sanguily, opinaron que la Asamblea debía disolverse antes de acordar medidas que de tal manera ofendían la dignidad y soberanía del pueblo de Cuba. Pero en la sesión del 7 de marzo de 1901 de nuevo se nombró una comisión para redactar una respuesta al gobernador Wood, correspondiendo la ponencia a Juan Gualberto Gómez, quien recomendó rechazar, entre otras, la cláusula relativa al arriendo de estaciones navales o carboneras.

Juan Gualberto Gómez mantuvo la más severa crítica a la Enmienda Platt. El 1° de abril sometió a discusión una ponencia donde impugnaba el documento por contravenir los principios del Tratado de París y la Resolución Conjunta. Pero la Convención suspendió el debate sobre la ponencia de Juan Gualberto Gómez y decidió enviar otra comisión para “conocer las miras y propósitos del gobierno de Estados Unidos acerca de cuantos particulares se refieran al establecimiento de un orden definitivo de relaciones, en lo político y en lo económico, entre Cuba y Estados Unidos, y gestionar con el propio gobierno, las bases de un acuerdo sobre esos extremos que proponer a la Convención para su resolución final.”

Posteriormente, se eligió la comisión que viajaría a Washington integrada por Domingo Méndez Capote, Diego Tamayo, Pedro González Llorente, Rafael Portuondo Tamayo y Pedro Betancourt, quienes arribaron a Estados Unidos el 24 de abril de 1901. Al día siguiente fueron recibidos por Root y Wood, quien había viajado previamente a su país con ese propósito. El gobierno norteamericano se apresuró a declarar públicamente que la comisión visitaría Washington por su iniciativa, sin invitación alguna y sin carácter oficial.

El Secretario de la Guerra, Root, recibió a la comisión el 25 y 26 de abril de 1901 y les hizo saber de manera terminante que “el derecho de Estados Unidos a imponer las discutidas cláusulas había sido proclamado durante tres cuartos de siglo a la faz del mundo americano y europeo y que no estaban dispuestos a renunciarlo hasta el extremo de poner en peligro su propia seguridad.”

Los funcionarios estadounidenses reiteraron que ninguna de las cláusulas de la Enmienda Platt mermaba la soberanía e independencia de Cuba sino, por el contrario, la preservaría, y se aclaraba que únicamente se intervendría en caso de graves perturbaciones, con el solo objetivo de mantener el orden y la paz interna.

La comisión dio a conocer su informe en sesión secreta el 7 de mayo de 1901.

Dentro de la comisión se manifestaron serias discrepancias con respecto a la Enmienda Platt.

El 28 de mayo se sometió a discusión una ponencia redactada por Villuendas, Tamayo y Quesada, en la que se aceptaba la Enmienda con algunas aclaraciones y recomendando la concertación de un tratado de reciprocidad comercial.

Esta ponencia fue aprobada por 15 votos contra 14; pero el gobierno de Estados Unidos no admitió tal solución, comunicando por medio del gobernador Wood que sólo aceptaría la Enmienda sin cualificación, y advirtió a la Convención en forma de ultimátum que, siendo la Enmienda Platt “un estatuto acordado por el Poder Legislativo de Estados Unidos, el Presidente está obligado a ejecutarlo tal como es. No puede cambiarlo ni modificarlo, añadirle o quitarle.

La acción ejecutiva que pide el estatuto es la retirada de Cuba del Ejército norteamericano, y el estatuto autoriza esta acción cuando —y solamente cuando— se haya establecido un gobierno bajo una Constitución que contenga, ya en su cuerpo o en su apéndice, ciertas disposiciones terminantes, especificadas en el estatuto [...] Si entonces él encuentra esas disposiciones en la Constitución, estará autorizado para retirar el Ejército; si no las encuentra allí, entonces, no está autorizado para retirar el Ejército...”

El Secretario de la Guerra de Estados Unidos envió una carta a la Constituyente cubana donde expresaba que la Enmienda Platt debía ser aprobada en su totalidad sin ninguna aclaración, pues así aparecía adicionada a la Ley de presupuesto norteamericana, y señalaba que, en caso contrario, las fuerzas militares de su país no serían retiradas de Cuba.

El 12 de junio de 1901, en otra sesión secreta de la Asamblea Constituyente, fue sometida a votación la incorporación de la Enmienda Platt como apéndice a la Constitución de la República, aprobada el 21 de febrero: 16 delegados votaron que sí y 11 votaron en contra. Se ausentaron de la sesión Bravo Correoso, Robau, Gener y Rius Rivera, absteniéndose de votar a favor de aquel engendro.

Lo peor de la Enmienda fue la hipocresía, el engaño, el maquiavelismo y el cinismo con que elaboraron el plan para apoderarse de Cuba, al extremo de proclamar públicamente los mismos argumentos de John Quincy Adams en 1823, sobre la manzana que caería por gravedad. Esta manzana finalmente

cayó, pero estaba podrida, como previeron muchos pensadores cubanos durante casi medio siglo, desde José Martí en la década de 1880 hasta Julio Antonio Mella, asesinado en enero de 1929.

Nadie podría describir mejor lo que significaba para Cuba la Enmienda Platt que el propio Leonard Wood, en dos fragmentos de la carta confidencial, fechada el 28 de Octubre de 1901, a su compañero de aventura Theodore Roosevelt:

“Por supuesto que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt y lo único indicado ahora es buscar la anexión. Esto, sin embargo, requerirá algún tiempo y durante el período en que Cuba mantenga su propio gobierno, es muy de desear que tenga uno que conduzca a su progreso y a su mejoramiento. No puede hacer ciertos tratados sin nuestro consentimiento, ni pedir prestado más allá de ciertos límites y debe mantener las condiciones sanitarias que se le han preceptuado, por todo lo cual es bien evidente que está en lo absoluto en nuestras manos y creo que no hay un gobierno europeo que la considere por un momento otra cosa sino lo que es, una verdadera dependencia de Estados Unidos, y como tal es acreedora de nuestra consideración.” ...“Con el control que sin duda pronto se convertirá en posesión, en breve prácticamente controlaremos el comercio de azúcar en el mundo. La isla se americanizará gradualmente y, a su debido tiempo, contaremos con una de las más ricas y deseables posesiones que haya en el mundo...”

**Fidel Castro Ruz  
14 de agosto de 2007  
SEGUNDA PARTE**

**“La aplicación de la Enmienda Platt y el establecimiento de la Base Naval en Guantánamo como marco de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos”.**

A finales de 1901 se inició el proceso electoral en el cual la candidatura de Tomás Estrada Palma alcanzó el triunfo sin oposición y contando con el apoyo del 47 por ciento del electorado. El Presidente electo en ausencia partió de Estados Unidos rumbo a Cuba el 17 de abril de 1902 y arribó tres días después. El cambio de poderes tuvo lugar el 20 de mayo de 1902 a las 12 del día. Ya se había constituido el Congreso de la República. Leonard Wood embarcó hacia su país en el acorazado “Brooklyn”.

En 1902, poco antes de proclamarse la República, el gobierno norteamericano informó al recién electo Presidente de la Isla sobre los cuatro lugares seleccionados para establecer las estaciones navales —Cienfuegos, Bahía Honda, Guantánamo y Nipe— previstas por la Enmienda Platt. También se consideró nada menos que el puerto de La Habana como “el lugar más ventajoso para la cuarta estación naval”.

Desde un inicio, a pesar de su origen espurio, el gobierno de Cuba, en el cual participaban muchos de los que lucharon por la independencia, se opuso a la concesión de cuatro bases navales, pues consideraba que dos eran más que suficientes. La situación se volvió más tensa al endurecer el gobierno cubano sus posiciones y demandar la elaboración final del Tratado Permanente de Relaciones, con el fin de “determinar al mismo tiempo y no por partes, todos los particulares que fueron objeto de la Enmienda Platt y fijar el alcance de sus preceptos”.

El presidente McKinley había muerto el 14 de septiembre de 1901 como consecuencia de los disparos que había recibido el día 6 de ese mes. Theodore Roosevelt había ascendido tanto en su carrera política que era ya Vicepresidente de Estados Unidos, por lo cual había asumido la presidencia tras los disparos mortales recibidos por su predecesor. A Roosevelt en ese momento no le resultaba conveniente precisar el alcance de la Enmienda Platt, para no demorar la instalación militar de la Base en Guantánamo, por lo que esta significaría en la defensa del Canal —iniciado y después abandonado por Francia en el Istmo centroamericano—, que el gobierno voraz del imperio tenía proyectado concluir a cualquier costo. Tampoco le interesaba definir la situación legal de Isla de Pinos. Por ello, de manera abrupta disminuyó el número de las bases navales en discusión, retiró la sugerencia del puerto de La Habana y finalmente se acordó la concesión de dos bases: Guantánamo y Bahía Honda.

Con posterioridad, en cumplimiento del Artículo VII del apéndice constitucional impuesto a la Convención Constituyente, se firmó el Convenio por los Presidentes de Cuba y Estados Unidos el 16 y el 23 de febrero de 1903 respectivamente:

“Artículo I.- La República de Cuba arrienda por la presente a los Estados Unidos, por el tiempo que las necesitare y para el objeto de establecer en ellas estaciones carboneras o navales, las extensiones de tierra y agua situadas en la isla de Cuba que a continuación se describen:

“1. En Guantánamo...” Se hace una descripción completa de la bahía y el territorio adyacente.

“2. En Bahía Honda...” Se hace otra descripción similar.  
En dicho Convenio se establece:

“Artículo III.- Si bien los Estados Unidos reconocen por su parte la continuación de la soberanía definitiva de la República de Cuba sobre las extensiones de tierra y agua arriba descritas, la República de Cuba consiente, por su parte, que durante el período en que los Estados Unidos ocupen dichas áreas a tenor de las estipulaciones de este convenio, los Estados Unidos ejerzan jurisdicción y señorío completos sobre dichas áreas con derecho a adquirir para los fines públicos de los Estados Unidos cualquier terreno u otra propiedad situada en las mismas por compra o expropiación forzosa indemnizando a sus poseedores totalmente.”

El 28 de mayo de 1903 comenzaron los trabajos de medición para establecer los linderos de la estación naval en Guantánamo. En el Convenio del 2 de julio de 1903 sobre el tema se aprobó el “Reglamento para el arrendamiento de las Estaciones Navales y Carboneras”:

“Artículo I.- Los Estados Unidos de América acuerdan y estipulan pagar a la República de Cuba la suma anual de 2 000 pesos en moneda de oro de los Estados Unidos durante el tiempo que estos ocuparen y usaren dichas áreas de terreno en virtud del mencionado Convenio.”

“Todos los terrenos de propiedad particular y otros bienes inmuebles comprendidos en dichas áreas serán adquiridos sin demora por la República de Cuba. Estados Unidos convienen en suministrar a la República de Cuba las cantidades necesarias para la compra de dichos terrenos y bienes de propiedad particular, y la República de Cuba aceptará dichas cantidades como pago adelantado a cuenta de la renta debida en virtud de dicho Convenio.”

El Convenio que reglamentaba ese arrendamiento, firmado en La Habana por los representantes de los Presidentes de Cuba y Estados Unidos,

respectivamente, fue aprobado por el Senado de Cuba el 16 de julio de 1903, ratificado por el Presidente de Cuba un mes más tarde, el 16 de agosto, y por el Presidente de Estados Unidos el 2 de octubre, canjeándose las ratificaciones en Washington el 6 de octubre, fue publicado en la Gaceta de Cuba el 12 del mismo mes y año.

Con fecha 14 de diciembre de 1903 se hizo saber que cuatro días antes, el 10 de ese mes, se había dado posesión a Estados Unidos de las áreas de agua y tierra para el establecimiento de la estación naval en Guantánamo.

Para el gobierno y la Marina de Estados Unidos el traspaso de parte del territorio de la mayor de las Antillas era motivo de gran regocijo, y pretendió celebrarlo. En Guantánamo se reunieron con ese propósito buques de la Escuadra del Caribe y algunos acorazados de la Flota del Atlántico Norte.

El gobierno cubano designó al Jefe de Obras Públicas de Santiago de Cuba para hacer entrega de aquella parte del territorio sobre el cual teóricamente ejercía soberanía el 10 de diciembre de 1903, fecha escogida por Estados Unidos. Sería el único cubano que estaría presente en la ceremonia y sólo por un corto tiempo ya que, cumplida su misión, sin brindis ni apretones de mano, se retiró al vecino poblado de Caimanera.

El jefe de Obras Públicas se había trasladado al acorazado "Kearsage", que era el buque insignia norteamericano, a bordo del cual se encontraba el contralmirante Barker. A las 12:00 horas se dispararon 21 cañonazos y con los acordes del Himno Nacional de Cuba se arrió la bandera cubana que estaba izada en dicha nave, e inmediatamente se izó en tierra, en el punto llamado Playa del Este, con el mismo número de salvas, la bandera de Estados Unidos, con lo cual quedó concluido el acto.

Según el reglamento del Convenio, Estados Unidos debía dedicar las tierras cedidas exclusivamente a usos públicos, no pudiendo establecer en ellas comercios o industrias de ningún tipo.

Se comprometían mutuamente, las autoridades de Estados Unidos en dichos territorios y las autoridades cubanas, a entregar los prófugos de la justicia

por delitos o faltas sujetos a la jurisdicción de las leyes de cada parte, siempre que lo solicitaran las autoridades de la nación que los juzgara. Los materiales importados en las áreas de dichas estaciones navales para el uso y consumo de las mismas estarían libres del pago de derechos arancelarios, o de cualquier otra clase, a la República de Cuba.

El arrendamiento de las referidas estaciones navales incluía el derecho a usar y ocupar las aguas adyacentes a dichas extensiones de tierra y agua, a mejorar y profundizar las entradas de las mismas y sus fondeaderos, y a cuanto más fuera necesario para los usos exclusivos a que estaban dedicadas.

Aunque Estados Unidos reconocía la continuación de la soberanía definitiva de Cuba sobre aquellas extensiones de agua y tierra, ejercería, con el consentimiento de Cuba, “jurisdicción señorío completos” sobre dichas áreas mientras las ocuparan de acuerdo con las otras estipulaciones ya citadas.

En el llamado Tratado Permanente del 22 de mayo de 1903, celebrado entre los gobiernos de la República de Cuba y de Estados Unidos, se habían precisado las relaciones futuras entre ambos países: es decir, se aseguró lo que llamara Manuel Márquez Sterling “la coyunda insoportable de la Enmienda Platt”. El Tratado Permanente suscrito por ambos países fue aprobado por el Senado de Estados Unidos el 22 de marzo de 1904 y por el Senado cubano el 8 de junio de ese año, y fueron canjeadas las ratificaciones en Washington el 1° de julio de 1904. Por eso, la Enmienda Platt es una enmienda a una ley norteamericana, un apéndice a la Constitución de Cuba de 1901 y un tratado permanente entre ambos países.

Las experiencias adquiridas con la Base Naval de Guantánamo sirvieron para aplicar en Panamá medidas iguales o peores con el Canal. En el Congreso norteamericano el método de las enmiendas introducidas, cuando se discute una ley que por su contenido e importancia es de impostergable necesidad, suele aplicarse con frecuencia obligando a los legisladores a dejar a un lado o sacrificar criterios discrepantes. Tales enmiendas han mordido más de una vez la soberanía por la que lucha incansablemente nuestro pueblo.

En 1912 el Secretario de Estado de Cuba, Manuel Sanguily, negoció con la cancillería norteamericana un nuevo tratado por el que Estados Unidos renunciaba a sus derechos sobre Bahía Honda a cambio de una ampliación en los límites de la estación en Guantánamo.

En ese mismo año, cuando se produjo el alzamiento del Partido de los Independientes de Color, que el gobierno del presidente José Miguel Gómez —del Partido Liberal— reprimió brutalmente, salieron de la Base Naval en Guantánamo tropas norteamericanas que ocuparon diferentes poblaciones de la antigua provincia de Oriente, cercanas a las ciudades de Guantánamo y de Santiago de Cuba, con el pretexto de “proteger vidas y haciendas de ciudadanos estadounidenses”.

En 1917, con motivo del levantamiento conocido por “La Chambelona” en Oriente, llevado a cabo por elementos del Partido Liberal que se opusieron al fraude electorero que llevó a la reelección al presidente Mario García Menocal, del Partido Conservador, destacamentos yanquis procedentes de la Base se dirigieron a diversos puntos de aquella provincia cubana, para lo cual utilizaron como pretexto “la protección del suministro de agua a la Base”.

**Fidel Castro Ruz**  
**15 de agosto de 2007**  
**TERCERA PARTE**

**“La derogación formal de la Enmienda Platt y el mantenimiento de la Base Naval en Guantánamo”.**

En 1933, la llegada al poder de la administración demócrata de Franklin Delano Roosevelt en Estados Unidos dejó abierto el camino para un necesario reacomodo de las relaciones de dominación que ese país ejercía sobre Cuba.

La caída de la tiranía de Gerardo Machado bajo la presión de un poderoso movimiento popular, y la posterior instalación de un gobierno provisional presidido por el profesor universitario de Fisiología, Ramón Grau San Martín, constituyeron un serio obstáculo para la realización del programa que demandaba el pueblo.

El 24 de noviembre de 1933, el presidente Roosevelt de Estados Unidos emitió una declaración oficial en la que alentó la conjura de Batista y el Embajador en La Habana, Sumner Welles, contra el gobierno de Grau, que incluía la oferta

de firmar un nuevo tratado comercial y derogar la Enmienda Platt. Roosevelt explicó que "...Sería bienvenido cualquier gobierno provisional en Cuba en el cual el pueblo cubano demuestre su confianza". La impaciencia de la administración estadounidense por desembarazarse de Grau iba en aumento, pues desde mediados de noviembre se acrecentó la influencia en el gobierno de un joven luchador antimperialista, Antonio Guiteras, quien en las semanas siguientes daría muchos de sus más radicales pasos. Había que derrocar rápidamente a ese gobierno.

El 13 de diciembre de 1933, el embajador Sumner Welles regresó definitivamente a Washington, y fue sustituido cinco días después por Jefferson Caffery.

Durante los días 13 y 14 de enero de 1934, Batista convocó y presidió una reunión militar en Columbia en la que propuso destituir a Grau y nombrar al Coronel Carlos Mendieta y Montefur, lo cual fue acordado por la llamada Junta Militar de Columbia. Grau San Martín presentó su dimisión en la madrugada del 15 de enero de 1934 y embarcó rumbo a México, exiliado, el 20 de ese propio mes. Mendieta, entonces, quedó instalado como presidente mediante golpe de Estado, el 18 de enero de 1934. Aunque la administración de Mendieta había sido reconocida por Estados Unidos el 23 de enero de ese año, en realidad, como se sabe, el embajador Caffery y Batista dirigían los destinos del país.

El derrocamiento del mencionado gobierno provisional de Grau San Martín en enero de 1934, víctima de sus contradicciones internas y del arsenal de presiones, maniobras y agresiones que contra él esgrimieron el imperialismo y sus aliados criollos, significó un primer e indispensable paso en la imposición de una alternativa oligárquico-imperialista como salida a la crisis nacional cubana. Al gobierno presidido por Mendieta correspondería la tarea de reajustar los vínculos de la dependencia neocolonial del país.

Ni la oligarquía reinstalada en el poder, ni el gobierno de Washington, estaban entonces en condiciones de ignorar el estado de ánimo del pueblo cubano hacia el neocolonialismo y sus instrumentos. Estados Unidos tampoco ignoraba la importancia del respaldo de los gobiernos de América Latina —Cuba entre

ellos— en la ya entonces previsible confrontación con otras potencias imperialistas emergentes como Alemania y Japón.

En el proceso que entonces se iniciaba habrían de estructurarse fórmulas para garantizar el renovado funcionamiento del sistema neocolonial. La política de “buena vecindad” tenía muy en cuenta la oposición latinoamericana al intervencionismo abierto que Washington había practicado en el hemisferio.

Era propósito de la política de Roosevelt obtener una nueva imagen en sus relaciones continentales mediante la fórmula diplomática del “buen vecino”. Como una de las medidas de reajuste, el 29 de mayo de 1934 se firmó un nuevo Tratado de Relaciones cubano-norteamericano, modificando el del 22 de mayo de 1903, suscrito entonces por otro Roosevelt, tal vez de lejano parentesco, el de los Jinetes Rudos, que desembarcó en Cuba. Dos días antes, el 27 de mayo, a las 10:30 de la mañana, y en los momentos en que el embajador de Estados Unidos, Jefferson Caffery, se preparaba a abandonar, como de costumbre, su residencia de Alturas de Almendares, fue objeto de un atentado de tres disparos realizado por varios desconocidos desde un automóvil. Al día siguiente, el 28 de mayo, al transitar al mediodía por la Quinta Avenida del reparto Miramar, el auto al servicio del primer secretario de la embajada de Estados Unidos, H. Freeman Matthews, de regreso después de haber dejado al diplomático en la Embajada, fue asaltado por varios individuos armados con ametralladoras que viajaban en un auto. Dirigiéndose uno de ellos al chofer, le dijo que hiciera saber a Matthews que le daba una semana de plazo para que se marchara de Cuba; acto seguido rompió de un golpe el parabrisas del auto y desaparecieron velozmente. Estos actos revelaban un estado general de hostilidad contra Estados Unidos y pudieron haber precipitado la firma del nuevo Tratado de Relaciones que planteó el supuesto fin de la impopular Enmienda Platt.

El nuevo Tratado de Relaciones dispuso la supresión del derecho de intervención de Estados Unidos en Cuba y que: “La República de Cuba y Estados Unidos de América, animados por el deseo de fortalecer los lazos de amistad entre los dos países y de modificar, con ese fin, las relaciones establecidas entre ellos

por el Tratado de relaciones firmado en La Habana el 22 de mayo de 1903, (...) han convenido en los siguientes artículos [...]

“Artículo 3.- En tanto las dos partes contratantes no se pongan de acuerdo para la modificación o abrogación de las estipulaciones del Convenio firmado por el Presidente de la República de Cuba el 16 de febrero de 1903, y por el Presidente de Estados Unidos de América el 23 del mismo mes y año, en cuanto al arrendamiento a Estados Unidos de América de terrenos en Cuba para estaciones carboneras o navales, seguirán en vigor las estipulaciones de ese Convenio en cuanto a la estación naval de Guantánamo. Respecto a esa estación naval seguirá también en vigor, en las mismas formas y condiciones, el arreglo suplementario referente a estaciones navales o carboneras terminado entre los dos gobiernos el 2 de julio de 1903. Mientras no se abandone por parte de Estados Unidos de América la dicha estación naval de Guantánamo o mientras los dos gobiernos no acuerden una modificación de sus límites actuales, seguirá teniendo la extensión territorial que ahora ocupa, con los límites que tiene en la fecha de la firma del presente Tratado.”

El Senado de Estados Unidos ratificó el nuevo Tratado de Relaciones el 1º de junio de 1934, y Cuba, el 4 de junio. Cinco días después, el 9 de junio, se canjearon en Washington las ratificaciones del Tratado de Relaciones del 29 de mayo de ese año, con lo que desapareció formalmente la Enmienda Platt, pero permaneció la Base Naval en Guantánamo.

El nuevo Tratado legalizó la situación de facto en que se encontraba la estación naval en Guantánamo, por lo que se rescindía la parte de los convenios del 16 y 23 de febrero y 2 de julio de 1903 entre los dos países relativa a terrenos y aguas en Bahía Honda, y se modificaba, en el sentido de ampliarlos, aquella que se refería a las aguas y terrenos en la estación naval en Guantánamo. Estados Unidos mantuvo la estación naval en Guantánamo como lugar estratégico de vigilancia y resguardo, para asegurar su predominio político y económico sobre las Antillas y Centroamérica y para la defensa del Canal de Panamá.

Cuarta parte: La Base Naval en Guantánamo desde la desaparición formal de la Enmienda Platt hasta el Triunfo de la Revolución.

Después de firmado el Tratado de Relaciones de 1934, el territorio de la “estación naval” fue fortificándose y acondicionándose poco a poco hasta que, en la primavera de 1941, la Base quedó establecida como estación naval de operaciones bajo la estructura siguiente: estación naval, estación naval aérea y base del cuerpo de marines y de almacenes.

El 6 de junio de 1934 el Senado de Estados Unidos había aprobado una ley mediante la cual se autorizaba a la Secretaría de Marina para suscribir un contrato a largo plazo con una empresa que se comprometía a abastecer de agua en forma adecuada a la Base Naval en Guantánamo, pero anteriormente existían planes norteamericanos para la construcción de un acueducto que la surtiera de agua procedente del río Yateras.

La expansión continuó, y hacia 1943 se construyeron otras facilidades mediante contratación con la empresa “Frederick Snare Co.”, que contrató aproximadamente 9 000 obreros civiles, muchos de los cuales eran cubanos. Otro año de ingente trabajo de ampliación de las instalaciones militares y civiles de la Base fue 1951. En 1952, el Secretario de Marina de Estados Unidos decidió cambiarle el nombre de “U.S. Naval Operating Base” por el de “U.S. Naval Base”, y ya entonces tenía una estructura que incluía el Centro de Entrenamiento.

**Fidel Castro Ruz  
16 de agosto de 2007  
CUARTA PARTE**

**“La Base Naval en Guantánamo, desde la desaparición formal de la Enmienda Platt hasta el Triunfo de la Revolución.”**

**La Constitución de 1940, la lucha revolucionaria y la Base Naval en Guantánamo, hasta diciembre de 1958.**

El período que transcurre desde finales de 1937 hasta 1940 se caracterizó, desde el punto de vista político, por la adopción de medidas que permitieron la convocatoria a las elecciones para la Asamblea Constituyente y su realización.

La razón de que Batista accediera a estas medidas democratizadoras estuvo en su interés de ir al establecimiento de fórmulas que le permitieran mantenerse en el centro de las decisiones políticas, con lo que garantizaba la continuidad de su poder en el nuevo ordenamiento surgido bajo las fórmulas

por él instrumentadas. A principios de 1938 se hizo público el acuerdo de Batista y Grau de realizar una Asamblea Constituyente. La Convención Constituyente quedó inaugurada el 9 de febrero de 1940 y terminó sus labores el 8 de junio de ese propio año.

La Constitución fue firmada el 1° de julio de 1940 y promulgada el 5 de ese mes. La nueva Ley de Leyes estableció que “el territorio de la República está integrado por la Isla de Cuba, la Isla de Pinos y las demás islas y cayos adyacentes que con ellas estuvieron bajo la soberanía de España hasta la ratificación del Tratado de París de 10 de diciembre de 1898. La República de Cuba no concertará ni ratificará pactos o tratados que en forma alguna limiten o menoscaben la soberanía nacional o la integridad del territorio”. La oligarquía se esforzaría por impedir la materialización de los postulados más avanzados de esa Constitución o al menos por restringir al máximo su aplicación.

**Fidel Castro Ruz**  
**16 de agosto de 2007**  
**QUINTA PARTE**

**“La Base Naval en Guantánamo desde el Triunfo de la Revolución”.**

Desde el triunfo de la Revolución el Gobierno Revolucionario ha denunciado la ocupación ilegal de esa porción de nuestro territorio.

Por otra parte, a partir del 1° de enero de 1959 Estados Unidos convirtió el territorio usurpado de la Base Naval en Guantánamo en foco permanente de amenaza, provocación y violación de la soberanía de Cuba, con el propósito de crearle dificultades al victorioso proceso revolucionario. Dicha Base siempre ha estado presente en los planes y operaciones concebidos por Washington para derrocar al Gobierno Revolucionario.

Todo tipo de agresiones han provenido de la Base Naval:

- o Lanzamientos en territorio libre de materiales inflamables desde aviones procedentes de la Base.
- o Provocaciones de soldados norteamericanos, incluyendo insultos, lanzamientos de piedras, de latas con material inflamable y disparos con pistolas y armas automáticas.

- o Violación de las aguas jurisdiccionales de Cuba y del territorio cubano por embarcaciones y aeronaves militares norteamericanas procedentes de la Base.
- o Elaboración de planes de autoagresión en la Base para provocar una lucha armada en gran escala entre Cuba y Estados Unidos.

Inscripción de las frecuencias radiales utilizadas por la Base en el Registro Internacional de Frecuencias, dentro del espacio correspondiente a Cuba.

El 12 de enero de 1961 fue torturado bárbaramente por soldados yanquis en la Base Naval en Guantánamo, por el “delito” de ser revolucionario, el obrero Manuel Prieto Gómez, quien laboraba allí hacía más de 3 años.

El 15 de octubre de ese año, fue torturado y luego asesinado el obrero cubano Rubén López Sabariego.

El 24 de junio de 1962 fue asesinado por los soldados de la Base el pescador de Caimanera Rodolfo Rosell Salas.

Igualmente, la pretendida intención de fabricar una autoprovocación y desplegar las tropas norteamericanas en una “justificada” invasión punitiva contra Cuba, en todo momento tuvo como elemento detonante la Base en Guantánamo.

Ejemplo de ello lo encontramos en una de las acciones incluidas dentro de la denominada “Operación Mangosta”, cuando el 3 de septiembre de 1962 soldados norteamericanos estacionados en Guantánamo debían disparar contra las postas cubanas.

Durante la Crisis de Octubre, la Base fue reforzada en técnica militar y efectivos, elevándose el número de estos últimos a más de 16 000 infantes de marina. Ante

la decisión del Primer Ministro soviético Nikita Jruschov de retirar los cohetes nucleares desplegados en Cuba sin consultar ni informar previamente al Gobierno Revolucionario, Cuba fijó la firme posición de la Revolución en los denominados “Cinco Puntos”. En el quinto se demandaba la retirada de la Base Naval de Guantánamo. Estuvimos al borde de una guerra termonuclear, en la que seríamos el primer blanco como consecuencia de la política imperial de apoderarse de Cuba.

El 11 de febrero de 1964 el presidente Lyndon B. Johnson redujo el personal cubano que trabajaba en la Base en 700 trabajadores aproximadamente.

También confiscaron fondos acumulados del retiro de centenares de obreros cubanos que habían trabajado en la Base y suspendieron de modo ilegal el pago de las pensiones a los obreros cubanos jubilados.

El 19 de julio de 1964, en grosera provocación de centinelas fronterizos norteamericanos contra las postas cubanas de Guardafronteras, fue asesinado a mansalva el joven soldado de 17 años Ramón López Peña, en la casamata donde cumplía con su turno de guardia.

En circunstancias similares, el 21 de mayo de 1966, disparos provenientes de la Base dieron muerte al soldado Luis Ramírez López. En apenas 21 días del mes de mayo de 1980, más de 80 000 hombres, 24 barcos y unos 350 aviones de combate participaron en las maniobras Solid Shield-80, que entre sus dinámicas incluyó el desembarco de 2 000 infantes de Marina en la Base Naval y el reforzamiento de dicha instalación con otros 1 200 efectivos.

En octubre de 1991, durante la celebración del IV Congreso del PCC en Santiago de Cuba, aviones y helicópteros procedentes de la Base violaron el espacio aéreo cubano sobre la ciudad.

En 1994, la Base sirvió como punto de apoyo para la invasión a Haití: la aviación militar norteamericana utilizó los aeropuertos de ese enclave. Más de 45 000 emigrados haitianos llegaron a ser concentrados en la Base a mediados del siguiente año.

Del mismo modo, en el año 1994 se produjo la conocida crisis migratoria provocada por el endurecimiento del bloqueo y los años más duros del período especial, el incumplimiento del Acuerdo Migratorio de 1984 suscrito con la administración Reagan, la considerable reducción en las visas acordadas y el estímulo a la emigración ilegal, incluida la Ley de Ajuste Cubano, facturada por el presidente Johnson hace más de 40 años.

Como consecuencia de la crisis desatada, una declaración del presidente Clinton del 19 de agosto de 1994 convirtió a la Base en un campo de concentración migratorio para los balseros cubanos en cifra cercana a los 30 000.

Finalmente, el 9 de septiembre de 1994 se suscribió un Comunicado Conjunto entre la administración de Clinton y el gobierno de Cuba, mediante el cual Estados Unidos se comprometió a impedir la entrada a su territorio de los emigrantes ilegales interceptados y a otorgar un mínimo de 20.000 visas anuales para la reunificación familiar, los que viajarían por vía segura a Estados Unidos. El 2 de mayo de 1995, como parte de las negociaciones migratorias, los gobiernos de Cuba y Estados Unidos acordaron adicionalmente lo que esta vez se llamó Declaración Conjunta, estableciendo el procedimiento para la devolución a Cuba de todos los que continuaran intentando emigrar ilegalmente hacia Estados Unidos y fueran interceptados por los Guardacostas norteamericanos.

Obsérvese cómo la referencia se relaciona sólo con los inmigrantes ilegales interceptados por los Guardacostas. Quedaban establecidas las bases para un siniestro negocio: el tráfico de personas. La Ley Asesina se mantuvo. Cuba sería el único país del mundo sometido a tal látigo. Mientras 250 000 personas aproximadamente han viajado por vía segura sin el menor riesgo, es en cambio incalculable el número de mujeres, niños y personas de todas las edades que han perecido en el próspero tráfico de inmigrantes.

A partir de la crisis migratoria de 1994, por acuerdo de ambos gobiernos se iniciaron los encuentros regulares entre los mandos militares de cada parte. Una franja del territorio sembrada de minas a veces era inundada por tormentas tropicales y ríos desbordados. No en pocas ocasiones nuestros zapadores arriesgaron sus vidas para salvar a personas que atravesaban esa zona militar restringida por aquellos parajes, incluso con niños.

Entre 1962 y 1996, se registraron 8 288 violaciones principales desde la Base Naval en Guantánamo, incluidas 6 345 violaciones aéreas, 1 333 violaciones navales y 610 violaciones territoriales. Del total de violaciones, 7 755 se produjeron entre 1962 y 1971.

**La Base Naval en Guantánamo a partir de la promulgación de la Ley Helms-Burton.**

Esta Ley, firmada por el presidente William Clinton el 12 de marzo de 1996, en el Título II sobre la “asistencia a una Cuba libre e independiente”, la Sección 201 relacionada con la “política hacia un gobierno de transición y elegido democráticamente en Cuba”, establece en su inciso 12 que Estados Unidos debe “estar preparado para negociar con un gobierno elegido democráticamente en Cuba la devolución de la Base Naval de Estados Unidos en Guantánamo o renegociar el acuerdo actual bajo términos mutuamente convenientes”. Algo peor que lo del gobernador militar Leonard Wood, que junto a Theodore Roosevelt desembarcó a pie en las cercanías de Santiago de Cuba: la idea de un anexionista de origen cubano administrando a nuestro país.

La guerra de Kosovo de 1999 ocasionó un gran número de refugiados kosovares.

El gobierno de Clinton, envuelto en aquella guerra de la OTAN contra Serbia, tomó la decisión de utilizar la Base como albergue para un número de ellos, y en esa ocasión, por primera vez, sin ningún tipo de consulta previa como es habitual, comunicó a Cuba la decisión tomada. Nuestra respuesta fue constructiva.

Aunque opuestos a la injusta e ilegal contienda, no teníamos razones para oponernos a la ayuda humanitaria que pudieran necesitar los refugiados kosovares. Ofrecimos incluso la cooperación de nuestro país, si fuese necesario, para la atención médica o cualquier otro servicio que necesitaran los mismos.

Finalmente, los refugiados kosovares no fueron enviados a la Base Naval en Guantánamo.

En el manifiesto Juramento de Baraguá, del 19 de febrero del 2000, se expresó que “a su debido tiempo, ya que no constituye objetivo prioritario en este instante aunque es justísimo e irrenunciable derecho de nuestro pueblo, el territorio ilegalmente ocupado de Guantánamo debe ser devuelto a Cuba”. En esos tiempos estábamos enfrascados en la lucha por el regreso del niño secuestrado y las consecuencias económicas del brutal bloqueo.

#### **La Base Naval de Guantánamo a partir del 11 de septiembre.**

El 18 de septiembre del 2001, el presidente Bush firmó la legislación del Congreso de Estados Unidos que lo autorizó a usar la fuerza como respuesta a los atentados del 11 de septiembre. Bush se basó en esta legislación para firmar,

el 13 de noviembre de ese propio año, una Orden Militar mediante la cual estableció las bases jurídicas para las detenciones y el enjuiciamiento por tribunales militares, como parte de la “guerra contra el terrorismo”, de individuos que no ostentaran la condición de ciudadanos de Estados Unidos.

El 8 de enero del 2002 Estados Unidos comunicó oficialmente a Cuba que utilizarían la Base Naval en Guantánamo como centro de detención de prisioneros de guerra de Afganistán.

Tres días más tarde, el 11 de enero del 2002, llegaron los primeros 20 detenidos hasta alcanzar la cifra de 776 prisioneros de 48 países. Ninguno de estos datos, por supuesto, era mencionado. Suponíamos que se trataba de prisioneros de guerra afganos. Los primeros aviones aterrizaban repletos de prisioneros, y muchos más custodios que prisioneros. Ese mismo día el gobierno de Cuba emitió una declaración pública señalando su disposición de cooperar con los servicios de asistencia médica que fuesen requeridos, programas de saneamiento y de lucha contra vectores y plagas en las áreas bajo nuestro control que circundan la base, o de cualquier otra forma útil, constructiva y humana que pudiera presentarse. Recuerdo los datos porque participé personalmente en detalles de la Nota presentada por el MINREX dando respuesta a la Nota norteamericana. Cuán lejos estábamos de imaginar en aquel momento que el gobierno de Estados Unidos se preparaba para crear en esa base un horrible campo de tortura.

La Constitución Socialista proclamada el 24 de febrero de 1976 había establecido, en el inciso c) de su artículo 11, que “la República de Cuba repudia y considera ilegales y nulos los tratados, pactos o concesiones concertados en condiciones de desigualdad o que desconocen o disminuyen su soberanía y su integridad territorial”.

El 10 de junio del 2002, el pueblo de Cuba, en un proceso plebiscitario popular sin precedentes, ratificó el contenido socialista de aquella Constitución de 1976 en respuesta a las manifestaciones injerencistas y ofensivas del Presidente de Estados Unidos, e interesó a la Asamblea Nacional del Poder Popular reformarla para dejar expresamente consignado, entre otros aspectos, el principio

irrevocable que debe regir las relaciones económicas, diplomáticas y políticas de nuestro país con otros estados, al añadir en el mismo Artículo 11, inciso c):

“Las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro Estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o coerción de una potencia extranjera.”

Tras darse a conocer la Proclama al pueblo de Cuba, el 31 de julio del 2006, las autoridades norteamericanas han declarado que no desean una crisis migratoria pero se preparan de forma preventiva para enfrentarla, valorándose el uso de la Base Naval en Guantánamo como campamento de concentración de los emigrantes ilegales interceptados en el mar. En declaraciones públicas se informa que Estados Unidos está realizando ampliaciones de las construcciones civiles en la Base, con el objetivo de aumentar su capacidad de recepción de emigrantes ilegales.

Cuba, por su parte, ha tomado todas las medidas posibles para evitar incidentes entre las fuerzas militares de ambos países, y ha declarado que se atiene a los compromisos contenidos en la Declaración Conjunta sobre temas migratorios suscrita con la administración Clinton. ¿Por qué tanta habladuría, amenaza y bulla?

El pago simbólico anual de \$3 386.25 dólares por el arrendamiento del territorio que ocupa la Base Naval en Guantánamo se mantuvo hasta 1972, cuando la parte norteamericana lo reajustó por su cuenta a \$3 676 dólares. En 1973, se hizo una nueva corrección del valor del antiguo dólar de oro de Estados Unidos, y por tal razón el cheque emitido por el Departamento del Tesoro fue elevado desde entonces a \$4 085.00 dólares anuales. Ese cheque se carga a la Marina de Estados Unidos, responsable operacional de la Base Naval.

Los cheques que hace el gobierno de Estados Unidos como pago por el arrendamiento, se dirigen a favor del “Tesorero General de la República de Cuba”, institución y funcionario que desde hace muchos años dejaron de formar parte de la estructura del gobierno de Cuba, y se remiten por vía diplomática cada año. El correspondiente a 1959, por simple confusión,

fue convertido en ingreso nacional. Desde 1960 hasta hoy jamás se han cobrado y quedan como constancia de un arrendamiento impuesto durante más de 107 años. Imagino, conservadoramente, que es diez veces menos que lo que gasta el gobierno de Estados Unidos en el salario de un maestro cada año.

Tanto la Enmienda Platt como la Base Naval en Guantánamo sobraban. La historia demuestra que en gran número de países de este hemisferio, donde no hubo una revolución como la nuestra, la totalidad de su territorio gobernado por las transnacionales y las oligarquías, no necesitaron ni una ni otra cosa. De su población, mal preparada y pobre en su mayoría, se ocupaba la publicidad sembrando reflejos.

Desde el punto de vista militar, un portaaviones nuclear repleto de veloces cazabombarderos y su numerosa escolta, apoyado por la tecnología y los satélites, es varias veces más poderoso y puede desplazarse a cualquier lugar del mundo donde más convenga al imperio.

Les hacía falta la Base para humillar y hacer las cosas sucias que allí tienen lugar.

Si hay que esperar el derrumbe del sistema, esperaremos. Los sufrimientos y peligros para toda la humanidad serán grandes, como la actual crisis de las bolsas de valores, y un número creciente de personas lo pronostican. La espera de Cuba será siempre en alarma de combate.

**Fidel Castro Ruz**  
**16 de agosto del 2007**  
**6:10 p.m.**

**Reflexiones del Comandante en Jefe: “Chibás al cumplirse 100 años de su natalicio”.**

Cuando leí en Granma el artículo del compañero Hart al conmemorar esa fecha, se menciona un párrafo del discurso que pronuncié el 16 de Enero de 1959 en el Cementerio de Colón, a los ocho días de mi llegada a La Habana después del triunfo. Me trajo muchos recuerdos de los heroicos compañeros caídos. Pensaba en Juan Manuel Márquez, brillante orador martiano y Segundo Jefe de la fuerza expedicionaria del “Granma”; en Abel Santamaría, sustituto en el mando si yo caía en el ataque al Cuartel Moncada; Pedro Marrero, Níco López, José Luis Tasende,

Gildo Fleitas, los hermanos Gómez, Ciro Redondo, Julio Díaz y prácticamente todos los miembros del numeroso contingente de jóvenes artemiseños que cayeron en el Moncada o en la Sierra. Sería interminable la lista. Todos procedían de las filas ortodoxas.

El primer problema a resolver era Batista en el poder. Con Chibás vivo no habría podido dar el golpe de estado, porque el fundador del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) lo observaba de cerca y metódicamente lo ponía en la picota pública.

Muerto Chibás, era seguro que Batista perdería las elecciones que debían realizarse el 1º de junio del año 1952, dos meses y medio después del golpe de estado. Los análisis de opinión eran bastante precisos y el rechazo a Batista crecía constantemente, día tras día.

Yo estaba en la reunión donde se eligió al nuevo candidato ortodoxo, más como atrevido que como invitado. Ingresaría en el Parlamento, donde lucharía por un programa radical. Nadie habría podido impedirlo. Se rumoraba entonces que yo era comunista, palabra que despertaba muchos reflejos sembrados por las clases dominantes. Hablar entonces de marxismo-leninismo, e incluso en los primeros años de la Revolución, habría sido insensato y torpe. En aquel discurso ante la tumba de Chibás hablé de forma que se comprendiera por las masas las contradicciones objetivas que nuestra sociedad enfrentaba en aquel entonces, y aún tiene que enfrentar.

Me comunicaba todos los días a través de una estación local de radio ubicada en la capital y con mensajes enviados directamente a decenas de miles de electores espontáneamente inscritos en el Partido Ortodoxo. Además lo hacía con toda la nación a través de las ediciones extraordinarias del periódico Alerta durante varios lunes casi consecutivos, con las denuncias probadas de la corrupción del gobierno de Prío formuladas entre el 28 de enero y el 4 de marzo de 1952. Pude intuir y profundizar las intenciones golpistas de Batista. Lo denuncié a la dirección y les pedí utilizar la hora dominical que tenía Chibás para hacerlo.

“Investigaremos”, me respondieron. Dos días más tarde comunicaron: “Hemos indagado por nuestras vías y no existe indicio alguno.” Pudo evitarse el golpe y no se hizo nada. Ya Chibás, meses antes, a duras penas pudo impedir “un pacto sin

ideología”, como él lo calificara, entre ortodoxos y el antiguo Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). La mayoría de las direcciones provinciales apoyaron tal pacto. El sistema económico imperante facilitó que en casi todas las provincias, la oligarquía y los terratenientes se apropiaran de la dirección. Solo una fue leal, la de la Capital, con gran influencia de intelectuales radicales en la dirección. Consumado el golpe y cuando más se necesitaba la unión, el papel de la oligarquía fue dejar la masa mayoritaria del pueblo a merced del viento imperialista. Yo seguí con mi proyecto revolucionario, en el que esta vez la lucha, desde su propio inicio, sería armada. El día que Chibás, cuyo cadáver fue velado en la Universidad de La Habana, iba a ser enterrado, propuse a la dirección ortodoxa dirigir aquella enorme masa hacia el Palacio Presidencial y tomarlo. Me había pasado toda la noche respondiendo preguntas de los reporteros radiales y preparando los ánimos del pueblo para acciones radicales. Nadie en la Universidad les prestaba atención a las radioemisoras aquella noche. Había un gobierno desorganizado y lleno de pánico, un ejército desmoralizado y sin ánimos para reprimir a aquella masa. Nadie habría resistido.

Al conmemorarse el primer aniversario de la muerte de Chibás, escribí una proclama cuyo título fue: “Zarpazo”, impresa en mimeógrafo seis días después del golpe traidor. A continuación su texto:

*¡Revolución no, Zarpazo! Patriotas no, liberticidas, usurpadores, retrógrados, aventureros sedientos de oro y poder.*

*No fue un cuartelazo contra el Presidente Prío, abúlico, indolente; fue un cuartelazo contra el pueblo, vísperas de elecciones cuyo resultado se conocía de antemano.*

*No había orden pero era el pueblo a quien le correspondía decidir democráticamente, civilizadamente y escoger sus gobernantes por voluntad y no por la fuerza.*

*Correría el dinero a favor del candidato impuesto, nadie lo niega, pero ello no alteraría el resultado como no lo alteró el derroche del Tesoro Público a favor del candidato impuesto por Batista en 1944.*

*Falso es por completo, absurdo, ridículo, infantil, que Prío intentase un golpe de Estado, burdo pretexto, su impotencia e incapacidad para intentar semejante empresa ha quedado irrefutablemente demostrada por la cobardía con que se dejó arrebatar el mando.*

*Se sufría el desgobierno, pero se sufría desde hace años esperando la oportunidad constitucional de conjurar el mal, y usted Batista que huyó cobardemente cuatro años y politiquéó inútilmente otros tres, se aparece ahora con su tardío, perturbador y venenoso remedio, haciendo trizas la Constitución cuando sólo faltaban dos meses para llegar a la meta por la vía adecuada.*

*Todo lo alegado por Ud. es mentira, cínica justificación, disimulo de lo que es vanidad y no decoro patrio, ambición y no ideal, apetito y no grandeza ciudadana.*

*Bien estaba echar abajo un gobierno de malversadores y asesinos, y eso intentábamos por la vía cívica con el respaldo de la opinión pública y la ayuda de la masa del pueblo ¿Qué derecho tienen en cambio a sustituirlo en nombre de las bayonetas los que ayer robaron y mataron sin medida?*

*No es la paz, es la semilla del odio lo que así se siembra. No es felicidad, es luto y tristeza lo que siente la nación frente al trágico panorama que se vislumbra. Nada hay tan amargo en el mundo como el espectáculo de un pueblo que se acuesta libre y se despierta esclavo.*

*Otra vez las botas; otra vez Columbia dictando leyes quitando y poniendo ministros; otra vez los tanques rugiendo amenazadores sobre nuestras calles; otra vez la fuerza bruta imperando sobre la razón humana. Nos estábamos acostumbrando a vivir dentro de la Constitución, doce años llevábamos sin grandes tropiezos a pesar de los errores y desvaríos. Los estados superiores de convivencia cívica no se alcanzan sino a través de largos esfuerzos. Ud. Batista acaba de echar por tierra en unas horas esa noble ilusión del pueblo de Cuba. Cuanto hizo Prío de malo en tres años, lo estuvo Ud. haciendo en once. Su golpe es pues, injustificable, no se basa en ninguna razón moral seria, ni en doctrina*

*social o política de ninguna clase. Sólo halla razón de ser en la fuerza, y justificación en la mentira. Su mayoría está en el Ejército, jamás en el pueblo. Sus votos son los fusiles, jamás las voluntades, con ellos puede ganar un cuartelazo, nunca unas elecciones limpias. Su asalto al poder carece de principios que lo legitimen; ríase si quiere, pero los principios son a la larga más poderosos que los cañones. De principios se forman y alimentan los pueblos, con principios se alimentan en la pelea, por los principios mueren.*

*No llame revolución a ese ultraje, a ese golpe perturbador e inoportuno, a esa puñalada tramera que acaba de clavar en la espalda de la República. Trujillo ha sido el primero en reconocer su gobierno, él sabe quiénes son sus amigos en la camarilla de tiranos que azotan la América, ello dice mejor que nada el carácter reaccionario, militarista y criminal de su zarpazo. Nadie cree ni remotamente en el éxito gubernamental de su vieja y podrida camarilla, es demasiada la sed de poder, es muy escaso el freno cuando no hay más Constitución ni más ley que la voluntad del tirano y sus secuaces.*

*Sé de antemano que su garantía a la vida será la tortura y el palmacristi. Los suyos matarán aunque usted no quiera, y usted consentirá tranquilamente porque a ellos se debe por completo. Los déspotas son amos de los pueblos que oprimen y esclavos de la fuerza en que sustentan la presión. A su favor lloverá ahora propaganda mentirosa y demagógica en todos los voceros, por las buenas o por las malas, y sobre sus opositores lloverán viles calumnias; así lo hizo Prío también y de nada le valió en el ánimo del pueblo. Pero la verdad que alumbra los destinos de Cuba y guíe los pasos de nuestro pueblo en esta hora difícil, esa verdad que ustedes no permitirán decir, la sabrá todo el mundo, correrá subterránea de boca en boca en cada hombre y mujer, aunque nadie lo diga en público ni la escriba en la prensa, y todos la creerán y la semilla de la rebeldía heroica se irá sembrando en todos los corazones; es la brújula que hay en cada conciencia.*

*No sé cuál será el placer vesánico de los opresores, en el látigo que dejen caer como caínes sobre la espalda humana, pero sí sé que hay una felicidad infinita en combatirlos en levantar la mano fuerte y decir: ¡No quiero ser esclavo!*

*Cubanos: Hay tirano otra vez, pero habrá otra vez Mellas, Trejos, y Guiteras. Hay opresión en la patria, pero habrá algún día otra vez libertad.*

*Yo invito a los cubanos de valor, a los bravos militantes del Partido Glorioso de Chibás; la hora es de sacrificio y de lucha, si se pierde la vida nada se pierde, “vivir en cadenas, es vivir en oprobio y afrenta sumido. Morir por la patria es vivir.”*  
(Fidel Castro.)

Al no ser publicado este irreverente artículo — ¿quién se atrevería?—, fue distribuido en el Cementerio de Colón por amigos y simpatizantes ortodoxos el 16 de marzo de 1952.

El 16 de agosto de 1952 se publicó en el periódico clandestino El acusador un artículo titulado “Recuento crítico del P.P.C. (Ortodoxo)”, firmado con un seudónimo del autor: Alejandro. Ya que hice una valoración crítica de aquel partido, me pareció conveniente incluir este análisis:

*Por encima del tumulto de los cobardes, los mediocres y los pobres de espíritu, es necesario hacer un enjuiciamiento breve, pero valiente y constructivo del movimiento ortodoxo, después de la caída de su gran líder Eduardo Chibás. El formidable aldabonazo del paladín de la Ortodoxia, dejó al Partido un caudal tan inmenso de emoción popular que lo puso a las puertas mismas del Poder. Todo estaba hecho, solo era necesario saber retener el terreno ganado. La primera pregunta que debe hacerse todo ortodoxo honrado es esta: ¿Hemos engrandecido el legado moral y revolucionario que nos legó Chibás..., o, por el contrario, hemos malversado parte del caudal...?*

*Quién crea que hasta ahora todo se ha hecho bien, que nada tenemos que reprocharnos, ese será un hombre muy poco severo con su conciencia. Aquellas pugnas estériles que sobrevinieron a la muerte de Chibás, aquellas escandaleras colosales, por motivos que no eran precisamente ideológicos, sino de sabor puramente egoístas y personales, aún resuenan como martillazos amargos en nuestra conciencia.*

*Aquel funestísimo procedimiento de ir a la tribuna pública a dilucidar bizantinas querellas, era síntoma grave de indisciplina e irresponsabilidad.*

*Inesperadamente vino el 10 de Marzo. Era de esperar que tan gravísimo acontecimiento arrancara de raíz en el Partido las pequeñas rencillas y los personalismos estériles. ¿Acaso fue totalmente así...?*

*Con asombro e indignación de las masas del Partido, las torpes querellas volvieron a relucir. La insensatez de los culpables no reparaba en que la puerta de la prensa era estrecha para atacar al régimen; pero en cambio muy ancha para atacar a los propios Ortodoxos. Los servicios prestados a Batista con semejante conducta no han sido pocos.*

*Nadie se escandalizará de que tan necesario recuento se haga hoy, en que le ha tocado el turno a la gran masa, que en silencio amargo ha sufrido estos extravíos y ningún momento más oportuno que el día de rendir cuentas a Chibás junto a su tumba.*

*Esa masa inmensa del P.P.C. está puesta de pie, más decidida que nunca. Pregunta en estos momentos de sacrificio...: ¿Dónde están los que aspiraban... los que querían ser los primeros en los puestos de honor de las asambleas y los ejecutivos, los que recorrían territorios y hacían tendencias, los que en las grandes concentraciones reclamaban puesto en la tribuna, y ahora no recorren territorios, ni movilizan la calle, ni demandan los puestos de honor de la primera línea de combate...?*

*Quién tenga un concepto tradicional de la política podrá sentirse pesimista ante este cuadro de verdades. Para los que tengan, en cambio, fe ciega en las masas, para los que creen en la fuerza irreductible de las grandes ideas, no será motivo de aflojamiento y desaliento la indecisión de los líderes, porque esos vacíos son ocupados bien pronto por los hombres enteros que salen de las filas.*

*El momento es revolucionario y no político. La política es la consagración del oportunismo de los que tienen me dios y recursos. La Revolución abre paso al mérito verdadero, a los que tienen valor e ideal sincero, a los que exponen el pecho descubierto y toman en la mano el estandarte. A un Partido Revolucionario debe corresponder una dirigencia revolucionaria, joven y de origen popular que salve a Cuba. (Alejandro.)*

Más adelante creamos una estación radial clandestina que hiciera lo que después hizo Radio Rebelde en la Sierra. En relativamente poco tiempo, mimeógrafo, emisora y lo poco que teníamos, cayó en manos del ejército golpista. Entonces aprendí las reglas rigurosas a las que debía ajustarse la conspiración que nos llevó al ataque del Moncada.

Próximamente se publicará un pequeño volumen con dos ideas fundamentales que fueron condensadas en dos discursos: el de Río de Janeiro en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo hace más de 15 años y el que pronunciara en la conferencia internacional Diálogo de Civilizaciones hace dos años y medio. Recomendando a los lectores analizar bien ambos documentos.

Ruego me excusen por este anuncio comercial, pero gratuito.

***Fidel Castro Ruz***  
***25 de agosto de 2007***

***6:32 p.m.***

**Reflexiones del Comandante en Jefe: “El Che”**

Hago un alto en el combate diario para inclinar mi frente, con respeto y gratitud, ante el combatiente excepcional que cayó un 8 de octubre hace 40 años. Por el ejemplo que nos legó con su Columna Invasora, que atravesó los terrenos pantanosos al sur de las antiguas provincias de Oriente y Camagüey perseguido por fuerzas enemigas, libertador de la ciudad de Santa Clara, creador del trabajo voluntario, cumplidor de honrosas misiones políticas en el exterior, mensajero del internacionalismo militante en el este del Congo y en Bolivia, sembrador de conciencias en nuestra América y en el mundo.

Le doy las gracias por lo que trató de hacer y no pudo en su país de nacimiento, porque fue como una flor arrancada prematuramente de su tallo.

Nos dejó su estilo inconfundible de escribir, con elegancia, brevedad y veracidad, cada detalle de lo que pasaba por su mente. Era un predestinado, pero él no lo sabía. Combate con nosotros y por nosotros.

Ayer se cumplió el 31 aniversario de la matanza de los pasajeros y tripulantes del avión cubano hecho estallar en pleno vuelo, y nos adentramos en el décimo aniversario del cruel e injusto encarcelamiento de los cinco héroes antiterroristas cubanos. Ante todos ellos inclinamos igualmente nuestras frentes.

Con mucha emoción vi y escuché por la televisión el acto conmemorativo.

**Fidel Castro Ruz**  
**7 de octubre de 2007**  
**3:17 p.m.**

**Reflexiones del Comandante en Jefe: “El Titán de Bronce, Antonio Maceo”**

Estoy en deuda con él. Ayer se cumplió otro aniversario de su muerte física. Existen más de cuarenta versiones diferentes del hecho, pero todas coinciden en varios detalles de gran interés.

A Maceo lo acompañaba el joven Francisco Gómez Toro, que había arribado a Cuba por el oeste de Pinar del Río con la expedición al mando del general Rius Rivera. Herido anteriormente en un brazo, Panchito viajó con Maceo de una orilla a otra de la entrada de la bahía de Mariel. Con ellos iban 17 aguerridos oficiales de su Estado Mayor, marinos del bote y un solo hombre de su escolta.

Ese día 7, en las proximidades de Punta Brava, en su improvisado campamento, Maceo y sus oficiales escucharon el relato del autor de Crónicas de la Guerra José Miró Argenter, sobre las acciones del combate de Coliseo, donde la columna invasora derrotó a las tropas del general Martínez Campos. Desde hacía varios días Maceo sufría de una fiebre epidémica alta y dolores en todas sus heridas. Alrededor de las 3 de la tarde se oyeron fuertes disparos a unos 200 metros del campamento ubicado al oeste de la ciudad de La Habana, capital de la colonia española. Maceo se indigna por el sorpresivo ataque, ya que había ordenado la exploración constante, como era habitual en sus expertas tropas. Reclama un corneta para dar órdenes; no estaba disponible en ese instante. Salta sobre el caballo y se dirige al enemigo. Da órdenes de abrir una brecha en la cerca de alambre que se interponía entre él y los atacantes. Ante la aparente retirada del enemigo, exclama “esto va bien” segundos antes de que una bala le cercenara la carótida.

Panchito Gómez Toro, al conocer la noticia, llega desde el campamento, dispuesto a morir junto al cadáver de Maceo. Intentó suicidarse cuando se vio cercado y a punto de caer prisionero. Antes escribe una brevísima y dramática nota de despedida a su familia. La pequeña daga, única arma que llevaba consigo a falta de revólver, no penetró lo suficiente con la fuerza de la mano disponible.

Un soldado enemigo, al ver que alguien se movía entre varios muertos, casi le desprende la cabeza con un tajo de machete por el cuello. Cunde la desmoralización con la muerte de Maceo en las fuerzas patrióticas, que eran en su mayoría soldados bisoños.

El coronel mambí Juan Delgado, del Regimiento de Santiago de las Vegas, al conocer lo ocurrido salió en busca de Maceo. El enemigo había tenido en sus manos el cadáver, despojándolo de sus objetos personales sin darse cuenta de que era el de Maceo, conocido y admirado en el mundo por sus hazañas. La tropa encabezada por Juan Delgado, en gesto valiente, rescató los cuerpos sin vida de El Titán y su joven ayudante, hijo del General en Jefe Máximo Gómez. Los enterraron después de largas horas de marcha en la altura dominante de El

Cacahual. Los patriotas cubanos no dijeron entonces una palabra del valioso secreto.

El rostro ceñudo de Martí y la mirada fulminante de Maceo señalan a cada cubano el duro camino del deber y no de qué lado se vive mejor. Sobre estas ideas hay mucho que leer y meditar.

**Fidel Castro Ruz**  
**8 de Diciembre de 2007**  
**8:05 p.m.**

**Reflexiones del Comandante en Jefe: “La Llama Eterna”**

Esta es una reflexión política. Para decirlo más exactamente: es otra proclama. Hoy se cumple un año exacto de la primera, el 31 de julio del 2006. Pero el año transcurrido vale por 10 en cuanto a la posibilidad de vivir una experiencia única que me aportó información y conocimientos sobre cuestiones vitales para la humanidad, que he transmitido con toda honradez al pueblo de Cuba.

Ahora me acosan con preguntas sobre el momento en que volveré a ocupar lo que algunos llaman el poder, como si tal poder fuera posible sin independencia. Hay un poder real y destructivo en el mundo, emanado de un imperio decadente que a todos amenaza.

El propio Raúl se ha encargado de responder que cada decisión importante a medida que me iba recuperando era consultada conmigo. ¿Qué haré? Luchar sin descanso como lo hice toda la vida.

Al cumplirse un aniversario de la Proclama, comparto con el pueblo la satisfacción de observar que lo prometido se ajusta a la inconmovible realidad: Raúl, el Partido, el Gobierno, la Asamblea Nacional, la Juventud Comunista y las organizaciones de masas y sociales, encabezadas por los trabajadores, marchan adelante guiados por el principio inviolable de la unidad.

Con la misma convicción, seguimos batallando sin tregua por liberar de cruel y despiadada prisión a los Cinco Héroes que brindaban información sobre los planes terroristas anticubanos de Estados Unidos.

La lucha debe ser implacable, contra nuestras propias deficiencias y contra el enemigo insolente que intenta apoderarse de Cuba.

Este punto me obliga a insistir en algo que no puede ser jamás olvidado por los dirigentes de la Revolución: es deber sagrado reforzar sin tregua nuestra capacidad y preparación defensiva, preservando el principio de cobrar a los invasores en cualquier circunstancia un precio impagable.

Nadie se haga la menor ilusión de que el imperio, que lleva en sí los genes de su propia destrucción, negociará con Cuba. Por mucho que le digamos al pueblo de Estados Unidos que nuestra lucha no es contra él —algo muy correcto—, este no está en condiciones de frenar el espíritu apocalíptico de su gobierno ni la turbia y maniática idea de lo que llaman “una Cuba democrática”, como si aquí cada dirigente se postulara y eligiera a sí mismo, sin pasar por el riguroso tamiz de la abrumadora mayoría de un pueblo educado y culto que lo apoye. En reflexión anterior mencioné nombres históricos: Martí, Maceo, Agramonte, Céspedes. Para el recuerdo permanente de la interminable lista de caídos en combate, o de los que lucharon y se sacrificaron por la Patria, Raúl encendió una llama que arderá eternamente, al cumplirse 50 años de la caída de Frank País, el joven héroe de 22 años cuyo ejemplo nos conmovió a todos. La vida sin ideas de nada vale. No hay felicidad mayor que la de luchar por ellas.

**Fidel Castro Ruz**  
**31 de julio del 2007**  
**5:35 p.m.**

### **Reflexiones del Comandante en Jefe: "Las ideas inmortales de Martí"**

Hace solo unos días, una persona amiga me envió el texto de una declaración de la empresa Gallup, famosa firma encuestadora de Estados Unidos. Me puse a hojear el material con la natural desconfianza por la información mentirosa e hipócrita que usualmente se emplea contra nuestra patria. Era una encuesta sobre educación en la que se incluía a Cuba, que suele ser ignorada. Se analizaba la situación en cuatro zonas del mundo: Asia, Europa, África y América Latina. En algunos aspectos se incluían varios países del Caribe.

Primera pregunta: ¿Los niños de tu país son tratados con dignidad y respeto?  
Respuesta positiva: Asia 73%; Europa 67%, África 60%, Latinoamérica 41%. Si

se incluyen los países caribeños, Gallup expresa que en Haití solo el 13% de las personas respondió afirmativamente a esta pregunta.

Segunda pregunta: ¿Los niños de tu país tienen la oportunidad de aprender y crecer cada día? En Asia 75% respondió que sí; en Europa, 74%; en África, 60%; en Latinoamérica, 56%. Muchos de los países de la región quedaron por debajo del 50%.

Tercera pregunta: ¿Es la educación de este país accesible para cualquier persona que quiera estudiar independientemente de su situación económica? Las respuestas muestran en muchas naciones de América Latina una situación dolorosa, y mejores respuestas en el Caribe de habla inglesa.

No deseo ofender a ninguno de los países que menciono, pero carecería de sentido escribir estas líneas sin señalar el lugar que ocupó Cuba —a la que tanto se calumnia— en la encuesta. Quedó en primer lugar entre todos los países del mundo. A la primera pregunta, el 93% de los encuestados por Gallup respondió que sí; a la segunda, el 96%, y a la tercera el 98%. Como se conoce, el cubano tiene el hábito de responder cualquier pregunta con toda franqueza.

Otro punto especialmente llamativo es que en Venezuela, a la primera y segunda preguntas respondió que sí el 70% y el 80%, respectivamente. Se trata de un país que desarrolla un gran programa de educación erradicando el analfabetismo y promoviendo el estudio en todos los niveles, cuyo proceso comenzó hace muy pocos años. Por ello, ocupó el segundo lugar en la región.

A la tercera pregunta respondió que sí el 82%, por lo que le correspondió el tercer lugar en América Latina y el Caribe, superada por Trinidad y Tobago, que ocupó el segundo con el 86%. En importantes países de América Latina, como Argentina, México, Brasil y Chile, respondieron que sí a la pregunta el 57%, 56%, 52% y 43%, respectivamente, de los encuestados. Con mejores resultados que estos quedaron República Dominicana, Panamá, Uruguay, Belice y Bolivia, con 76%, 73%, 70%, 66 y 65%. Paraguay y Haití se encuentran entre los peor ubicados, con el 17%. Cuba coopera gratuitamente con estos dos y otros muchos países hermanos del hemisferio, tanto en educación como en salud, poniendo especial énfasis en la formación de personal médico. Así Cuba cumple

modestamente su deber martiano: “¡Patria es humanidad! ”, como afirmó nuestro Héroe Nacional.

El 19 de mayo se cumplió el 113 aniversario de su muerte, que tuvo lugar en Dos Ríos el año 1895. Como todo el mundo conoce, la intervención militar de Estados Unidos frustró la independencia de nuestra patria. Incontables patriotas habían muerto en la lucha a lo largo de casi 30 años.

La poderosa potencia del norte fue siempre hostil a nuestra lucha, pues desde hacía mucho tiempo le había asignado el destino manifiesto de formar parte de su territorio en plena expansión.

Llegado el momento, la decadencia del imperio español, donde nunca se ponía el Sol, le facilitó el zarpazo a la nueva potencia imperial para arrebatarse Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. Buscó los pretextos, utilizó el engaño y la mentira, reconoció que de hecho y de derecho el pueblo cubano era libre e independiente, con lo cual buscaba el apoyo de sus aguerridos combatientes para apoyar la guerra de los interventores.

En aquella lucha final los españoles hicieron gala de la habitual valentía de sus soldados y de la estupidez de su gobierno. La escuadra de Cervera fue aniquilada barco a barco, a la salida de la Bahía de Santiago de Cuba, por los acorazados norteamericanos, como hemos explicado otras veces, casi sin poder disparar un cañonazo. El gran fraude vino después cuando ya, desarmado el pueblo, impusieron a Cuba la Enmienda Platt y acuerdos económicos leoninos; el país, destruido y desangrado, pasó a ser inexorablemente una propiedad de Estados Unidos. Esa es la historia real.

¿Qué viene ocurriendo en los últimos tiempos? Enloquecen ante la indoblegable resistencia de nuestro pueblo y su avance modesto hacia un mundo más justo, pese a la desaparición del campo socialista y de la URSS.

Radio Martí, Televisión Martí y otras formas sofisticadas de agresión mediática son insultos al nombre del Apóstol de la Independencia, con lo que tratan de humillar al pueblo cubano y destruir su resistencia.

Un diluvio de discursos y mentiras se enfilan contra Cuba. Habla McCain, candidato de Bush a la Presidencia del imperio; habla el propio Bush. ¿Contra quién? Contra Martí. ¿En nombre de quién? De Martí. Se refieren a torturas atroces, algo que jamás ha ocurrido en nuestro país, y hasta el menos informado de los cubanos lo sabe. ¿Y quiénes hablan de torturas? McCain, el candidato, y George W. Bush, el Presidente. ¿Qué declara el candidato?

“Me gustaría darles las gracias a mis dos amigos queridos del Congreso, Lincoln y Mario Díaz-Balart, que son grandes defensores de la libertad del pueblo de Cuba. Son hombres de honor y de integridad. Yo los respeto y admiro muchísimo. Son los mejores miembros del Congreso con los que he podido trabajar y que he conocido...”

“Amigos míos, hoy en el día de la independencia de Cuba tenemos la oportunidad de celebrar el legado cultural y las raíces más arraigadas del pueblo cubano...”

“Los luchadores de libertad que consiguieron la independencia de Cuba hace más de cien años no se podían imaginar que sus descendientes estarán en una lucha por la libertad y la democracia un siglo más tarde...”

“Un día Cuba será un aliado importante para conseguir la democracia en nuestro hemisferio...”

“La tiranía no se mantendrá hasta el fin de los tiempos y como Presidente no esperaré pasivamente el día que el pueblo cubano pueda disfrutar de la alegría de la libertad y de la democracia. No esperaré...”

“Mi administración obligará al régimen de Cuba a soltar a todos los presos políticos sin condiciones y planear unas elecciones bajo supervisión internacional...”

“El embargo debe mantenerse hasta que esos elementos cruciales de la democracia y la socialdemocracia surjan.”

“Hay que impedir que Venezuela y Bolivia sigan el ejemplo de Cuba.”

McCain, en su libro *La fe de mis padres*, confesó que estaba entre los cinco últimos alumnos de su curso en West Point. Lo está demostrando. Al final de su prisión fue débil, y también lo reconoce. Lanzó incontables bombas contra el

pueblo vietnamita. ¿Cuántas vidas y cuánto dinero costó aquella aventura? El oro valía entonces 35 dólares y derrocharon en esa guerra 500 mil millones. Las consecuencias se están pagando todavía. La onza troy vale hoy mil dólares y de nuevo se derrochan en guerras cientos de miles de millones cada año. Nuevos y complejos problemas se suman. ¿Dónde están las soluciones?

¿Qué dijo el presidente George W. Bush? “Hace 113 años Cuba perdió a José Martí, su gran poeta y patriota, y hace 106 años Cuba consiguió su independencia, por la cual Martí entregó su vida... Martí y sus palabras probaron ser más ciertas de lo que nos podíamos haber imaginado...”

“El régimen no ha realizado ni siquiera cambios cosméticos. Los disidentes continúan siendo perseguidos, golpeados, encarcelados...”

“El mundo tiene los ojos puestos en el régimen cubano. Si realmente abre o implementa aperturas sobre la información, respeta las libertades políticas, los derechos humanos, entonces podrá decir que realmente ha comenzado un cambio en ese país... No vamos a dejar que nos decepcionen y que nos mientan, y tampoco lo permitirá el pueblo cubano. Mientras el régimen se aísla, el pueblo cubano continuará actuando con dignidad, con honor, con valor...”

“Este es el primer día de solidaridad con el pueblo cubano, y Estados Unidos debe recordar estos días, celebrarlos, hasta que le llegue la libertad a Cuba.

“Debemos apoyar a Cuba hasta que se convierta en una nación democrática, pacífica.

“Nosotros hemos aumentado los esfuerzos para promover la libertad y la democracia en Cuba, incluyendo la apertura de la información, el acceso a la información a través de la Radio “Martí”.

“También queremos licenciar a organizaciones no gubernamentales y otras instituciones caritativas para que el pueblo cubano tenga acceso a los celulares y a Internet...”

“A través de estas medidas Estados Unidos le extiende la mano al pueblo cubano. Sabemos, sin embargo, que la vida no cambiará radicalmente para los cubanos hasta que cambie su forma de gobierno. Para aquellos que han sufrido durante

décadas, quizás estos cambios parezcan imposibles, pero la verdad es que son inevitables...”

“El día llegará cuando todos los prisioneros políticos serán liberados, y esto nos llevará a otro gran día: cuando Cuba pueda elegir a sus propios líderes al votar en elecciones libres y justas.

“Ciento trece años después de la muerte de José Martí, un nuevo poeta y patriota expresa la esperanza del pueblo cubano. Willy Chirino va a cantar una canción que está en los corazones y en los labios del pueblo cubano: *Nuestro día viene llegando.*”

Del cerco de hambre y bloqueo que dura decenios, ni se habla. Martí era un pensador profundo y antiimperialista vertical. Nadie como él en su época conocía con tanta precisión las funestas consecuencias de los acuerdos monetarios que Estados Unidos trataba de imponer a los países latinoamericanos, que fueron la matriz de los de libre comercio, que hoy, en condiciones más desiguales que nunca, han resucitado.

“Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad... El pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios.” Son principios que proclamó Martí.

En aquella época, se pagaba en plata u oro. Hoy se paga con papeles. En carta inconclusa a su amigo Manuel Mercado la víspera de su muerte, señaló: “...Ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber —puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo—, de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin.”

No importa las veces que se repitan estas íntimas y reveladoras palabras maravillosamente expuestas.

Con esas frases lapidarias en la mente se lanzó al ataque, horas después, por su propia cuenta contra la columna española. Nadie lo habría podido retener. Cabalgando en la primera línea, recibió tres balazos mortales en su impetuoso avance.

El 26 de julio de 2004, cuando ya Bush llevaba casi 3 años bombardeando, torturando y matando en su absurda guerra antiterrorista, iniciada ya la invasión de Iraq, analicé su extraña personalidad partiendo del estudio del interesante libro *Bush en el diván*, del Dr. Justin A. Frank, que contiene uno de los más reveladores y fundamentados estudios de la personalidad de George W. Bush: “La confabulación es un fenómeno común entre los consumidores de alcohol, como lo es la perseverancia que se evidencia en la tendencia de Bush a repetir palabras y frases claves, como si la repetición lo ayudara a permanecer calmado y mantener la atención.”

“...Si, además, asumimos que los días de alcoholismo de George W. Bush quedaron atrás, aún queda la interrogante del daño permanente que pudo haber causado antes de que dejara de consumirlo, más allá del considerable impacto en su personalidad que podemos rastrear hasta su abstinencia sin tratamiento. Todo estudio psicológico o psicoanalítico integral del presidente Bush tendrá que explorar cuánto han cambiado el cerebro y sus funciones en más de 20 años de alcoholismo.”

Ninguno de los dos oradores del 20 y 21 de mayo menciona siquiera a los Cinco Héroes antiterroristas cubanos, cuya información permitió descubrir los planes de Posada Carriles e impedir la voladura de aviones en pleno vuelo, con visitantes extranjeros, incluidos norteamericanos, para golpear el turismo. Presionaron y sobornaron a la Presidenta de Panamá y ayudaron a ponerlo en libertad.

Santiago Álvarez lo trasladó a Florida. Lo denuncié públicamente casi de inmediato. Todo se ha comprobado. Después se le ocupó al propio Santiago Álvarez un enorme arsenal.

Desean la impunidad de los terroristas y de los mercenarios. ¡Qué lejos están de conocer a Cuba y a su pueblo!

Las groseras mentiras de McCain y de Bush constituyen el único camino para no obtener absolutamente nada del pueblo heroico que ha sabido resistir el poder del imperio durante casi medio siglo. Deseamos consignarlo ante la historia: ¡las ideas inmortales que Martí irrigo con su sangre no serán jamás traicionadas!

**Fidel Castro Ruz**  
**22 de mayo del 2007**  
**11 y 12 p.m.**

## **Aspectos esenciales de las Reflexiones**

### **1. Reflexiones del Comandante en Jefe: “El Imperio y la Isla Independiente”**

Las reflexiones realizadas por el compañero Fidel titulada el Imperio y la Isla independiente recoge la historia d Cuba en los últimos ciento cuarenta años en la que los cubanos se plantean como principal objetivo preservar la identidad y independencia nacional

El contenido de estas reflexiones está dirigida esencialmente a las nuevas generaciones con el propósito de que conozcan hechos importantes y decisivos en los destinos de Cuba. Para su análisis Fidel lo divide en cinco partes en las que aborda no solo el hecho, sino aspectos significativos de personalidades cubanas que se oponen a la anexión de cuba a los estados Unidos o a mantener el país en una total dependencia política y económica

Primera parte: En esta parte Fidel demuestra las aspiraciones expansionista de los Estados Unidos y realiza una explicación acerca de la doctrina de la fruta madura formulada en 1893 así como de hechos entre los que se encuentran la voladura del MAINE el documento de Resolución Conjunta del 20 de Abril de 1828, la Firma del Tratado de Paris el 10 de diciembre de 1898, La Asamblea Constituyente en el año 1900 y la aprobación de la Enmienda Platt de 1901. En este documento analiza los artículos esenciales y la posición asumida por el pueblo cubano ante dicho apéndice constitucional.

Segunda parte: En esta parte realiza un análisis minucioso de la aplicación de la Enmienda Platt, del surgimiento de la República Neocolonial y los

presidentes que la preceden y un análisis histórico de la base Naval de Guantanamo como resultado de la Enmienda Platt.

Tercera parte: Refiere lo relacionado de la derogación formal d la Enmienda Platt y el mantenimiento de la base naval de Guantanamo. Analiza la posición oportunista de los Estados Unidos ejemplificando en las características de las administraciones Norteamericanas en la década del 20 y 50, así como de los gobiernos títeres y proimperialistas existentes en Cuba (Gerardo Machado 1925, Furgencio Batista 1944)

Cuarta Parte: En esta parte Fidel realiza un recuento crítico de la estación naval de Guantanamo y su fortificación con el paso de los años haciendo alusión a dos momentos esenciales, primero analiza su decursar histórico hasta 1952 y un segundo momento hasta el año 1958. Caracteriza en el aspecto político el período de 1937 a 1940 en el que aborda los hechos fundamentales.

Quinta parte: Hace alusión del funcionamiento de la base naval en Guantanamo a partir del triunfo de la revolución el 1ro de enero de 1959, en el que ejemplifica las agresiones realizada por Estados Unidos desde esta base militar.

En esta parte dedica dos apartados fundamentales que parten de la base naval, primero a partir de la promulgación de la ley Helms – Burton y de los hechos del 11 de septiembre.

Ratifica la posición del pueblo cubano en el análisis que realiza de la Constitución Socialista de Cuba proclamada el 27 de febrero de 1976

## **2. Reflexiones del Comandante en Jefe: “Chibás al cumplirse cien años de su natalicio”**

Fidel en esta reflexión por los 100 años del natalicio de Eduardo Chibás, en la que resalta a mártires caídos como Abel Santamaría, Níco López, José Luis Tasende, Ciro Redondo entre otras personalidades históricas procedentes de las filas del partido ortodoxo, fundado por Chibás. Hace alusión a sus méritos entre los que resalta su audacia y valentía la desmascarar a Fulgencio Batista.

Relacionado con el momento histórico recrea magistralmente hechos como: El golpe de Estado dado por Batista el 10 de marzo de 1952, La velada en la Universidad de La Habana por la muerte de Chibás, la connotación personal, política y social que representó el documento escrito por él “Zarpazo”, del cual textualmente cita en la reflexión. Esta reflexión demuestra la implicación en el hecho de Fidel, ya que fue protagonista principal del mismo y de muchos otros en torno a la fecha.

### **3. Reflexiones del Comandante en Jefe: “El Che”**

Esta reflexión la escribe para recordar la personalidad de Ernesto Guevara en recordatorio al 8 de octubre en que fue asesinado el Che. Resalta aspectos como: combatiente excepcional, ejemplo de hombre y estrategia militar, creador del trabajo voluntario, internacionalista y sembrador de conciencia en nuestra América y en el mundo; esta última idea trasciende la fecha histórica.

Esta reflexión pone en claro las verdaderas intenciones del imperialismo al abordar otras fechas históricas como el 6 de octubre de 1961 en el que se conmemora el 31 aniversario de los trágicos acontecimientos de Barbados, además refiere lo relacionado al encarcelamiento de los cinco héroes prisioneros del imperio.

### **4. Reflexiones del Comandante en Jefe: “ El Titán de Bronce, Antonio Maceo”**

En esta reflexión recrea una vez más el hecho histórico, relacionado con la Caída en combate de Antonio Maceo el 7 de diciembre de 1896, narra lo sucedido con detalles, incluso cómo se produjo el rescate y entierro de Maceo y su fiel ayudante Francisco (Panchito) Gómez Toro de igual forma resalta la personalidad del Titán de Bronce y lo que significó para las tropas del ejército Libertador esta pérdida. Hace alusión a lo que significa para Cuba José Martí y Antonio Maceo, los cuales “señalan a los cubanos el camino del deber” (Fidel:2007, p. 116)

### **5. Reflexiones del Comandante en Jefe: " La Llama Eterna"**

Esta reflexión constituye una proclama al cumplirse un Aniversario más del 31 de junio de 2006 en la que ratifica la posición del pueblo, el gobierno, el partido, la Asamblea Nacional, la Juventud y las organizaciones de masa a favor de la unidad. Reafirma la lucha por liberar a los cinco héroes y en contra de los planes terrorista de Estados Unidos.

#### **6. Reflexiones del Comandante en Jefe: "Las ideas inmortales de Martí"**

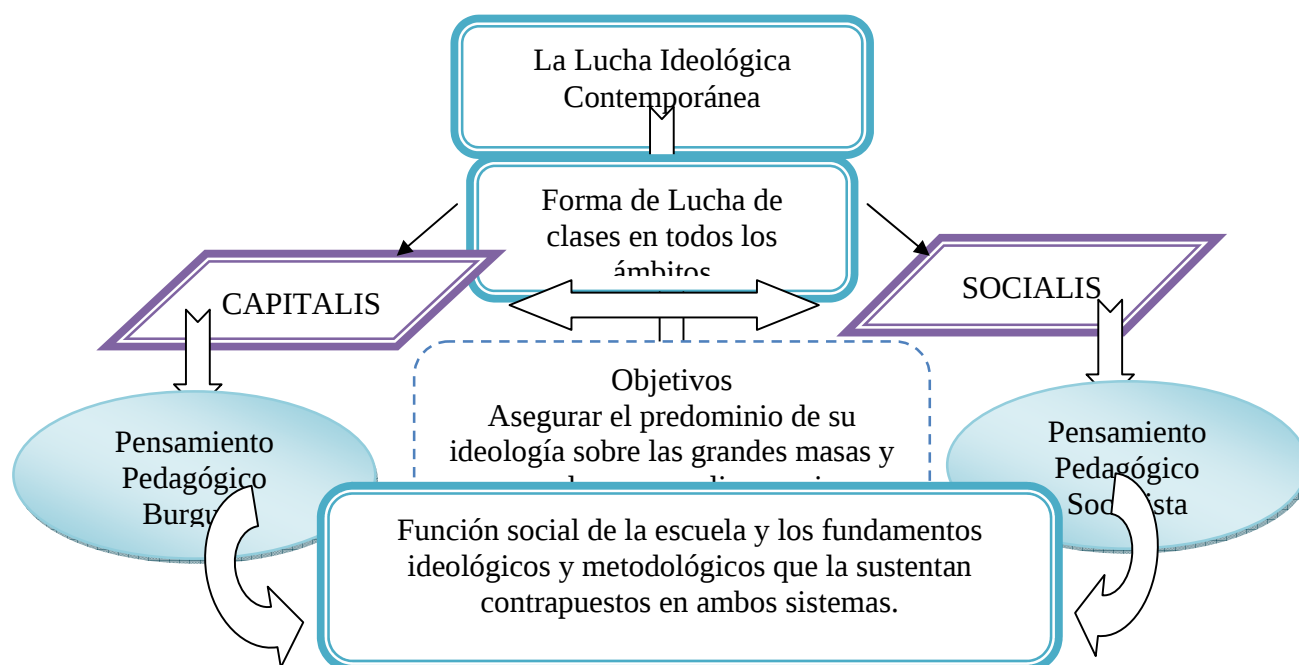
La reflexión alude a la vigencia de las ideas de Martí, en relación a lo que han significado históricamente los Estados Unidos para Cuba, realiza un recuento del diferendo Estados Unidos – Cuba.

Fidel en el documento establece relación entre la idea antes planteada y la personalidad de José Martí. Los aspectos esenciales de la reflexión se resumen en:

- ❑ La poderosa potencia del norte fue siempre hostil a nuestra lucha, pues desde hacía mucho tiempo le había asignado el destino manifiesto de formar parte de su territorio en plena expansión.
- ❑ Impusieron a Cuba la Enmienda Platt y acuerdos económicos leoninos; el país, destruido y desangrado, pasó a ser inexorablemente una propiedad de Estados Unidos.
  - ❑ Radio Martí, Televisión Martí y otras formas sofisticadas de agresión mediática son insultos al nombre del Apóstol de la Independencia, con lo que tratan de humillar al pueblo cubano y destruir su resistencia.
- ❑ Martí era un pensador profundo y antiimperialista vertical. Nadie como él en su época conocía con tanta precisión las funestas consecuencias de los acuerdos monetarios que Estados Unidos trataba de imponer a los países latinoamericanos, que fueron la matriz de los de libre comercio, que hoy, en condiciones más desiguales que nunca, han resucitado.
- ❑ “Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad... El pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios.” Son principios que proclamó Martí.

- ❑ Desean la impunidad de los terroristas y de los mercenarios. ¡Qué lejos están de conocer a Cuba y a su pueblo!

**Anexo X:** Esquema: “La lucha ideológica contemporánea entre la pedagogía socialista y el pensamiento burgués”.



**Anexo XI: Fin y objetivos formativos de la Secundaria Básica.**

**FIN.**

La Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general integral que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

- alternativa socialista cubana, y en el amor y respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y los mártires de la Patria, a los combatientes de la Revolución y a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel, como paradigmas del pensamiento revolucionario cubano y su acción constante.
2. Asumir sus compromisos jurídicos a partir del dominio de los deberes y los derechos constitucionales, del conocimientos de otros cuerpos legales para valorar su importancia en el desarrollo armónico de la sociedad y su consecuente protección y seguridad; cumplir responsablemente con los postulados de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) como expresión del deber social, en particular, los referidos al estudio y al trabajo y su preparación con vistas a ingresar en la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).
  3. Decidir sobre la continuidad de sus estudios para la adquisición de una profesión u oficio, en correspondencia con las necesidades sociales, sus intereses y posibilidades reales.
  4. Demostrar una correcta actitud hacia el Medio Ambiente, expresado en su modo de actuar con respecto a la protección y ahorro de recursos, fundamentalmente los energéticos, y el cuidado de la propiedad social.

5. Solucionar problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana, con una actitud transformadora y valorativa, a partir de la identificación, formulación y solución de problemas, mediante el desarrollo del pensamiento lógico, la aplicación de conocimientos, el empleo de estrategias y técnicas de aprendizaje específicas, así como de las experiencias y hábitos de estudio, de su comunicación, es decir, expresarse, leer, comprender y escribir correctamente; actuar con un nivel independencia y autorregulación de su conducta adecuado a su edad.
6. Desarrollar la motivación ante el estudio individual y colectivo, a partir de la comprensión de su necesidad e importancia para el desarrollo exitoso de las tareas docentes. Ello se hará explícito en las acciones para organizar, planificar y concentrarse en la actividad, en un mayor nivel de independencia de su pensamiento, al hallar por si mismo lo esencial: el problema, las técnicas y procedimientos más adecuados para su autoaprendizaje y autoeducación en las diversas fuentes de información.
7. Demostrar una cultura laboral y tecnológica alcanzada por medio del desarrollo de habilidades y capacidades generales, politécnicas y laborales, que le permitan, desde vinculación activa y consciente del estudio con el trabajo, emplearlos de manera útil en solución de los problemas de la vida cotidiana, con la utilización de objetos tales como: mecanismos, máquinas, sistemas y medios para operar con materiales, la energía y la formación, con una conciencia de productores y orientada por el sistema de valores aprendidos tanto en la clase como en la experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto y modos de actuación propios de la actividad laboral.
8. Apreciar las manifestaciones artísticas y literarias de exponentes significativos de la cultura local, nacional, latinoamericana, caribeña y universal, así como la belleza de la naturaleza y del paisaje cubanos, de modo que pueda interpretar, sentir, disfrutar, expresar y crear, de acuerdo con su edad y los valores de nuestra sociedad. Solo así se podrá estimular su desarrollo artístico en aquellas manifestaciones para las que muestren predisposición e interés.

9. Desarrollar sentimientos y convicciones, así correctos hábitos de convivencia y salud física y mental, que le permitan concientizar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas, consolidar la identidad propia, y expresarlos en una adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la preparación para la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, la práctica sistemática de deportes, el rechazo al alcoholismo, el tabaquismo, y la drogadicción.

**Anexo XII: Análisis del Programa “Encuentro con la Historia de mi Patria”.**

Nombre del programa: Historia de Cuba “Encuentro con la Historia de mi Patria”

Séptimo y octavo grado.

Objetivo: Propiciar que los alumnos de 7mo y 8vo grado no pierdan los vínculos con el estudio de hechos y personalidades fundamentales de la Historia de Cuba. Curso 2009 – 2010 7mo y 8vo estudiarán contenidos comunes relacionados con la lucha por la independencia.

A partir del curso 2010 – 2011 los alumnos continuantes de 7mo a 8vo estudiarán contenidos dedicados a la República Neocolonial y revolución en el poder.

Fuente principal de estudio: Libro de Texto de Historia de Cuba de Secundaria Básica, así como lecturas seleccionadas del Cuaderno Martiano II, películas, software educativos así como los recursos disponibles en la biblioteca. Museo, monumentos, tarjas.

El profesor orientará a los alumnos que deberán hacerse de una plantilla de cartón con el mapa de Cuba, para ubicar hechos estudiados.

Para el desarrollo del programa tiene validez todos los métodos de la enseñanza de la Historia concebida como sistema, cada encuentro debe ser una sesión de debate, de intercambio, de elaboración conjunta de ideas en la que los estudiantes puedan expresar sus puntos de vista.

La evaluación de los escolares se hará a través de preguntas escritas, tareas para la casa, revisión de libretas, dictado de contenido histórico, la realización de un trabajo de control parcial y una prueba final escrita en correspondencia con lo estipulado en el sistema de evaluación para la enseñanza Secundaria Básica.

Se recomienda explicar a los alumnos cómo evaluar la asignatura. Para orientarlos sobre las características del Trabajo de Control Sistemático (T.C.S) y la prueba final, el profesor consultará lo que aparece escrito al respecto en los meses de febrero y junio.

Debe comentarse los resultados obtenidos en los T.C.S enfatizando en el contenido con dificultades y consolidar lo necesario.

Se hace referencia a la conmemoración de efemérides.

Efemérides que serán abordadas:

Enero: Muerte de Mella.

Marzo: Acciones del trece de febrero de 1857.

Abril: Girón

Octubre: Jornada Camilo – Che.

Diciembre: Asesinato de Manuel Ascunse y Pedro Lantigua, Desembarco del Granma.

Distribución del contenido por meses.

**Septiembre: 9 h/c**

**Contenidos:** ¿Por qué los cubanos debemos conocer nuestra historia? – Seminario Nacional Preparatorio del Curso 2009 – 2010 (Ideas de Martí y Fidel)

Biografía del Mártir ¿Por qué mi escuela tiene un nombre?

¿A qué llamamos efemérides? Efemérides para trabajar 27 de septiembre de 1877. Antonio Maceo escapa del cerco de los españoles herido.

**Octubre: 12 h/c**

**Contenidos:** 10 de octubre de 1868. Actividad de las páginas 68,69 y 70 L/T Historia de Cuba 9no grado.

11 de octubre, ataque a Yara página 71 y 72 L/T Historia de Cuba 9no grado.

20 de octubre de 1868, nacimiento de la letra del Himno Nacional L/T Historia de Cuba 9no grado, página 72 y 73

Incendio de Bayamo. ¿Por qué Carlos Manuel de Céspedes es considerado Padre de la Patria (1870)? L/T Historia de Cuba 9no grado página 89

Frase de José Martí “Las palabras pomposas son innecesarias para hablar de los hombres sublimes” (relacionarlo con Céspedes)

**Noviembre: 12 h/c**

**Contenido:** 4 de noviembre de 1868 Levantamiento en las Clavellinas L/T Historia de Cuba 9no grado página 74 (Agramonte)

Lectura “Céspedes y Agramonte” Cuaderno Martiano II

“Conversación con un hombre de la guerra”

27 de noviembre de 1871

**Diciembre:** 9 h/c

**Contenido:** 7 de diciembre de 1896, caída en combate de Antonio Maceo L/T

Historia de Cuba 9no grado página 149 – 151

Antonio Maceo “Cuaderno Martiano II” (Maceo tiene tanta fuerza en la mente  
como en el brazo)

Destacar el pensamiento de Maceo [...] el éxito de la revolución cubana, depende  
únicamente de la unión real de todos sus hijos, por encima de todas las  
preocupaciones posibles

(1) Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: Antonio Maceo,  
Ideología política. Cartas y otros documentos, Volumen I, La Habana 1952,  
p.199

(4) “Pero quien intente apoderarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo  
anegado en sangre, si no perece en la lucha” José Antonio Portuondo: El  
pensamiento vivo de Maceo editorial Ciencias Sociales, La Habana 1971, p.74

(10) “La unión, amigos, se impone por la fuerza de nuestro patriotismo, pues sin  
ella sería estériles todos nuestros sacrificios y se ahogarán siempre en sangre  
nuestra más arriesgadas empresas”. Sociedad Cubana de Estudios Históricos e  
Internacionales.

(7) “Cuando Cuba sea independiente solicitaré del gobierno que se constituya  
permiso para hacer la libertad de Puerto Rico, pues no me gustaría entregar la  
espada dejando esclava esa porción de América” José Antonio Portuondo: El  
pensamiento vivo de Maceo. Editorial de Ciencia Sociales La Habana, 1971, pp.6  
y 7.

Contenido L/T Historia de Cuba 9no grado página 149 – 152.

**Enero:** 12 h/c

**Contenido:** 28 de enero de 1853 nace José Martí L/T Historia de Cuba 9no grado  
página 117 – 121

“Creación del PRC. Su importancia histórica” L/T Historia de Cuba 9no grado  
página 119 -121.

Abdala L/T Historia de Cuba 9no grado página 122.

[...] es la hora del recuento y de la marcha unida

“Mi raza” Cuaderno Martiano tomo II

**Febrero:** 12 h/c

**Contenido:** 24 de febrero de 1895 TCS sobre contenidos hasta enero.

Causas des estallido de la guerra L/T Historia de Cuba 9no grado página 127 -  
129.

Manifiesto de Montecristi

“La Revolución de independencia iniciada en Yara después de preparación  
gloriosa y cruenta, ha entrado en Cuba en un nuevo período de guerra [...]”  
(continuidad y reinicio)

**Marzo:** 12 h/c

**Contenido:** Zanjón, Baraguá L/T Historia de Cuba 9no grado página 97 -102

**Abril:** 9 h/c

**Contenido:** Asamblea de Guáimaro

Símbolos Nacionales

1ro de Abril de 1895 (desembarco por Duaba, Baracoa) L/T Historia de Cuba 9no  
grado página 133.

11 de Abril de 1895 (desembarco de José Martí y Gómez por Playitas)

**Mayo:** 12 h/c

**Contenido:** 11 de Mayo de 1873 (Muere Ignacio Agramonte)

19 de Mayo de 1895 (Caída en combate de José Martí), Carta a Manuel Mercado.

Debate entorno a la siguiente idea martiana.”La muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida”

**Junio 12 h/c**

**Contenido:**

14 de 1845 Nace Antonio Maceo, lectura “A Maceo”

Sobre la Protesta de Baraguá

Expresa una idea sobre cuál es el mensaje de la Protesta de Baraguá para los revolucionarios cubanos.

La prueba final consistirá en cinco preguntas de desarrollo, siendo aprobada tres.

No serán preguntas de marcar o completar, se tratará en todos los casos de expresar ideas y redactarlas.

**R/M No 120/2009. Aprobada a partir del curso 2009 – 2010.**

Tipos de evaluación.

Sexto: se establecen como formas y vías para realizar las evaluaciones las siguientes: las preguntas orales y escritas, las tareas extraclase, la revisión de libretas y cuadernos de trabajo, la observación del desempeño de los alumnos, los trabajos recopilados como producto de la actividad investigativa y experimentales, las actividades y trabajos prácticos, los ejercicios interactivos con los software educativos, la tareas y seminarios integradores y los exámenes estatales.

Séptimo: evaluación parcial (3 preguntas)

Evaluación final contenidos del curso escolar. (50 puntos aprueba jefes de la educación Secundaria Básica, elaborada por equipo Municipal con profesores del territorio)

Noveno: en las evaluaciones parciales (30 puntos) y finales deben incluirse de alguna manera contenidos evaluados con anterioridad y el instrumento que se aplique se debe confeccionar de modo que además de medir los contenidos mínimos esenciales de las asignaturas o áreas incluyan preguntas o actividades

de mayor complejidad para demostrar diferenciadamente los niveles de aprendizaje y desarrollo alcanzados por los educandos.

Período a evaluar

El Consejo de Dirección determinará las fechas adecuadas para evaluar teniendo en cuenta el calendario escolar.

Consejo de Grado.

Todos los profesores del grado y con la participación de los tutores del área del conocimiento. Se determina mensualmente los objetivos a evaluar como evaluación sistemática en cada asignatura. Aprobado por Jefe de grado tutores del área del conocimiento.

**Anexo XIII: Resumen de los valores.**

Dignidad: es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

Patriotismo: es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo.

Humanismo: es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de justicia.

Solidaridad: es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros: en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que lo rodea.

Responsabilidad: es el cumplimiento del compromiso contraído ante si mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Laboriosidad: se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

Honradez: se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

Honestidad: se expresa en el actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

Justicia: es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencia de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

**Anexo XIV: Aspectos esenciales de la Enmienda Platt.**

En febrero de 1901, el Presidente McKinley firma la ley de gastos del ejército, que contiene una enmienda aprobada por el Senado a propuesta del congresista Orville Platt. Esta enmienda consta de ocho artículos sumamente lesivos a la dignidad de Cuba y a su soberanía. Entre otras cosas, prohíbe al gobierno cubano la concertación de convenios que "menoscaben" la independencia de la nación o cedan parte de su territorio a gobiernos extranjeros (precepto que el gobierno yanqui es el primero en violar); concede a Estados Unidos el derecho a intervenir militarmente en Cuba cuando el gobierno norteamericano considere que en la isla peligran la vida, la propiedad o los derechos de los ciudadanos; omite a Isla de Pinos y otras islas y cayos del área cubana; obliga a Cuba a conceder porciones de su territorio a Estados Unidos para que construya estaciones navales o carboneras, y convalida todos los actos realizados por el gobierno militar de ocupación.

Esta enmienda debía ser aprobada en forma íntegra por la Asamblea Constituyente y adicionarse como un apéndice a la Constitución de la República de Cuba. La protesta contra la Enmienda Platt fue muy vigorosa nacionalmente.

La mayoría de los delegados se oponían resueltamente a su contenido y a su discusión por la Asamblea. Hicieron una contrapuesta con ciertas modificaciones y nombraron una comisión para discutir el asunto en Washington. Pero Estados Unidos lanzó un ultimátum: o se aprueba íntegramente la enmienda, sin el más leve cambio, o no se retiran de Cuba las tropas de ocupación.

Ante esta disyuntiva, la enmienda fue aprobada por un pequeño margen de cuatro votos. Varios delegados que la rechazaron desde el comienzo y lucharon contra ella, cedieron ante la presión norteamericana, declarando públicamente que lo hacían para evitar que se prolongara la ocupación extranjera. Cabe destacar la ponencia de Juan Gualberto Gómez y el voto particular de Salvador Cisneros contra la enmienda, como símbolo de la entereza de nuestro pueblo frente a la imposición yanqui.

Artículos más importantes del documento.

**Artículo II:** que dicho gobierno no asumirá ni contraerá ninguna deuda pública para el pago cuyos intereses y amortización definitiva después de cubiertos los gastos corrientes del gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

**Artículo III:** que el gobierno de Cuba consciente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestos a los Estados Unidos por el tratado de París y que deben ser ahora asumidas y cumplidas por el gobierno de Cuba.

**Artículo VI:** Que la Isla de Pinos será omitida de la Isla de Cuba propuesto por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma.

**Artículo VII:** Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesaria para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el presidente de los Estados Unidos

**Anexo XV: Aspectos esenciales “Vindicación de Cuba”**

Análisis del significado de la palabra **vindicación**.

Vindicación: Acción y efecto de vindicar o vindicarse.

Vindicar: Resarcir a alguien de un daño recibido. Defender, por lo general mediante un escrito, a alguien que ha sido injustamente inculpado, calumniado o descalificado.

El texto fue escrito el 21 de marzo de 1889 y publicado, cuatro días después (25 del propio mes). Su **intención es defender la dignidad de los cubanos**.

En el año 1889 el periódico The Manufacturer de Filadelfia publicó un artículo titulado: “¿Queremos a Cuba?”, artículo que reproduce, The Evening Post de New York, en dicho artículo manifiestan su inconformidad con la anexión de Cuba a los Estados Unidos en el supuesto caso de que la Isla fuera comprada a España. Para fundamentar su oposición aluden las características del cubano, dando como razón su inferioridad, cuyo carácter y costumbres, según ellos, no lo hacen digno de formar parte de la República Norteamericana. Es necesario destacar que aunque no era un consenso general en el pueblo, los círculos de poder norteamericanos no renunciaban a la idea de la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

¿A quién va dirigido este documento?

Al director de The Evening Post. Martí le ruega que le permita referirse en sus columnas a la **ofensiva crítica** publicada por The Manufacturer de Filadelfia, y reproducida con su aprobación en su número.

Como respuesta, José Martí toma la defensa de su maltratada Isla, y publica su magnífica “**Vindicación de Cuba**”, que a decir, de la Dr. Hortensia Pichardo, es un soberbio exponente de las virtudes y las grandezas de su doliente patria.

**Ideas fundamentales del artículo:**

- ❑ Es un texto antimperialista y antianexionista. En él Martí argumenta claramente que los cubanos decorosos no podían humillarse al punto de querer anexarse a una potencia que nos desprecia.

Al respecto plantea: *“Es probable que ningún cubano que tenga en algo su decoro desee ver su país unido a otro donde los que guían la opinión comparten respeto a él las preocupaciones sólo excusables a la política fanfarrona o la desordenada ignorancia. Ningún cubano honrado se humillará hasta verse recibido como un apestado moral, por el mero valor de su tierra, en un pueblo que niega su capacidad, insulta su virtud y desprecia su carácter...”*

- ❑ Destaca como los cubanos hemos peleado como hombres, y algunas veces como gigantes para ser libres.

...”¿se nos ha de llamar, como The Manufacturer nos llama, un pueblo “afeminado”?... Eso mismo pensaba España de los jóvenes cubanos antes de la Guerra de los Diez Años, y Martí explica en este artículo:

- ❑ Las hazañas que realizaron estos jóvenes durante la etapa heroica de 1868-1878.

Los cubanos, dice The Manufacturer, tienen “aversión a todo esfuerzo”, “no se saben valer”, “son perezosos”

...“Esto no puede decirse en justicia de un pueblo que posee junto con la energía que construyó el primer ferrocarril en los dominios españoles y estableció contra un gobierno tiránico todos los recursos de la civilización”.

- ❑ Martí destaca los méritos de los cubanos (artesanos, médicos, maestros, campesinos, comerciantes, ingenieros electricistas, periodistas, poetas etc.), muchos de ellos universales, ver pág. 103 del Cuaderno Martiano III.

Acaba The Manufacturer diciendo, “que nuestra falta de fuerza viril y de respeto propio está demostrada por la apatía con que nos hemos sometido durante tanto tiempo a la opresión

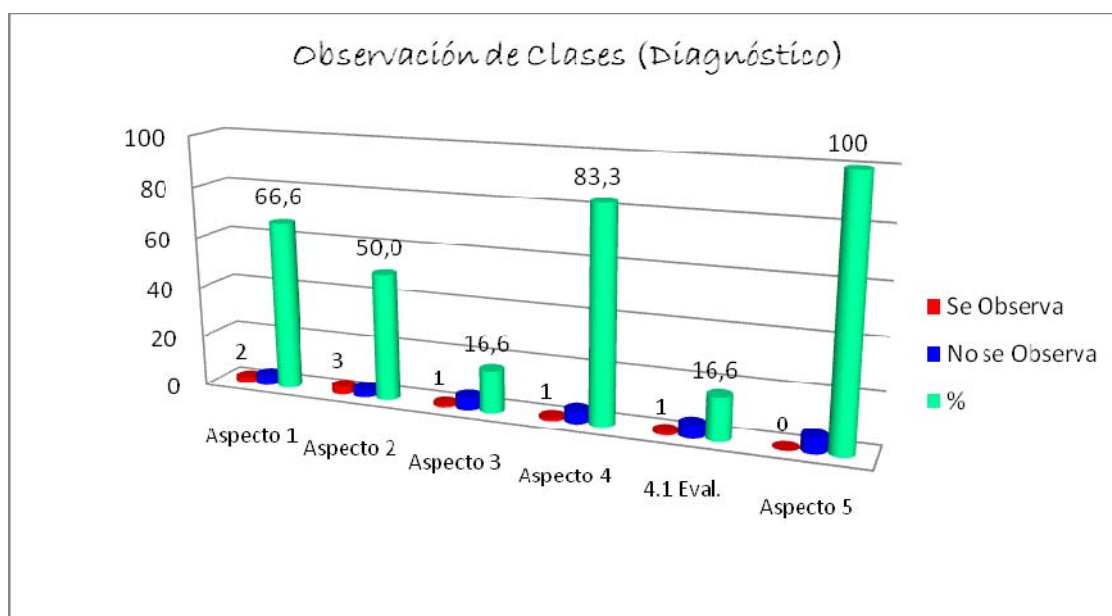
*española” y “ nuestras mismas tentativas de rebelión han sido tan infelizmente ineficaces, que apenas se levantan un poco de la dignidad de una farsa”.*

Con indignación rechaza Martí estas frases de The Manufacturer. Plantea que: “...Nunca se ha desplegado ignorancia mayor de la historia y el carácter de esta ligerísima aseveración...”. Precisamente la guerra de Cuba había sido una guerra heroica: esos jóvenes delicados de que habla el periódico norteamericano habían dejado las comodidades de hogares ricos donde vivían servidos por esclavos, y les habían dado la libertad a sus siervos lanzándose a la manigua a dormir con el cielo como techo, sobre las hojas y la hierba, otros habían dejado el hogar recién formado, habían aprendido a pelear en el mismo campo de combate, hicieron una guerra justa sin crueldad y sin odios.

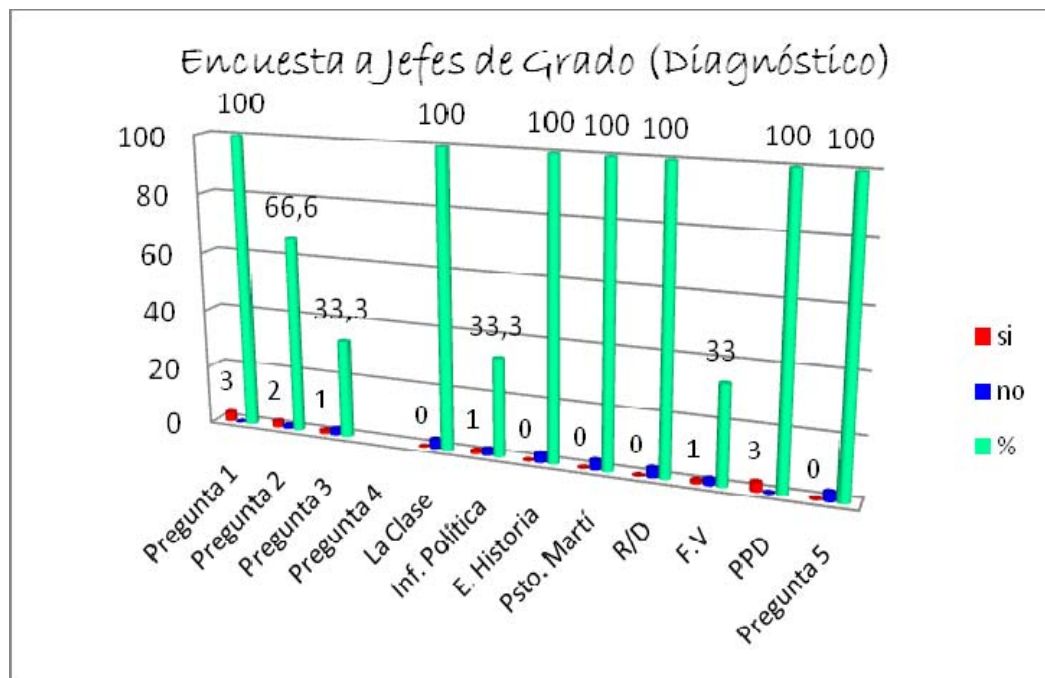
□ Destaca además como los **Estados Unidos no reconocieron la beligerancia de Cuba durante la Guerra del 68**, a pesar de todos los esfuerzos que hicieron los patriotas cubanos para lograr ese reconocimiento.

Por lo tanto, Cuba tuvo cerrado el único mercado en el cual podía haber obtenido armas y dinero para la lucha, sistemáticamente, las autoridades norteamericanas capturaban las expediciones cubanas que se armaban en su territorio. En cambio, vendieron cañoneras de vapor a España, para que vigilaran las costas de la Isla y pudiera perseguir los barcos que trataban de llegar a Cuba con armas para los libertadores. Esa fue la política de nuestros vecinos del Norte durante la guerra de los Diez Años. La misma política siguió en la última guerra de independencia, desde su período de preparación. Las autoridades norteamericanas se incautaron de los barcos y las armas que Martí había reunido en el puerto de la Fernandina, en la Florida , aún cuando las tropas libertadoras dominaron la mayor parte de la Isla, el gobierno de EUA negó la beligerancia del pueblo cubano, persiguió las expediciones que se lograban organizar, sólo cuando lo creyeron conveniente, intervinieron en el conflicto y si bien aceptaron la valiosísima ayuda del Ejército Libertador rehusaron entenderse con el gobierno elegido por los cubanos, cuya autoridad se extendía sobre casi toda la Isla.

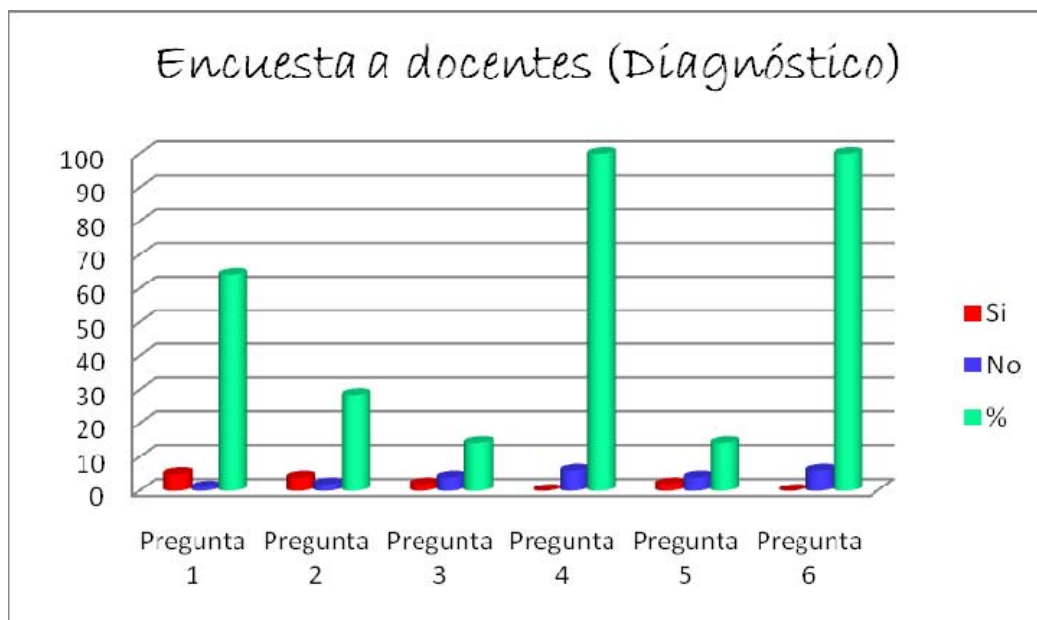
**Anexo XVI: Resultados de observación a clases. (Diagnóstico)**



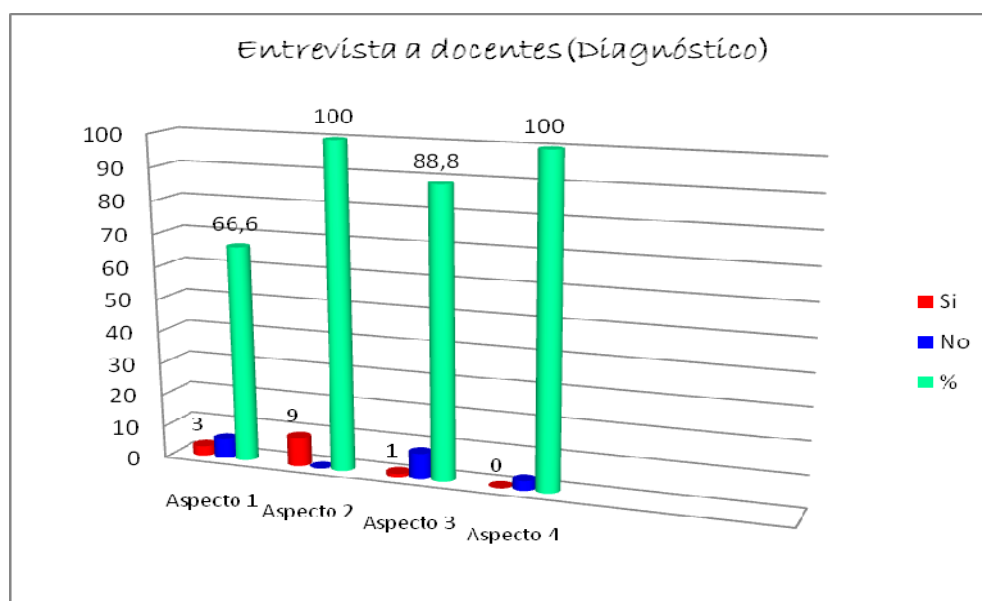
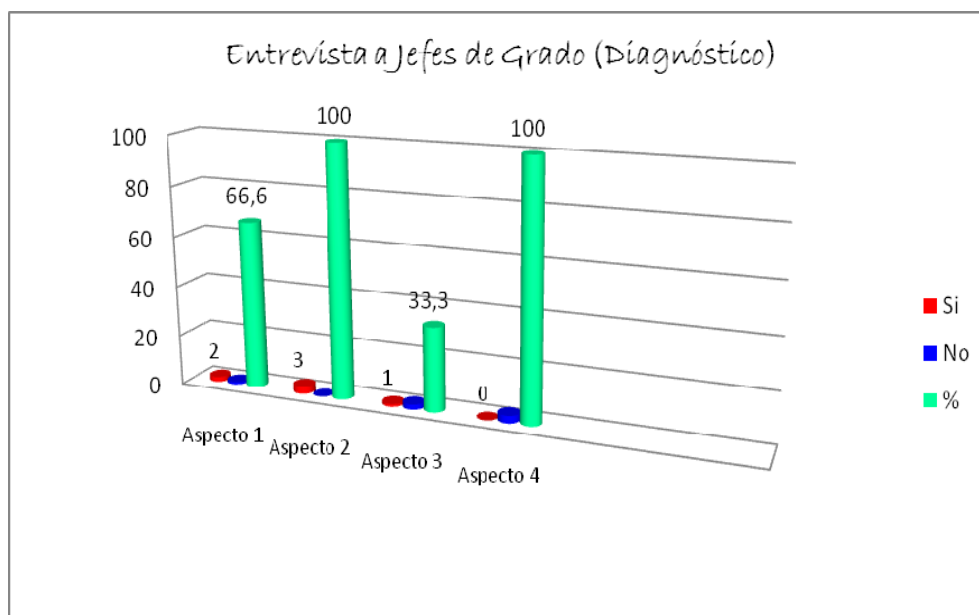
**Anexo XVII: Resultados de encuesta a Jefes de Grado. (Diagnóstico)**



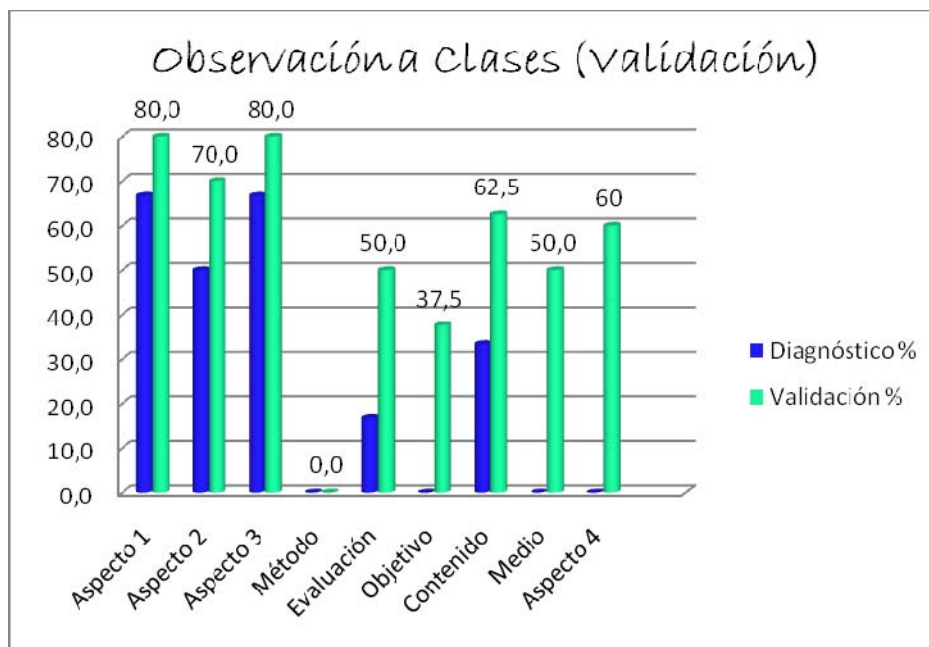
**Anexo XVIII: Resultados de encuesta a docentes. (Diagnóstico)**



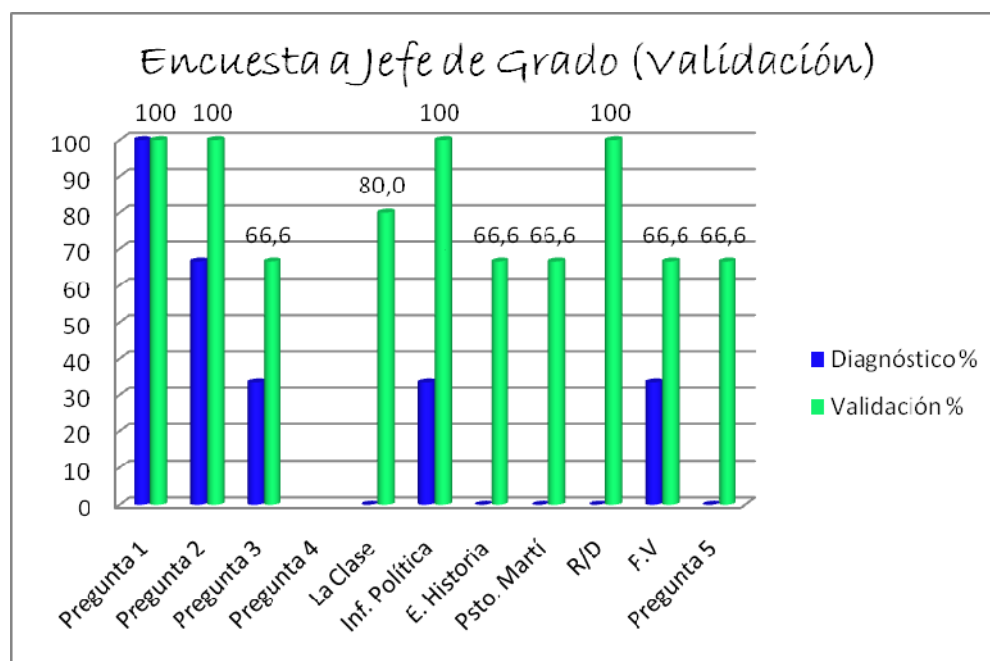
**Anexo XIX: Resultados de la entrevista a Jefes de Grado y docentes.  
(Diagnóstico)**



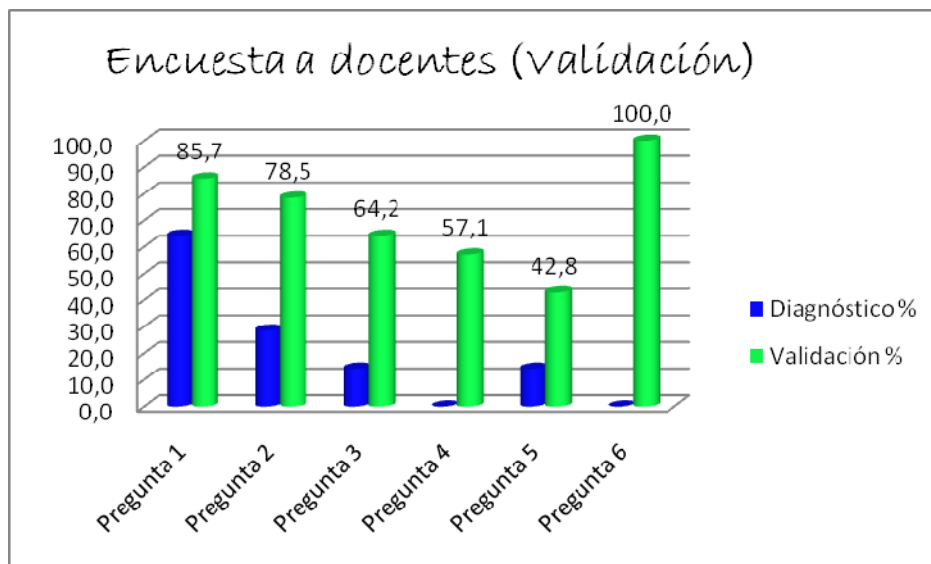
**Anexo XX:** Resultado de la observación a clases. (Validación)



**Anexo XXI: Resultados de encuesta a Jefes de Grado. (Validación)**

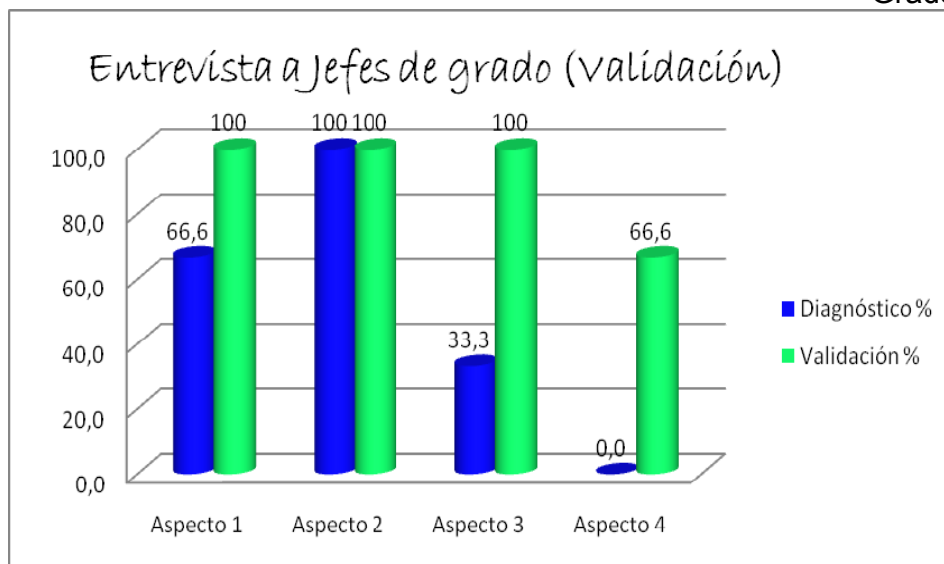


**Anexo XXII: Resultados de la encuesta a docentes. (Validación)**



**Anexo XXIII: Resultados de la entrevista a Jefes de Grado y docentes.**  
(Validación)

Comparación de los resultados del instrumento aplicado a Jefes de  
Grado



Comparación de los resultados del instrumento aplicado a docentes

